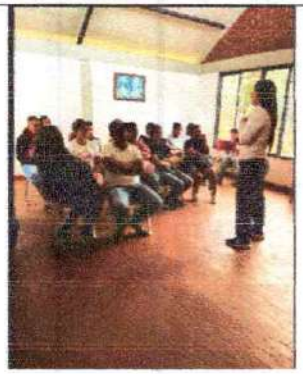
- No se presentaron dificultades en el desarrollo de la actividad.

9. CONCLUSIONES:

Con la implementación de esta plan de acción de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas dirigido a la población de los diferentes corregimientos se puede concluir que es una herramienta de gran ayuda en el municipio ya busca sensibilizar y concientizar a los jóvenes para que no caigan en estas conductas negativas que destruyen la vida y adopten hábitos de vida saludables que favorezcan la salud emocional, física y mental.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO:

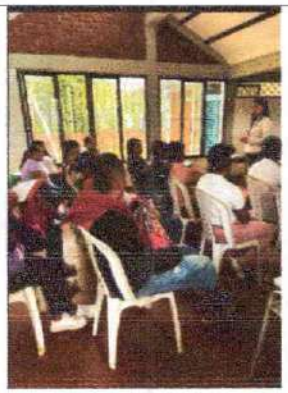
Registro fotográfico corregimiento Crucero bello



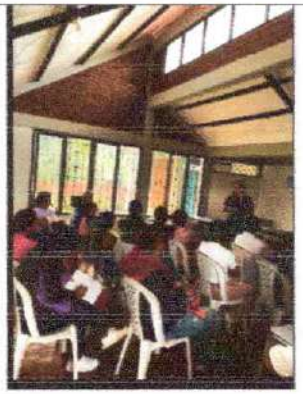
LUGAR: centro educativo crucero bello



LUGAR: centro educativo crucero bello



LUGAR: centro educativo crucero bello



LUGAR: centro educativo crucero bello

Registro fotográfico corregimiento retiro



Lugar salon comunal



Lugar salon comunal



Lugar salon comunal



Lugar salon comunal

Registro fotográfico corregimiento de cascadas



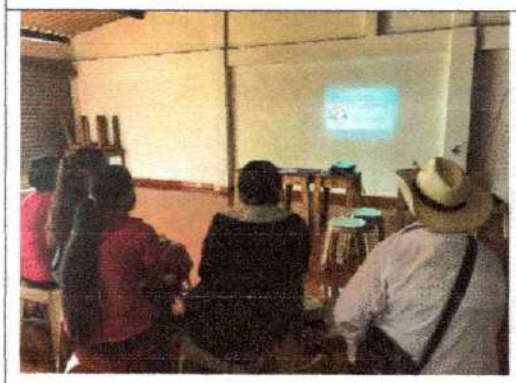


Lugar: Centro educativo cascadas	**Lugar: Centro educativo cascadas**
	
Lugar: Centro educativo cascadas	**Lugar: Centro educativo cascadas**

Registro fotográfico corregimiento de esmeralda

	
Lugar: salón comunal	**Lugar: salón comunal**
	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Lugar: salón comunal	**Lugar: salón comunal**
Registro fotográfico corregimiento paraíso	
	
Lugar: salón comunal	**Lugar: salón comunal**
	
Lugar: salón comunal	**Lugar: salón comunal**
	
Entrega de material educativo (100 lapiceros)	

Revisado: Nelly A. Narvaez

Responsable: Paula Daniela López Paula Lo PO

Cargo: Psicóloga PIC

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johany Dávila Giraldo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: estrategia de educacion en Salud, Prevencion SPA, Suicidio. **FECHA** 29/11/2024

TEMA: Taller educativo. **LUGAR** C. crucero bello

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Katherine Guerrero	1061765304	30	X			Ama de casa	crucero bello		X		X	X				3223237387	Sanitas	Katherine Guerrero
2	Maria Rengifo	1002982121		X			Ama de Casa	Crucero bello		X		X	X				3106390326	—	Maria R.
3	Leidy Muñoz	1144572486		X			Ama de casa	Crucero bello		X		X	X				3188547097	—	Leidy Muñoz
4	Oliva Ordoñez	25312948					Ama de casa	Granja		X		X	X				3136511887	—	oliva ordoñez
5	Yamile Munoz	1061689397		X			amadecasa	Granja		X		X	X				3146203064	—	Yamile Munoz
6	Lina Chilito	1002[illegible]		X			[illegible]	Crucero		X		X	X				3107088836	—	[illegible]
7	Zuleimi Chilito	1.061.820.224		X			Ama de casa	Crucero		X		X	X				3225708982	—	Zuleimi Ch.
8	Neidy Rengifo	1061958364		X			Amadecasa	La Granja		X		X	X				3136322740	—	Neidy R
9	Viviana Muñoz	31712860		X			Amadecasa.	crucero		X		X	X				3127123126	—	viviana M.
10	Dimitrio Diaz	10690696			X		Agricultor	Carmelo		X		X	X				3136088292	ASMET SALUD	Dimitrio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD estrategia de educacion en Salud, prevencion SPA, Suicidio, Habilidades.

FECHA 3 de diciembre TEMA Taller educativo LUGAR C. Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Noreiu y chilito	1144524577		X			Madre titular	Retiro	X		X			X			3153944252	NGR	Wary chilito
2	Magaly A. Ruiz M	1131024305		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3146633742	NES	Magaly A Ruiz M
3	Deyanira Muñoz	1086081132		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3215289725	ASM	Deyanira M.
4	Claudia nieto	1144525644		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3225010863		claudia nieto
5	Marinela nieto	1080362192		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3108810654	ASM	Marinela nieto
6	Fernando Gomez	10695827			X		Padre titular	Retiro		X		X	X				3215406507		Fernando Gomez
7	Gloria Muñoz	1054903043			X		Madre titular	Retiro		X		X	X				3126127623		Gloria muñoz
8	Aide X. Males	1007577894		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3127435769		Aide Males
9	Deysi Cruz	1075871190		X			Madre titular	Retiro		X		X	X					ASM	Deysi cruz
10	Dayana Nieto	1075871319		X			Madre titular	Retiro		X		X	X				3135300624	ASM	Dayana Nieto

Responsable Paula Lopez

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD estrategia de educacion en Salud, prevencion SPA, Suicidio, Habilidad del

FECHA 3 de diciembre TEMA Taller educativo LUGAR C. Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Ana Urbano	25608565		X			Madre Titular	Retiro		X			X				3233583532	Asmet	Ana Urbano
2	Romelia Bermudez	34637233		X			Madre Titular	Retiro		X			X	X			3126056360	Asmet	RomeliaBermudez
3	Yenny Caviria	1061765410		X			Madre titular	predregal		X			X				3226092146	Asmet	Yenny
4	Esneda Joaqui	1059900905		X			Madre titular	Pedregal		X			X				3107249988	Asmet	Esneda Joaqui
5	Erika Solano	1144524855		X			Madre titular	Retiro		X			X				3209760742	Asmet	Erika Solano
6	Eder Miguel	1144524085			X		titular	Retiro		X			X				—	Asmet	eder miguel
7	Luz Leani Ramirez	1144521979		X			Madre titular	Retiro		X	X		X				3208870408	EPS	Luz Leani Ramirez
8	Maricela vega	1058669444			X		Madre titular	Retiro		X	X		X				3117539013	EPS	Maricelavega
9	Yesli Renjifo	48607012		X			Madre titular	Retiro		X			X				3113291384		Yesli Renjifo
10	Laurentina Hoss	34672579		X			Madre	Retiro		X	X		X				3124625233		Laurentina Hoss

Responsable Paula López

DISCAP: Discapacidad

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johany Bávile

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: estrategia educacion en Salud prevencion SPA, Suicidio **FECHA** 4/12/2024

TEMA: Taller educativo **LUGAR** C. Cascadas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Oscar Eduardo	1061763231	31				Padre de familia	Cascadas		X		X	X				3234541914	Asmet	Oscar Eduardo
2	Eliz Arboleda	1007694587	30				Padre de familia	cascadas		X		X	X				3135627665	ASMET	Luis Arboleda
3	Yurani Palechor	1059915386	26				Agricultor	Cascadas		X		X	X				3135621665	ASmet	Yurani Palechor
4	Liliana Meneses	1144524120	36				Ama de Casa	cascadas		X		X	X				3148191738	ASmet	Liliana Meneses
5	Ruth Mirian Mc	34673685					Ama de Casa	casadas		X		X	X				—	Asmet	Ruth Mirian
6	Adiela correa	1.13102410087					Ama de Casa	Cascadas		X		X	X				—	Asmet	Adiela Correa
7	Suleny Alvarez	1059907164	34	X			Ama de Casa	cascadas		X		X	X				3145642534	Nueva EPS	Suleny Alvarez
8	Karen Galindez	1144525214		X			Ama de casa	Cascades		X		X	X				3145282804	ASMET	Karen Galindez
9	DORelly Joaquí M	1144524908	32	X			Ama de Casa	cascadas		X		X	X				3207541332	ASmet	DORelly J.M
10	Adriana Meneses C.	1142525734		X			Ama de Casa	cascadas		X		X	X				3176424048	ASmet	Adriana M.

Responsable Paola López

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johany Bolívar Grueso

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: estrategia educacion en Salud, Prevencion SPA, Suicidio **FECHA** 4/12/24.

TEMA: Taller educativo **LUGAR** C. Cascadas.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
	Alba Elisa Solarte	25588366																	
1	Dario Andres O	1002840954					JAC	Cascadas		X		X	X				3235413510		Dario Andres O
2	Brayan Moreno	1002923334	25		X		J.A.C.	cascadas		X		X	X				3122720146		
3	Frida Meneses	48.608125	51				JAC	Cascadas		X		X	X				3206219477		Frida M.
4	Alexa Jimena R	1695185	52		X		Docente	CASCADAS		X		X	X				3148771926	Famisanar	
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD estrategia educacion en Salud Prevencion SPA, Suicidio, Habilidades

FECHA 9-12-2024 TEMA Taller educativo LUGAR C. esmeraldas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Juan Carlos Ijaji	10696089		46	4		agricultura	la Esmeralda		X		X	X				3233825788	Asmet	Juan Carlos Ijaji
2	yobany Rengifo	10694650	44		X		Agricultor	Esmeralda		NO		X	X				3117321431	asmed	yobany Rengifo
3	Cistina Jimenez	34674	49	X			amadecasa	Esmeralda		X		X	X				3133934851	asmed	Cistina Jimenez
4	Caballero Mosquera	4629466	44		X		Agricultor	Esmeralda		X		X	X					asmet	Caballero Mosquera
5	Tatiana Rosa Quinayas	1131021131		X			ama de casa	Esmeralda		X		X						NPS	Tatiana Rosa Q
6	Heinan Novarino Me	10692854			X		Presidente JAC.	V-Esmeralda		X		X	X				3234804522	ASME	Heinan N. Medina
7	Gloria Lorena Imbach	48648808		X			Secretaria J.A.C.	Esmeralda		X		X	X				3218949504	Asme	Gloria L Imbach
8	Blanca zoraida M	1061717193	45	X			Ama de Casa	Esmeralda		X	X		X				3122808309	Asmet	Zoraida Meneses
9	Wilmer Meneses	1061743637	24		X		Agricultor	esmeralda		X	X		X				3122808309	Asmet	Wilmer Meneses
10	Otilia Alvarado	34671650	54	X			Amadecasa	esmeralda		X		X	X				3215753718	EPS Nueva	Otilia Alvarado

Responsable Paula Tupaz

DISCAP: Discapacidad

(A)

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johnny Bolívar Giraldo

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: estrategia educacion en Salud. Prevencion SPA, Suicidio **FECHA** 4-12-2024

TEMA: Taller educativo **LUGAR** C. Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP SI	DISCAP NO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO SI	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NO	ETNIA MESTIZO	ETNIA AFRO	ETNIA INDIGENA	ETNIA OTRO	No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
1	Alba Elisa Solarte	25588366					ama de casa	paraiso	X			X	X				3226068843		alba Elisa Solarte
2	Reina Lopez	46242194					Ama de casa	Paraiso	X			X	X				—		Reina Lopez
3	Luz mery Jimenez Idalia Gomez	34673		X			Ama de Casa	La chepa	X			X	X				—		Luz mery Estatura 6
4	Silvio Mamian Lana	10690128	70				Ama de Casa	Paraiso	X	X		X	X				3213269102	Asmet	Silvio Mamian
5	Omaira Peteche EUGENIA MATIN	25	60	X			Ama de Casa	Paraiso.	X	X		X	X				3215310	Asmet	Omaira P.
6	EUGENIA MA	5 81 25292					Ama de casa	paraiso	X			X	X				13 68 320 671	ASmet	EUGENIA
7	Alexandra Astudillo	1144525083	30	X			Vendedora	Paraiso	X			X	X				3233227280	Nueva EPS	Alexandra Astudillo
8	Lidia Lana	34370 150	64				Ama de Casa	Paraiso	X			X	X				—	Nueva EPS	X Lidia
9	Eliada Bravo	10345 137	61		X		Ama de Casa	Paraiso	X			X	X				320770 7184	Asmet	X
10																			

ACTIVIDAD 5

Diseñar y ejecutar una estrategia de educación en salud mental mediante tres (3) talleres educativos enfocados en violencias basadas en género dirigido a población general del municipio de sucre

PRODUCTO 1

Documento de la estrategia que contenga (introducción, objetivos, justificación, metodología, temática y cronograma).

PLAN DE EDUCACION

ACTIVIDAD 5: Diseñar y ejecutar una estrategia de educación en salud mental mediante tres (3) talleres educativos enfocados en violencias basadas en genero dirigido a población general del municipio de sucre

PRODUCTO 1. Documento de la estrategia que contenga (introducción, objetivos, justificación, metodología, temática y cronograma)

"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"

INTRODUCCIÓN

La salud mental es un asunto de gran importancia. Los índices de personas que se sienten mal consigo mismas son alarmantes, sobre todo porque muchas no buscan ayuda. Los jóvenes son especialmente vulnerables, aunque la salud mental no es característica de una franja de edad determinada. Todos podemos sufrir eventualmente algún problema con ella.

Todos los ciclos de vida presentan una etapa crucial en el desarrollo humano, donde se forjan no solo aspectos físicos y emocionales, sino también hábitos y actitudes que marcarán el rumbo de la vida. En este contexto, la estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"** emerge como una necesidad de realizar información y educación en salud mental, dirigido a la comunidad en general del municipio de sucre.

En los seres humanos es un factor determinante de nuestro bienestar, que tiene que ver con cómo nos sentimos, cómo procesamos las dificultades y qué pensamos sobre lo que nos pasa, además de cómo nos vemos a nosotros mismos en relación con el mundo y con quienes nos rodean.

La estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"** se centra en el acercamiento de las comunidades al profesional, ya que históricamente, recurrir a apoyo profesional por temas relacionados por la salud mental ha sido considerado un tabú, un hecho merecedor de estigma. Sin embargo, con el paso de las décadas ha ido normalizándose, por una buena razón: todo el mundo puede necesitar ir al psicólogo eventualmente, y por otro lado, la psicoterapia funciona.

JUSTIFICACIÓN

La estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"** responde a una serie de necesidades sociales y de salud pública que no afectan a una población específica, sino a toda la población del municipio y sus corregimientos, sin discriminación de edad o género. Según datos recientes de salud pública, la prevalencia de casos de salud mental, han mostrado una tendencia preocupante en la región. Estos problemas son multifactoriales y están influenciados por factores socioeconómicos, culturales y educativos que demandan intervenciones específicas y efectivas.

La falta de información precisa, clara y confiable sobre salud mental contribuye significativamente a que esta problemática de salud aumente significativamente en el municipio. Por tanto, acudir a terapia es un acto de inteligencia y de valentía, ya que en muchas ocasiones la persona que necesita ayuda no es consciente de que tiene el problema o evita afrontar la realidad. Muchas personas desconocen aún en qué momento deberían pensar en acudir a un psicólogo, sobre todo por las falsas creencias sobre qué es la psicoterapia y a quién va dirigida.

Además, existe una necesidad urgente de promover la atención de un profesional de la salud mental especializado en las áreas cognitiva (pensamiento), afectiva (emociones) y comportamental (conducta), que puede ayudar a empoderar a los habitantes del municipio frente a las circunstancias del día a día y de esta manera mejorar su calidad de vida.

Los conflictos son algo normal en la vida de las personas y, en muchas ocasiones, son necesarios para el crecimiento personal o la convivencia con otros individuos. Las sesiones de psicoterapia les enseñaran nuevas maneras (más adaptativas) de solucionar problemas; Además, puede ayudar a percibir los conflictos de forma distinta, para que les afecten menos y seas capaces de relativizar la importancia de las situaciones tensas. De esta manera, la forma de adaptarse a las circunstancias novedosas del día a día será mucho mejor y, en general, tendrán menos dificultades en las relaciones personales o incluso en los diferentes ámbitos que se desarrollen.

Es por ello que la estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO""** busca mejorar el bienestar emocional, psicológico y social con el fin de transformar vidas dándoles herramientas a los habitantes y sus familias en conocimientos y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, capaces de mostrar resiliencia y capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes, así como en la habilidad para mantener relaciones interpersonales saludables, satisfactorias, y mejora la productividad. A lo largo de la vida, la salud mental es un recurso invaluable que nos permite afrontar las complejidades emocionales y psicológicas, disfrutar de una calidad de vida plena y contribuir de manera positiva a la sociedad en su conjunto.

OBJETIVO GENERAL

Realizar educación en salud mental y garantizar el acceso a tratamiento y rehabilitación oportuna y de calidad en el municipio que garantice la participación social, capacidad de afrontar dificultades, prevenir la aparición de trastornos mentales en la población, prevenir el suicidio, las adicciones y erradicar el estigma, la discriminación, fortalecer la percepción y juicios de realidad y de si mimo para alcanzar el bienestar y una buena calidad de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identifica los principales mecanismos de afrontamiento y adaptación que las personas utilizan frente a las situaciones de cambio y/o crisis.
2. Capacidad para describir las características, recursos y dinamismos de la comunidad a la que se atiende.
3. Promoción y prevención de la salud mental, bienestar subjetivo y calidad de vida, optimismo, felicidad y resiliencia.

4. Detectar las necesidades que presentan los jóvenes y su grupo familiar.
5. Formular propuestas de intervención para incidir favorablemente en algunos indicadores epidemiológicos.

METODOLOGÍA

La estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"** se implementará a través de educación en salud mental dirigida a la población general de municipio de sucre en, mediante tres (3) talleres educativos enfocados en violencia basadas en género; para lo cual se plantean algunas actividades:

TEMÁTICA

Para abordar efectivamente las necesidades de la población en general del Municipio y sus corregimientos, es crucial implementar una estrategia educativa integral que promueva e impacte de manera significativa en la salud mental de las comunidades; de igual manera dar herramientas adecuadas para que en los momentos de ansiedad, depresión y desesperanza, se tomen las acciones y decisiones correctas y se acuda inmediatamente a buscar apoyo de un profesional idóneo que lo pueda ayudar y orientar sobre de manera efectiva. Esta estrategia no solo busca informar, sino también empoderar a los habitantes del municipio para que tomen decisiones informadas y responsables sobre su bienestar físico y emocional. Las temáticas que se trabajarán incluyen:

1. **Que es la salud mental y porque es importante la salud mental:** Es importante fortalecer el equilibrio y el bienestar de nuestro ser emocional, psicológico y social
2. **Que factores afectan la salud mental y que podemos hacer para fortalecerla:** Como reconocer los factores determinantes de la salud mental, sus influencias y el impacto significativo de una persona.
3. **La importancia de la familia en la salud mental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:** Se hace imperativo la vinculación de las familia en todos los temas relacionados con la salud y mental de sus hijos.

CRONOGRAMA

En el cronograma que se dará a conocer a continuación, se condensaron todas las temáticas relevantes de salud mental, la idea es realizarlos mediante tres talleres educativos.

N° de encuentro	Temáticas	Metodología	Fecha
Taller 1	1. Que es la salud mental y porque es importante la salud mental. 2. Que factores afectan la salud mental y	**Charlas Interactivas:** Se impartirán charlas interactivas en salud mental, utilizando presentaciones visuales y materiales audiovisuales adaptados al contexto	27 de noviembre de 2024

	cómo podemos fortalecer la salud mental. 3. La importancia de la familia en la salud mental de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	cultural de los habitantes del Municipio.	
Taller 2	1. Que es la salud mental y porque es importante la salud mental. 2. Que factores afectan la salud mental y cómo podemos fortalecer la salud mental. 3. La importancia de la familia en la salud mental de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	**Charlas Interactivas:** Se impartirán charlas interactivas en salud mental, utilizando presentaciones visuales y materiales audiovisuales adaptados al contexto cultural de los habitantes del Municipio.	30 de noviembre de 2024

N° de encuentro	Temáticas	Metodología	Fecha
Taller 3	1. Que es la salud mental y porque es importante la salud mental. 2. Que factores afectan la salud mental y cómo podemos	**Charlas Interactivas:** Se impartirán charlas interactivas en salud mental, utilizando presentaciones visuales y materiales audiovisuales adaptados al contexto cultural de los habitantes del Municipio.	2 de diciembre de 2024

fortalecer la salud mental.

3. La importancia de la familia en la salud mental de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

ESE SUROCCIDENTE
PIC MUNICIPAL
Contrato N.º 003 – CDIA - 2024

PRODUCTO 2

Informe de la actividad contratada con entrega de material educativo, listado de asistencia y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por encuentro)

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávlin	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 5:** Diseñar y ejecutar una estrategia de educación en salud mental mediante tres (3) talleres educativos enfocados en violencias basadas en genero dirigido a población general del municipio de sucre
2. **PRODUCTO 2:** Informe de la actividad contratada con entrega de material educativo, listado de asistencia y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por encuentro).

OBJETIVO: Realizar educación en salud mental y garantizar el acceso a tratamiento y rehabilitación oportuna y de calidad en el municipio que garantice la participación social, capacidad de afrontar dificultades, prevenir la aparición de trastornos mentales en la población, prevenir el suicidio, las adicciones y erradicar el estigma, la discriminación, fortalecer la percepción y juicios de realidad y de si mimo para alcanzar el bienestar y una buena calidad de vida.

3. FECHA DE REALIZACIÓN: 27/Noviembre – 30/Noviembre – 2/Diciembre

4. LUGAR: Corregimiento el Paraíso – Cabecera Municipal.

5. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

La estrategia **"CUIDAR TU SALUD MENTAL ES UN ACTO DE AMOR PROPIO"** se implementará a través de educación en salud mental dirigida a la población general de municipio de sucre en, mediante tres (3) talleres educativos enfocados en violencia basadas en género.

FECHAS: 27 DE NOVIEMBRE – 30 DE NOVIEMBBRE – 2 DE DICIEMBRE

Se realiza un proceso de planeación de la actividad para el logro de los objetivos propuestos, en las que se deduce que la educación en salud mental, tiene efectos positivos, como el reforzamiento de los conocimientos de la comunidad, buscando con esto mejorar sus actitudes y toma de decisiones en relación con la salud y los comportamientos violentos que se generen con ocasión del estrés.

Se da inicio a las actividades con los participantes convocados para cada día, como estrategia pedagógica se realizan varias dinámicas rompe hielo como "El Tren", "Preguntas sin Respuesta", "la telaraña" se presenta la temática que se va a desarrollar **"Educación en salud mental, Violencias basadas en género"** se informa sobre la metodología pedagógica con el fin de obtener un mayor

aprendizaje, se fijan acuerdos entre los participantes con el fin de aplicar durante el tiempo que duren los talleres, estos acuerdos estarán basados en el respeto mutuo, el respeto a las intervenciones de los convocados y la necesidad de que todos participemos activamente en el desarrollo de los temas para lo cual se utilizara la pedagogía de "construcción de conocimiento".

DESARROLLO DE LA TEMATICA

Para el adecuado desarrollo de esta actividad es importante resaltar los temas que son objeto de información y educación, en estos talleres que son parte fundamental para el empoderamiento y toma segura de decisiones de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del municipio de Sucre; se determinan como tres temas centrales los siguientes:

1. **Importancia de tener una buena salud mental:** La salud mental es el estado de bienestar emocional, psicológico y social que se tiene, y que influye en la forma en que se piensa, siente y actúa. Es fundamental para la calidad de vida y la salud general de las personas, y es importante en todas las etapas de la vida.

   Una persona con buena salud mental: Reconoce sus habilidades, Puede manejar el estrés normal de la vida, Trabaja de manera productiva, Contribuye a su comunidad. Para mejorar la salud mental, se pueden practicar técnicas de relajación como: Relajación progresiva, Imágenes guiadas, Biorretro alimentación, Auto hipnosis, Ejercicios de respiración profunda. mantener la salud mental y para apoyar el tratamiento y la recuperación en caso de enfermedad mental

   ¿Cómo puedo cuidar mi salud mental?

   Haga ejercicio con regularidad.
   Consuma alimentos saludables y comidas con regularidad, y manténgase hidratado.
   Dele prioridad al sueño.
   Intente practicar una actividad relajante.
   Establezca metas y prioridades.
   Practique la gratitud.
   Centre su atención en las cosas positivas.

Uno de los desafíos de salud pública más difíciles de nuestro tiempo es la lucha contra el estigma en relación con la salud mental. Aunque las condiciones de salud mental son muy comunes en todo el mundo, las personas que viven con ellas muy a menudo experimentan discriminación y son

tratadas de manera diferente. El miedo, la incomprensión y los prejuicios contribuyen al estigma, la exclusión social y la discriminación que ocurre alrededor de las personas que viven con condiciones de salud mental. Puede ocurrir con los amigos o miembros de la familia y en todos los ámbitos de la vida: en el hogar, la escuela, el lugar de trabajo y en el hospital, tanto en entornos rurales como urbanos.

Recuperarse de las condiciones de salud mental es posible. Sin embargo, el estigma y la discriminación se interponen e impiden que las personas busquen y obtengan la ayuda y la atención que necesitan en el camino a la recuperación. Las personas que viven con una condición de salud mental que sufren discriminación también encuentran barreras en la búsqueda y el mantenimiento de trabajo, una vivienda segura y servicios de atención médica. También tiene un impacto en la interacción social con los miembros de la familia, amigos y con la comunidad.

2. **Violencia basada en Genero:** En este tipo de violencia se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres.

   Se considera violencia de género, aquella que se ejerce por los hombres contra las mujeres, por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado unidos a ellas por relaciones de análoga afectividad, aun sin convivencia en el momento de producirse los hechos.

   ¿Cómo podemos identificar la violencia de género?

   Ignora o desprecia sus sentimientos con frecuencia.
   Ridiculiza, insulta o desprecia a las mujeres en general o de su entorno.
   Humilla, grita o insulta en privado o en público.
   Amenaza con hacer daño a esa persona o a su familia.

   ¿Cómo podemos prevenir la violencia de género?

   Escucha y cree a las sobrevivientes.
   Enseña a la próxima generación y aprende de ella.
   Exige respuestas y servicios adecuados para su propósito.
   Comprende qué es el consentimiento.
   Conoce los indicios del maltrato y aprende cómo puedes ayudar.
   Inicia una conversación.
   Demuestra tu oposición a la cultura de la violación.

¿Por qué debemos detener la violencia?

¿Por qué la violencia es importante para la salud pública? La violencia tiene enormes consecuencias sanitarias y sociales. La violencia causa muchas muertes cada día, en particular entre los hombres jóvenes y los niños. Además de estas muertes, muchos más hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidades y problemas de salud como consecuencia de la violencia.

Casi una de cada tres mujeres sufre violencia a lo largo de su vida. El riesgo es especialmente alto para las niñas: 1 de cada 4 niñas adolescentes sufre maltrato por parte de su pareja. Para miles de mujeres el ciclo de violencia de género culminó con un acto final y brutal: su homicidio a manos de la pareja o un miembro de la familia.

El femicidio (o feminicidio) es el asesinato intencional de una mujer o niña debido a su género. Es un problema universal y la manifestación más brutal, visible y extrema del ciclo de violencia de género que sufren las mujeres y las niñas.

El último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y ONU Mujeres revela que los feminicidios están en auge a nivel mundial. A pesar de una mayor sensibilización y de las protestas públicas contra estos crímenes, aún queda mucho por hacer para prevenir la violencia contra las mujeres, frenar su escalada, garantizar servicios adecuados a las supervivientes y responsabilizar a los agresores.

6. MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO: El material pedagógico utilizado para el desarrollo de los talleres fue: computador, bafle de sonido, cartulinas, marcadores, hojas de blog, diapositivas, tijeras, exacto.

7. Nombres y Apellidos: Gabriela Martínez

Cargo	Gestor Comunitaria
N° Teléfono:	3135705301

ZONA	**Rural: 34**	**Urbana: 0**	**ETNIA:**	**N° Mestizo**	**29**	**N° Afro**	**1**	**N° Otros**	**4**
GENERO:	**N° MASCULINO**		**12**	**N° FEMENINO**		**22**			

8. LOGROS

- Participación activa de la comunidad convocada para cada taller
-

- Apropiación e interiorización por parte de la comunidad, de la temática vista en los talleres.

9. DIFICULTADES:

- Ninguna.

10. CONCLUSIONES:

1. La estrategia de información y educación tiene como finalidad dar herramientas educativas para prevenir la violencia de género, donde todos podemos actuar para erradicarla.
2. La violencia de género tiene un impacto devastador en la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas. La violencia de género tiene un impacto devastador en la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas.
3. Es importante que las habitantes del municipio entiendan que una buena salud mental ayuda a tener una imagen positiva de uno mismo y a tener relaciones satisfactorias.
4. Cuando se trata con problemas emocionales o de salud mental, es importante no hacerlo solo. El proceso de recuperación combina la autoayuda y la complacencia de permitir que los demás lo ayuden. Reconfortar y recibir apoyo, la información, los consejos y el tratamiento profesional son todas formas de ayuda.
5. Las consecuencias de no obtener ayuda para los problemas de salud mental pueden ser graves. Los problemas no tratados suelen continuar y empeorar, y pueden generar nuevos problemas. Por ejemplo, una persona que tiene ataques de pánico puede comenzar a beber más alcohol de la cuenta, con la esperanza equivocada de que este la ayudará a aliviar su dolor emocional.
6. Se realiza entrega de material tipo folleto sobre la violencia basada en género "tipos de violencia"

11. REGISTRO FOTOGRAFICO:





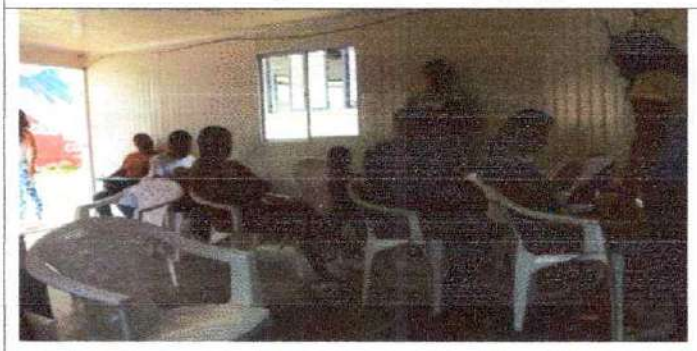
E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cumplimos más objetivos, si trabajamos más unidos! Dr. Johnny Ávila Gerente	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO DE SUCRE** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	MUNICIPIO DE SUCRE



FECHA: 27/11/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Paraíso



FECHA: 27/11/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Paraíso







FECHA: 30/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal Sacúdete



FECHA: 30/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal Sacúdete

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávlin	**REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	MUNICIPIO DE SUCRE





FECHA: 02/12/2024 LUGAR: Restaurante Escolar Corregimiento El Paraíso





FECHA: 02/12/2024 LUGAR: Restaurante Escolar Corregimiento El Paraíso

Revisado: Nelsy A. Nava C

Responsable: EDWARD ALIRIO LOPEZ GONZALEZ

Cargo: Psicólogo Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 - Municipio de Sucre

Violencia
Basada en género

¿Qué es?

Violencia es todo acto, acción u omisión que produzca daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, verbal, o económico a una persona; puede ocurrir en público o en privado. Las situaciones violentas ocurren cada vez que una persona impone su poder sobre otra vulnerando sus derechos.

Estas agresiones son ejercidas contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género. Las violencias impactan de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Es importante tener en cuenta que las diferentes formas de violencia pueden iniciar con manifestaciones muy sutiles que van aumentando con la posibilidad de producir daños físicos o emocionales irreparables, e incluso, la muerte.

Tipos de violencia

La violencia puede estar presente en cualquier ámbito; sea en el doméstico o en el público, el lugar de trabajo, la calle, el transporte público, el colegio, etc. Ante esto, todos tenemos la responsabilidad de romper el silencio y denunciar. Para ello es importante que aprendas a diferenciar los distintos tipos de violencia que existen para poder identificarlos.

Física:

Son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.



Psicológica o emocional:

Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. Este tipo de violencia es de las más comunes y naturalizadas de la sociedad, por lo que es necesario aprender a reconocerla y denunciarla.



Sexual:

En ella se incluyen todas las relaciones o actos sexuales físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.



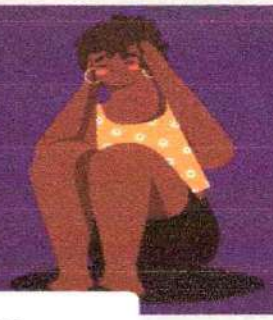
Económica:

Ocurre cuando se utiliza el dinero como un poder para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley.



De género:

Son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas "femeninas", como llorar o expresar sus sentimientos.



E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
Municipio de Sucre

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johnny Orville Gomez

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: 5. Diseñar y Ejecutar Estrategia de educación en Salud Mental **FECHA** 27-NOV-2024

TEMA: Importancia de la Salud Mental y Violencias basadas en Género **LUGAR** Salón Comunal Paraiso

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Idalia Gomez.	1144524701		X			Ama de casa	lacnepa.		X		X	X				322 548 1494	Asmet	Idalia Gomez.
2	Kelly Johana Gomez	1059915835		X			Ama de casa	la Chepa		X		X	X				3128115409	Asmet	Kelly Gomez.
3	Hermila Mejia Marin	34370076		X			Ama de casa	Naranjal		X		X	X				—	Nueva EPS	Hermila M.
4	Carmenza Pupiales	25 587 293		X			Ama de casa	Fresno		X		X	X				—	Nueva EPS	Carmenza P.
5	Arturo Bi	10692715			X		Agricultor	Paraiso		X		X	X				—	Asmet	Arturo
6	JESUS BURBANO	636 744			X		Agricultor	Paraiso		X		X	X				—	—	JESUS BURBANO
7	Any Lorena Mejia	1007 095 468		X			Ama de casa	Paraiso		X		X		X			—	—	Any Lorena M.
8	Deyanira Mamia			X			Ama de casa	Paraiso		X		X	X				—	—	Deyanira M.
9	Gregorio Ome			X	X		Agricultor	naranjal		X		X	X				—	—	Gregorio
10	Nerelida Omen	1144525536		X			Ama de casa	Paraiso.		X		X	X				—	—	nerelida Omen

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johnny Bolívar Gerente

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD: 5. Diseñar y Ejecutar estrategia de educación en Salud Mental. **FECHA** 27-NOV-2024

TEMA: Importancia Salud Mental y Violencias basadas en Genero **LUGAR** Salon Comunal Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Mauricio Atoy G.	1060991632	26	M	X		Agricultor	El fresno		X		X	X			X	3147389728	La Nueva EPS	Mauricio Atoy
2	Pablo Hurtado	1002962489	23	M	X		Agricultor	Paraiso		X	X		X			X	3216211627	Emoy	Pablo H.
3	Keissy Mamian	1144524705	32		X		Agricultora	Paraiso		X		X	X			X	3105661872	Asmet	
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 5. Disfrutar y Gestar Estrategia de educación en Salud Mental.

FECHA 30-NOV-2024 TEMA Salud Mental, Violencias basada en Género LUGAR Saludete Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Andrea Córdoba	25287867		X			Trabajadora Social	Popayán		+			+				3145237226		
2	Dely Ximena Ramos	1061750130		X			Auxiliar de enfermería	Sucre		X	X		+			X	3005603107		
3	Laura Alejandra Artea	1002962169		X			Nutricionista	Mercaderes		X		X	X			X	3132803741	N.EPS	
4	ISRAEL SALAZAR	10699075					Padre	la granja		X	X		X			X	3223131079		
5	NEYI GIRONZA	1144565487					Madre	Mazamorras			X	X	X				3218030471		NEYI GIRONZA
6	Milvia Pipicano	1144525321		X			madre	La ceja		X		X	X				3218767822		Milvia Pipicano
7	Yina Paola Gironza	1144525159		X			Madre	Betania		X		Y	X				3167652873		
8	Celica Gomez	1088286353		X			Madre	Lacheda		X	X		X				3117106742		Celica Gomez
9	Abdelia Ruiz	5605216		X			abuela	Paraiso		X			X				3225300270		Abdelia Ruiz
10	Gabriela Martinez	1004743550		X			Gestor comunitario	Sucre		X	X		X				3135705301		Gabriela Martinez

Responsable

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 5- Diseñar y Ejecutar Estrategias de Salud Mental

FECHA 30-Nov. 2024 TEMA Salud Mental, Violencia basada en Género LUGAR Sacudete cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Ronald Ordoñez	C.C			X		Padre	Betania		X		X				X	3167652873	—	
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

Responsable

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 5- Diseñar y ejecutar una estrategia de Educación en Salud Mental.

FECHA 2-DIC-2024 TEMA Salud Mental, Violencias basada en Genero LUGAR Restaurante Escolar el Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Elkin Steven Barraquilla	1088548662	17		X		Estudiante	Fresno		X		X	X				3133183066	Ensanar	
2	Johan Stiven M.	1144452442	16		X		Estudiante	Fresno		X		X	X				3164490572		
3	Juan pablo B	1823410415	15		X		Estudiante	Paraiso		X		X	X				3153410415	Asmet	
4	Doriany Gomez	1144525050	31	X			Agricultora	Mirador		X	X		X				3128353617	Asmet	Doriany Gomez
5	Braslin Ariana Gomez	1144525847	7	X			estudiante	Mirador		X		X	X				3128353617	ASmet	Braslin Gomez
6	Suleidy Magin	1061731472		X			Presidente	chepa		X		X	X				3136509026	Asmet	Suleidy Magin
7	Gerardo Anchiath	10617274		X			Presidente	Fresno		X		X	X				3143677414	Asmet	
8	Carmen Elisa Muñoz	25479658	56	X			docente	Paraiso		X		X	X				3168327345	famag	
9	Carlos Mamian	1144514307	17		X		Estudiante	Paraiso		X		X	X				323B612370	Asmet	
10	Eliberio Yayonga				X		Presidente JAC	Paraiso		X		X	X				3113918545		Eliberio Yayonga

Responsable Edward Ospina S.

DISCAP: Discapacidad

ACTIVIDAD 6

Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de hábitos estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en la cabecera municipal y un corregimiento sucre, donde se eduque sobre hábitos estilos de vida saludables y se utilicen productos de la región haciendo enfasis en el plato saludable de la familia colombiana dirigido niños, niñas del municipio de sucre.

PRODUCTO 1

Documento de la estrategia en cabecera municipal y Paraíso (introducción, objetivos, justificación, metodología y temática).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

MUNICIPIO DE SUCRE	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO DE SUCRE** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila

ACTIVIDAD 6. Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de hábitos estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en la cabecera municipal y un corregimiento sucre, donde se eduque sobre hábitos estilos de vida saludables y se utilicen productos de la región haciendo énfasis en el plato saludable de la familia colombiana dirigido niños, niñas del municipio de sucre.

PRESENTADO A:
DANIELA MARTINEZ PAJOY
COORDINADORA DE SALUD

PRESENTADO POR:
PAULA DANIELA LOPEZ LOPEZ
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
2024

ACTIVIDAD 6. Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de hábitos estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en la cabecera municipal y un corregimiento sucre, donde se eduque sobre hábitos estilos de vida saludables y se utilicen productos de la región haciendo énfasis en el plato saludable de la familia colombiana dirigido niños, niñas del municipio de sucre.

PRODUCTO 1: Documento de la estrategia en cabecera municipal y Paraíso (introducción, objetivos, justificación, metodología y temática).

" Diseño y ejecución de la estrategia para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables"

INTRODUCCIÓN

La promoción de hábitos y estilos de vida saludables es una prioridad en el municipio de Sucre, Cauca, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de su población desde la infancia, por esto se ha diseñado una estrategia desde el Plan de intervenciones colectivas (PIC), municipal que busca educar y sensibilizar a niños y niñas de entre 2 y 9 años sobre la importancia de una alimentación balanceada y consciente, esta iniciativa se desarrollará a través de un festival gastronómico, que destaca el uso de productos locales y fomenta la creación de recetas saludables, involucrando activamente a los participantes en el aprendizaje práctico.

La influencia de esta estrategia en los niños se proyecta como altamente positiva, ya que busca fomentar desde temprana edad hábitos saludables que impacten su desarrollo integral, al participar activamente en la preparación de recetas con productos locales, los niños no solo adquieren conocimientos sobre alimentación balanceada, sino que también desarrollan habilidades prácticas y una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar su salud.

Además, esta iniciativa fortalece su conexión con el entorno y la cultura regional, promoviendo valores como la sostenibilidad y el respeto por los recursos naturales al involucrar a los niños en actividades lúdicas y educativas, se crea un entorno propicio para el aprendizaje, asegurando que los mensajes sobre nutrición y estilos de vida saludables tengan un impacto duradero en su comportamiento y decisiones futuras.

El festival gastronómico tendrá lugar en dos jornadas, la primera se llevará a cabo el jueves 5 de diciembre en el corregimiento Paraíso, mientras que la segunda se realizará el viernes 6 de diciembre en la cabecera municipal de Sucre Cauca. Ambas actividades están diseñadas para ser espacios

lúdicos y educativos, donde los niños puedan aprender sobre alimentación saludable mediante la preparación de platos que integren productos autóctonos de la región, fortaleciendo así la conexión con sus raíces culturales y promoviendo el consumo responsable.

Uno de los aspectos más destacados de esta estrategia es la participación activa de los niños, quienes serán invitados a llevar productos de la región como frutas, verduras, tubérculos y granos, los cuales se utilizarán para elaborar recetas saludables durante el festival, este enfoque busca no solo enseñarles sobre nutrición, sino también inculcar en ellos valores como el trabajo en equipo, la creatividad y el aprecio por los recursos locales.

Asimismo, el evento tiene como finalidad resaltar el "plato saludable de la familia colombiana" como un modelo de alimentación equilibrada y sostenible, al integrar este concepto, se busca que tanto los niños como sus familias adopten prácticas alimenticias que contribuyan a su bienestar físico y mental a largo plazo.

Por tales razones, esta estrategia representa un esfuerzo conjunto por fortalecer la educación en salud y nutrición desde las primeras etapas de vida, creando un impacto positivo en la comunidad del municipio de Sucre, Cauca. A través del festival gastronómico, no solo se promoverán hábitos saludables, sino que también se celebrará la riqueza cultural y alimenticia de la región, contribuyendo a construir una comunidad más sana y consciente.

JUSTIFICACIÓN

La promoción de hábitos y estilos de vida saludables es una necesidad urgente en las comunidades del municipio de Sucre, Cauca, debido al aumento de enfermedades relacionadas con la mala alimentación y los estilos de vida sedentarios, esta problemática afecta especialmente a los niños, quienes, al estar en etapas críticas de crecimiento y desarrollo, requieren una alimentación adecuada que garantice su bienestar físico, mental y emocional. Por esta razón, surge la necesidad de implementar estrategias que no solo eduquen, sino que también inspiren cambios significativos en la forma en que las familias perciben y practican hábitos saludables.

El festival gastronómico es una herramienta clave para abordar esta problemática, ya que combina aprendizaje práctico, educación nutricional y la valoración de los recursos locales, a través de esta iniciativa, se busca generar un cambio positivo en los hábitos alimenticios de los niños y sus familias, involucrándolos en actividades que promuevan el consumo responsable de alimentos y la adopción

de prácticas saludables, este enfoque no solo busca beneficiar a los participantes directos, sino que también pretende generar un efecto multiplicador en las comunidades, fomentando una cultura de bienestar.

El enfoque de esta estrategia se basa en tres pilares fundamentales: educación, participación activa y sostenibilidad, primero, se prioriza la enseñanza de conceptos básicos sobre nutrición, adaptados a la edad de los niños, para que comprendan la importancia de una alimentación balanceada, segundo, se fomenta la participación activa de los niños al involucrarlos directamente en la preparación de recetas saludables, utilizando productos locales, lo cual refuerza el aprendizaje práctico y la creatividad. Finalmente, se integra el uso de recursos autóctonos como una forma de promover prácticas sostenibles, valorando la riqueza cultural y natural del municipio de Sucre y del corregimiento Paraíso.

Esta estrategia no solo responde a una necesidad educativa, sino que también contribuye a fortalecer el tejido social de las comunidades, al crear espacios de encuentro y aprendizaje colectivo, al incluir a los niños y sus familias en estas actividades, se fomenta la cohesión social y el sentido de pertenencia, generando un impacto positivo que trasciende el ámbito individual para influir en la dinámica comunitaria.

En razón a lo anterior, el festival gastronómico se presenta como una oportunidad única para transformar los hábitos de las familias del municipio de Sucre, al tiempo que se rescata y potencia el uso de productos locales. Esta estrategia no solo busca generar cambios inmediatos, sino también sentar las bases para un estilo de vida saludable y sostenible, que beneficie tanto a las generaciones actuales como futuras.

OBJETIVO GENERAL

Promover hábitos y estilos de vida saludables en niños y niñas de 2 a 9 años del municipio de Sucre, Cauca, mediante la realización de un festival gastronómico que integre actividades educativas y prácticas utilizando productos locales de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la participación activa de los niños en la preparación de recetas saludables, utilizando productos autóctonos de la región, para incentivar el aprendizaje práctico y la valoración de los recursos locales.

2. Educar a los niños y sus familias sobre la importancia de una alimentación balanceada y su impacto en la salud física y emocional, a través de actividades lúdicas y pedagógicas realizadas durante el festival.

3. Resaltar la relevancia del "plato saludable de la familia colombiana" como modelo de alimentación equilibrada, integrándolo como parte de las prácticas culinarias promovidas en el evento.

TEMÁTICAS

1. GABAS del ICBF, para mayores de 2 años, plato saludable

Las Guías Alimentarias son un conjunto de planteamientos que brindan orientación a la población sobre el consumo de alimentos, con el fin de promover un completo bienestar nutricional. El objetivo de las Guías Alimentarias es contribuir al fomento de estilos de vida saludables, al control de deficiencias o excesos en el consumo de alimentos y a la reducción del riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación.

Grupo de Alimentos y Aporte Nutricional:

- **Carne, pescado, huevos, aves:** Proporcionan **proteínas** de alta calidad, diversos ácidos grasos esenciales, hierro, calcio, zinc, selenio, vitamina B12, colina y compuestos bioactivos como carnitina, creatina y taurina.
- **Queso, leche y otros productos lácteos:** El consumo de leche o productos lácteos aporta una serie de beneficios a la salud que, por su composición, son difíciles de suplir con otros alimentos. (calorías, proteínas, grasas, Hidratos de carbono, colesterol, calcio, magnesio, potasio, fosforo).
- **Frutas y verduras:** Son alimentos que aportan vitaminas, minerales, fibra dietética y fitoquímicos; además son bajos en calorías y libres de grasas, (fibra, potasio, vitaminas A, C, B1, B2, B6, ácido fólico). Minerales como hierro, calcio, magnesio, sílice, zinc, sulfatos, fosfato, cloruros y agua.
- **Cereales, papa, arroz, productos con harina:** Los cereales son alimentos naturales que aportan nutrientes esenciales para nuestra dieta como fibra, vitaminas, minerales y

carbohidratos, aportan energía, ayudan a equilibrar los niveles de azúcar en la sangre, mejoran el estado general de la piel, útiles en diferentes trastornos digestivos y estomacales.

- **Frijoles y frutos secos:** Son una excelente fuente considerable de nutrientes, aportan fibra, proteínas de origen vegetal, calcio, hierro, fosforo, magnesio, zinc, vitaminas.



4. METODOLOGÍA

La estrategia para promover hábitos y estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en el municipio de Sucre, Cauca, se desarrollará a través de un enfoque participativo y educativo, esta metodología combina actividades prácticas, pedagógicas y culturales, que permitirán a los niños y sus familias aprender, reflexionar y adoptar hábitos saludables en su vida cotidiana. A continuación, se describen las etapas clave de la implementación:

1. **Planeación**:

En esta etapa se definieron los objetivos, el alcance y las actividades a realizar en el festival gastronómico, se estableció un cronograma con dos jornadas principales: Una en el corregimiento Paraíso, el 5 de diciembre, y otra en la cabecera municipal de Sucre, el 6 de diciembre, se coordinaron las alianzas con entidades locales y se gestionaron los recursos necesarios, incluyendo productos de la región, material educativo y elementos logísticos.

2. **Convocatoria y sensibilización**:

Se realizó una convocatoria dirigida a niños de 2 a 9 años y sus familias, utilizando canales de comunicación locales como escuelas, juntas de acción comunal y redes sociales, durante esta etapa, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de los hábitos saludables y el uso de productos

locales para mejorar la alimentación. Además, se solicitó a los participantes que llevaran productos autóctonos como frutas, verduras y granos, los cuales serían utilizados en las actividades del festival.

3. **Realización actividades:**

El festival se desarrollará en dos jornadas consecutivas:

- **Jornada 1 (Corregimiento Paraíso, 5 de diciembre)**: Se realizará festival gastronómico haciendo énfasis en el plato saludable de la familia colombiana.
- **Jornada 2 (Cabecera municipal de Sucre, 6 de diciembre)**: Se replicarán las actividades realizadas en el corregimiento, para reforzar los hábitos de vida saludable aprendizajes.

4. **Evaluación y consolidación de resultados**:

Al finalizar las jornadas, se recopilará la evidencia del desarrollo de las actividades, como listas de asistencia, fotografías, videos se elaborará un informe que consolide los resultados obtenidos, este informe incluirá recomendaciones para la sostenibilidad de la estrategia en el tiempo.

La metodología propuesta asegura un enfoque integral que combina educación, práctica y cultura, garantizando que los mensajes sobre hábitos saludables sean significativos, aplicables y perdurables [illegible] la comunidad.

POBLACIÓN OBJETO:

La población objetivo de esta estrategia está conformada por niños y niñas entre 2 y 9 años de edad del municipio de Sucre, Cauca, y su corregimiento Paraíso este grupo fue seleccionado por encontrarse en una etapa clave para el desarrollo de hábitos saludables, ya que las prácticas aprendidas durante la infancia suelen mantenerse a lo largo de la vida. Conjuntamente, se busca involucrar a sus familias, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de estilos de vida y la adopción de prácticas alimenticias adecuadas la estrategia también considera la participación de docentes y líderes comunitarios como actores clave en la educación y promoción de la salud en la región.

Características Demográficas:

[illegible] municipio de Sucre, Cauca, y su corregimiento Paraíso se caracterizan por ser territorios rurales con un alto porcentaje de población infantil y familias que dependen principalmente de la agricultura como actividad económica la mayoría de las familias viven en comunidades pequeñas y mantienen una estrecha relación con los recursos naturales del entorno aunque existe una rica diversidad de productos locales, se ha identificado la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre su uso en la alimentación saludable.

En términos educativos, la población infantil en estas comunidades asiste principalmente a escuelas rurales, donde el acceso a programas de promoción de salud y nutrición es limitado estas características resaltan la importancia de implementar estrategias que aprovechen los recursos disponibles y promuevan el bienestar desde una perspectiva cultural y contextualizada.

- **Edad:** La población objetivo está compuesta por niños y niñas entre 2 y 9 años de edad, quienes participarán activamente en las actividades del festival gastronómico.
- **Género:** La estrategia es inclusiva y está dirigida tanto a niños como a niñas, sin distinción de género, promoviendo igualdad de oportunidades y participación equitativa.
- **Número de Participantes:** Se espera una participación estimada **50** niños y niñas, distribuidos entre el corregimiento Paraíso y la cabecera municipal de Sucre, Cauca. Este número puede variar dependiendo de la convocatoria y asistencia en ambas localidades.

CRONOGRAMA:

PARAISO	CABECERA MUNICIPAL
5 de diciembre de 2024	6 de diciembre de 2024

Revisado por:	**Responsable:**
NELSY AMALFI NAVIA CALVACH COORDINADORA PIC MUNICIPAL	**PAULA DANIELA LOPEZ LOPEZ** PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA

PRODUCTO 2

Informe donde se consolide el desarrollo de la estrategia con lista de asistencia, video, material educativo y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por informe).

MUNICIPIO DE SUCRE	**REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTEPLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila Gerente

ACTIVIDAD 6. Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de hábitos estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en la cabecera municipal y un corregimiento sucre, donde se eduque sobre hábitos estilos de vida saludables y se utilicen productos de la región haciendo énfasis en el plato saludable de la familia colombiana dirigido niños, niñas del municipio de sucre.

PRESENTADO A:
DANIELA MARTINEZ
COORDINADORA DE SALUD

PRESENTADO POR:
PAULA DANIELA LOPEZ
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
2024

ACTIVIDAD 6. Diseñar y ejecutar una estrategia para la promoción de hábitos estilos de vida saludables mediante un festival gastronómico en la cabecera municipal y un corregimiento sucre, donde se eduque sobre hábitos estilos de vida saludables y se utilicen productos de la región haciendo énfasis en el plato saludable de la familia colombiana dirigido niños, niñas del municipio de sucre.

PRODUCTO 2: Informe donde se consolide el desarrollo de la estrategia con lista de asistencia video, material educativo y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por informe).

" Diseño y ejecución de la estrategia para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables"

INTRODUCCIÓN

La primera infancia es una etapa crucial para la formación de hábitos saludables que perdurarán a lo largo de la vida, con el objetivo de prevenir enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida de la población sucreña, se ha diseñado un festival gastronómico como estrategia para educar a los niños y niñas sobre la importancia de una alimentación balanceada. Esta iniciativa, enmarcada en el Plan de Intervenciones Colectivas municipal, busca fomentar el consumo de productos locales y promover la creación de recetas saludables, convirtiendo la alimentación en una experiencia divertida y educativa

Un festival gastronómico puede ser mucho más que una celebración del sabor. En Sucre, se ha concebido como una herramienta pedagógica para enseñar a los niños y niñas entre los 2 a 9 años de edad, los beneficios de una alimentación saludable. A través de actividades lúdicas y prácticas, se busca que los más pequeños comprendan la importancia de incluir frutas, verduras y otros alimentos nutritivos en su dieta diaria, al mismo tiempo, se promoverá el consumo de productos locales, fortaleciendo la economía local y fomentando una alimentación más sostenible.

La alimentación saludable no es solo una cuestión de nutrición, sino también de cultura y disfrute, este festival gastronómico buscó involucrar activamente a los niños y niñas en la preparación de alimentos saludables, fomentando su creatividad y autonomía. A través del ejemplo y acompañamiento de sus familias y demostraciones culinarias, los pequeños aprendieron a seleccionar ingredientes frescos y a elaborar recetas sencillas y deliciosas, esta experiencia les permitió desarrollar un gusto por los alimentos saludables y adoptar hábitos alimentarios más saludables a largo plazo.

Por tales razones, esta estrategia representa un esfuerzo conjunto por fortalecer la educación en salud y nutrición desde las primeras etapas de vida, creando un impacto positivo en la comunidad del municipio de Sucre, Cauca. A través del festival gastronómico, no solo se promoverán hábitos saludables, sino que también se celebrará la riqueza cultural y alimenticia de la región, contribuyendo a construir una comunidad más sana y consciente.

JUSTIFICACIÓN

La presente justificación tiene como objetivo destacar la relevancia de evaluar los resultados obtenidos a través de la implementación de la estrategia de promoción de hábitos saludables en el municipio de Sucre, la evaluación sistemática de cualquier intervención es fundamental para determinar su efectividad, identificar áreas de mejora y garantizar la sostenibilidad de los resultados a largo plazo, este informe detalla los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas durante la ejecución de la estrategia, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones futuras y la optimización de programas similares.

Se buscó evidenciar el impacto positivo que ha tenido la estrategia de promoción de hábitos saludables en la comunidad de Sucre, al implementar un festival gastronómico enfocado en la educación alimentaria y la utilización de productos locales, se logró sensibilizar a un gran número de niños, niñas y sus familias sobre la importancia de una alimentación balanceada, los resultados obtenidos demuestran que esta iniciativa ha contribuido a mejorar los conocimientos nutricionales de la población, a fomentar el consumo de alimentos saludables y a fortalecer el vínculo entre la alimentación y la salud.

OBJETIVO GENERAL

Promover hábitos y estilos de vida saludables en niños y niñas de 2 a 9 años del municipio de Sucre, Cauca, mediante la realización de un festival gastronómico que integre actividades educativas y prácticas utilizando productos locales de la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la participación activa de los niños en la preparación de recetas saludables, utilizando productos autóctonos de la región, para incentivar el aprendizaje práctico y la valoración de los recursos locales.

2. Educar a los niños y sus familias sobre la importancia de una alimentación balanceada y su impacto en la salud física y emocional, a través de actividades lúdicas y pedagógicas realizadas durante el festival.

3. Resaltar la relevancia del "plato saludable de la familia colombiana" como modelo de alimentación equilibrada, integrándolo como parte de las prácticas culinarias promovidas en el evento.

ENTREGA DE MATERIAL:

1. **Delantal chefsito sucreño**
2. **Medallas de participación**

3. **Premiación en efectivo**

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de promoción de hábitos saludables en el municipio de Sucre implementó dos festivales gastronómicos con el objetivo de fomentar la creatividad culinaria de los niños Y niñas, incentivando el uso de productos locales y la preparación de platos saludables.

- **Selección de participantes:** Se invitó a niños y niñas de entre 2 y 9 años a participar en los festivales, los cuales se llevaron a cabo en el polideportivo del corregimiento El Paraíso y en la cancha de la escuela primaria de la cabecera municipal.
- **Desarrollo de los festivales:** En ambos eventos, los participantes presentaron sus platos elaborados con ingredientes locales, poniendo en práctica sus habilidades culinarias y creatividad.
- **Criterios de evaluación:** Para seleccionar a los ganadores, se utilizó una rúbrica de evaluación que consideraba los siguientes criterios:

    - **Nombre de la receta:** Se evaluó la originalidad y creatividad en la denominación del plato.
    - **Utilización de productos locales:** Se valoró la incorporación de ingredientes frescos y de temporada producidos en la región.
    - **Saludabilidad de la receta:** Se analizaron los componentes nutricionales del plato, privilegiando aquellos con un alto contenido de frutas, verduras y granos integrales.
    - **Creatividad:** Se evaluó la originalidad y la presentación del plato, considerando la combinación de sabores, texturas y colores.

Resultados

En el festival realizado en el corregimiento El Paraíso, participaron 16 niños, resultando ganadores Samuel Gómez con el primer lugar otorgándole un premio económico por el valor de $200.000 y Julieth Muñoz Díaz con el segundo lugar, recibiendo $100.000 como premio. En la cabecera municipal, 17 niños presentaron sus creaciones, obteniendo los primeros tres lugares Samuel Meneses, Hana Correa y Matías Chilito, respectivamente con premiación económica de $150.000, $100.000 y $50.000 como premio de su participación.

La metodología empleada en los festivales gastronómicos permitió evaluar de manera objetiva y transparente las habilidades culinarias de los participantes, promoviendo la competencia sana y el reconocimiento de sus logros, los criterios de evaluación seleccionados fueron fundamentales para garantizar que los platos premiados no solo fueran deliciosos, sino también saludables y representativos de la cultura gastronómica local.

Al considerar el nombre de la receta, se incentivó la creatividad y la capacidad de los niños para expresar su originalidad, la valoración de la utilización de productos locales fomentó el consumo de alimentos frescos y de temporada, contribuyendo a la economía local y a la promoción de una alimentación sostenible. Asimismo, al evaluar la saludabilidad de las recetas, se garantizó que los platos premiados fueran nutricionalmente balanceados y adecuados para la edad de los participantes.

En conclusión, los festivales gastronómicos se convirtieron en una herramienta eficaz para promover hábitos saludables en la población infantil de Sucre, al tiempo que fomentaron la creatividad, la autoestima y el sentido de pertenencia a la comunidad.

POBLACIÓN OBJETO:

La población objetivo de esta estrategia estuvo conformada por niños y niñas entre 2 y 9 años de edad del municipio de Sucre, Cauca, y su corregimiento Paraíso este grupo fue seleccionado por encontrarse en una etapa clave para el desarrollo de hábitos saludables, ya que las prácticas aprendidas durante la infancia suelen mantenerse a lo largo de la vida.

Conjuntamente, se buscó involucrar a sus familias, quienes desempeñan un papel fundamental en la formación de estilos de vida y la adopción de prácticas alimenticias adecuadas la estrategia también considera la participación de docentes y líderes comunitarios como actores clave en la educación y promoción de la salud en la región.

- **Edad:** La población objetivo estuvo compuesta por niños y niñas entre 2 y 9 años de edad, quienes participaron activamente en las actividades del festival gastronómico.
- **Género:** La estrategia fue inclusiva y estuvo dirigida tanto a niños como a niñas, sin distinción de género, promoviendo igualdad de oportunidades y participación equitativa.
- **Número de Participantes:** Se espera una participación estimada de **50** niños y niñas, distribuidos entre el corregimiento Paraíso y la cabecera municipal de Sucre, Cauca. Este número puede variar dependiendo de la convocatoria y asistencia en ambas localidades.

A continuación se presenta el cuadro resumen de lo anteriormente expuesto:

Festival	Lugar	Participantes	Ganadores (Primeros 3 lugares)	Premios
1er Festival	Corregimiento El Paraiso	16	Samuel Gómez, Julieth Muñoz Díaz	$200.000, $100.000
2do Festival	Cabecera Municipal	17	Samuel Meneses, Hana Correa, Matias Chilito	$150.000, $100.000, $50.000

1 festival corregimiento cabecera municipal









ACTIVIDAD: festival gastronómico sucre
FECHA: 6-12-2024

ACTIVIDAD: festival gastronómico sucre
FECHA: 6-12-2024





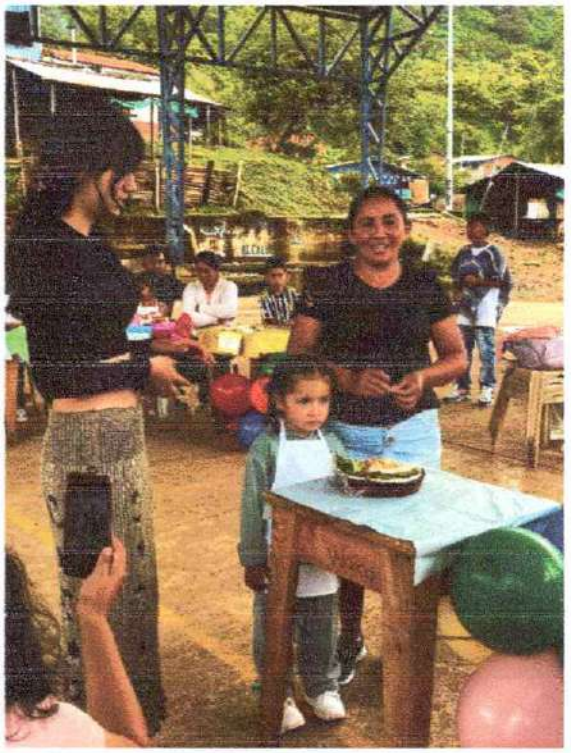
Entrega de Material Educativo (Medallas – Delantal)

2 festival gastronómico corregimiento paraíso









ACTIVIDAD: festival gastronómico el paraíso
LUGAR: polideportivo
FECHA:5-12-2024

ACTIVIDAD: festival gastronómico el paraíso

LUGAR: polideportivo
FECHA: 5-12-2024

Revisado por:	Responsable:
Nelsy A. Navia C	Paula López
NELSY AMALFI NAVIA CALVACH	**PAULA DANIELA LOPEZ**
COORDINADORA PIC MUNICIPAL	PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA

Chefsitos Paniso

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

ACTIVIDAD: Festival Gastronomico Chefsitos Sucreños FECHA 5-DIC-2024

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable LUGAR C. Paniso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL
1	Juliesta Muñoz Dch		Crema de verduras.	10	10	9	10	39
2	Oriana Isabel Bravo		Pasta con con carne.	7	7	8	9	31
3	Sara Mamian		Dulce Navarro	10	10	9	7	36
4	Samuel Gomez		5 Platos de Lasagna	9	10	10	9	38
5	Joseph Samuel Aby		mermelada de Piña.	6	9	10	7	32
6	Liam matias ordoñez		Jugo de badea	8	7	10	9	34
7	Liam Bravo		Ensalada de Frutas.	7	8	9	10	34
8	Estefania Gomez		Plato saludable	8	9	9	10	36
9	Ariana Magin		Torta de Zapallo	9	8	9	9	35
10	Samuel Bravo		Almuerzo saludable	7	7	8	8	30

Responsable

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Festival Gastronomico Chefsitos Sucreños FECHA 5-DIC 2024

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable LUGAR C. el Pandijo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL	
1	Fernando Madelin		Yogurt Piña	8	9	9	8.	33	100
2	Luciana								
3	Hellen Melendez		Dulce de Cafe	10	10	10	8.	38	103
4	Danna Quintero		Arbol Fresas con crema	10	10	7	7	34	97
5	Esteban Bravo		Merengado Mango	7	8	10	8.	33	103
6	Alvaro Felipe Hernandez		manzanita acaramelada	10	10	7	10.	37	105
7	Erika Ortiz		Palmeras	10	10	10	10.	40	109
8									
9									
10									

Responsable Edward Hoyos

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Festival Gastronómico chefsitos Sucreños **FECHA** 5-Dc-2024

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable **LUGAR** C. el Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL
1	Fernanda, Martha lucia		yogurt	9	7	7	9	32.
2	Holan Yolanda		Pulce TAFE.	9	9	8	7.	33.
3	Dana Quintero		Arroz con leche	8	8	8	7	31
4	Esteban Bravo		Mamola de mango	8	8	9	8.	33
5	Adrian Enriquez.		Mamola Saludable	9	8	7	9.	33
6	Erik Aloy		plancha.	9	8	7	9	33
7								
8								
9								
10								

Responsable

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Festival Gastronomico Cheffitos Sucreños FECHA 5-DC-2024

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable LUGAR C. el Paraiso

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL	
2° 1	Juliet Muñoz Dial		Crema de Verduras	10	9	9	9	37	112
2	Isabel Bravo.		Ataco carne Molida	8	7	7	8.	30	95
3	Sara Hamon		Dulce Navideño.	10	10.	5	7	32	100
1° 4	Samuel Gomez		5 Platos Region	10	10	10	10	40	115
5	Joseph Adan Juan Mateo Ordoñez		Mermelada Fina Fruta Vadea	5	7	9	8	29	91
6	Juan Mateo Ordoñez		Fruta Vadea	5	7	9	7	28	94
7	Juan Bravo		Ensalada Frutas. Almuerzo saludable	7	7	7	9	30	97
8	Estefania Gomez Males		2 platos Saludables	8	7	8.	10	33	104
9	Ariana Majin		Torta de Zanahoria	10	9	10	9	32	101
10	Samuel Bravo		Almuerzo Saludable	7	7	8	10.	32	91

Responsable

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Festival Gastronómico Chapitos Sucre FECHA 5-Dic-2024

TEMA: Hábitos y Estilos de vida Saludable LUGAR C. el Tamido

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL
1	Fernanda, Madelyn y Luciana		Yogurth Saludable	10	7.	8.	10.	35
2	Helen Melendez.		Dulce de Cafe	10	7.	7.	8	32.
3	Dana Quintero		Arroz con leche y Arbol navid	8.	9	8	7.	32
4	Esteban Bravo		Mermelada de Mango	9	10.	10	8	37.
5	Adrian Felipe E.		Manguita Saludable	8.	9.	8.	10	35.
6	Erick Hoy		Palmera	8.	10.	8.	10	36.
7								
8								
9								
10								

Responsable

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Festival Gastronomico Chapiteros Sucreños **FECHA** 5- Dic. 2024

TEMA: Habitos y Estilos de vida Saludable **LUGAR** C. el Parque

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL
1	Julieta Muñoz Diez		Crema de Verduras	9.	9	8	10	36
2	Diana Isabel Bravo		Patacón con carne molida	10	8	8	8.	34.
3	Sara Mansilla		Dulce Navideño	10.	8	7.	7.	32.
4	Samuel Gomez		5 platos de la region	9	9.	10	9.	37
5	Joseph.		Mamelucos	8	7	8	7	30
6	Liam Matias O.		Juego de Bocas	8	7	8	7	30
7	Liam Bravo		Almuerzo Saludable	8.	7	8	10.	33
8	Estefania Gomez		Plato Saludable	10	9	8	9	35.
9	Ariana Mayini		Torta de Zapallo	9.	8.	8	9	34.
10	Samuel Bravo		Almuerzo Saludable	7.	7.	7.	8.	29

Responsable _____

Chefsitos cabecera

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: festival Gastronomico chefsitos Sucrenos FECHA 06-12-2024

TEMA: Habitos de vida Alt Saludables LUGAR Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL	
1	Joseph Ortega		ensalada fru.	10	10	8	10	38	-70
(3) 2	Yaderschilito		Parqueques	8	8	9	10	35	-68
3	Dilan Zuñiga Munoz		Ensalada Frutas	7	7	8	9	31	-61
4	Halra Palechor		ensalada frutas	7	7	8	9	31	-63
5	Danna Alexandra Perdigo		arroz con leche	7	7	5	8	27	-55
(1) 6	Samuel david Meneses		Picadas de mi casa.	9	9	10	10	38	-75
(2) 7	Hanna Correa		cada los cerros	10	9	10	10	39	-73
8	Juan Martin chilito.		ratilla de la region	7	7	5	7	26	-54
9	Shaira Sosa.		arroz con leche	7	7	5	7	26	-53
10	Alejandro Carvajal		yogurt casero.	7	7	5	5	24	-57

Responsable Daniela Martinez

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: festival Gastronomico Cafeteros sucreños FECHA 06-12-2024

TEMA: estilos de vida Saludable. LUGAR Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL	
1	Maria Isabel		Arroz con leche	7	7	7	7	28	53
2	Luciana Patiño.		Salpicon.	8	9	7	8	32	62
3	Liam Arcas.		Avena	8	7	7	10	32	60
4	Juan Geronimo Arenas		torta banano	8	7	7	7	28	56
5	Jairy Zuñiga		torta de Papa	7	7	7	5	26	55
6	Hellen valeria muñoz		Amor Pequeñito.	7	7	7	5	26	52
7	Shant fernanda		Amor y Sabor.	7	7	7	5	26	52
8									
9									
10									

Responsable Daniela Martinez

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: festival Gastronomico Chefsitos Sucreños **FECHA** 6-12-2024

TEMA: estilos de vida Saludable **LUGAR** Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL	
1	Jhosep Yandrey Cano		Ensalada de Frutas.	7	8	7	9	31 —	70
2	Matias Chilito.		Pan queso y	7	8	9	9	33 —	68
3	Dilan Zuñiga.		Ensalada Fruta	6	7	8	9	30 —	61
4	Thalia Palechor.		Ensalada Fr	7	8	8	9	32 —	65
5	Dana Chanchi.		Arroz con leche	7	7	7	7	28 —	55
6	Samuel		Tricuna de mi casa.	8	10	9	10	37 —	75
7	Hannah Correa.		CAFE LOS CONOS	9	8	10	7	34	73
8	Juan Martin.		Natilla de la region	7	7	7	7	28 —	54
9	Fernanda Sacue		Arroz con leche	7	7	7	6	27 —	53
10	Alejandro Conejo		Jugo Lacsero	9	7	8	9	33 —	57

Responsable Paula López

E.S.E SUROCCIDENTE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Chefsitos Sucreños. FECHA 6-12-2024

TEMA: estilos de Vida Saludable LUGAR Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	NOMBRE DE LA RECETA	PRESENTACION	CREATIVIDAD	PRODUCTO DE LA REGION	¿ES UNA RECETA SALUDABLE?	TOTAL
1	María Isabel	Arracontore		6	6	7	6.	25. - 53
2	Luciana Piparo.	Salpicon.		7	7	8	8.	30 - 62.
3	Liam cabrera.		Avena	8	6	7.	7.	28 - 60
4	Juan Pignoso		torta.	7	7	7	7.	28 - 56
5	Lorri Zuñiga.		torta.	8	8.	6	7.	29 - 55
6	Helen Zuñiga.		Amor postre.	7	6	6	7.	26 - 52.
7	Fernanda Agredo.		Amor y sabor.	7	6.	6	7.	26 - 52
8								
9								
10								

Responsable Paola Tabra

A90

Chefsitos Paraiso

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD Chefitos Sureños - festival Gastronomico.

FECHA 5-12-2024 TEMA Estilos de vida Saludable LUGAR Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Obdulia Muñoz	52052 1160	54	X			Agricultor	Paraiso		X		X	X				322530 0270	Nueva Ps.	Obdulia Mu
2	Samuel Gomez	—	74		X		Agricultor	Paraiso		X		X	X				322530 0270	Nueva Ps.	Samuel Gomez
3	Sara Ramirez	—	66	X			Ama de Casa	Paraiso		X		X	X				3126664187	Asmet	Sara
4	Mayela Sumbon	—	36 A.	X			Ama de Casa	Paraiso		X		X	X				3126664187	Asmet	Mayela. S.
5	Jessica Anacona Maj.	—	22 años	X			Ama de Casa	Paraiso		X		X	X				3215142237	Asmet	Jessica Anacona
6	Estefania Goma Lucy Vecencia Mar.	—	22	X			Ama de Casa	Centro Paraiso		X		X					3117547292	Nueva EPS	Lucy Vecencia M.O
7	LIAN Enriquez Daniela Dracon	1061708 4178	25	X			Ama de Casa	Cuerpos		X		X					3106514305	NUEVA EPS	Daniela Dracon
8	Eidan Samuel Bravo	1144526 177	1 año			X	NIÑO	Chapa		X		X	X				3147080185.	Asmet	Astrid Yohana Ba
9	Hilda Gómez L	1061771785	30 A				Ama de Casa	Mirador		X		X	X				3116099903	Asmet	Hilda Gómez
10	Maricelo Sarria	34673713	47		X		Ama de Casa	Caimito		X		X					3137103247	asmet	Maricelo Sarria

Responsable Paola Lopez

DISCAP: Discapacidad

Chefsitos Paraiso

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD festival Gastronomico Chefsitos Sucrenos.

FECHA 5-12-2024 TEMA estilos de vida Saludable LUGAR C. Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Karen Rengifo	1007708508	26	X			Ama de Casa	Naranjal.		X		X	X				3148034582	N/E	Karen Rengifo
2	Esteban Bravo	1144526016	4		X		Niño	Naranjal		X		X	X				3148034582	N/E	Esteban Bravo
3	Julieta murios.D	—		α			niña	cerrito.		α		X	X						
4	Hilda Gomez	1061771745		α			Ama de Casa	Mirador		X		X	α					Asmet salud.	Hilda Gomez
5	Lucianna B	—		X			Ama de Casa	"		X		X	α						
6	Helenn Melendez	—		X			niña	"		X		X	X				3116099403		
7	Madeleynn B	—		α			niña	"		X		X	X						
8	Fernanda B	—		α			niña	"		X		X	α						
9	Braslinn G.	—			α		niño	"		X		X	α				—	—	
10	Hectamery J.	1055800773			α		niño			α		α	α						Hectamery Jimenez

Responsable Paola Jaramillo

DISCAP: Discapacidad

chef. gastro Paraiso

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD chefsitos Sucreños - festival Gastronomicos.

FECHA 5-12-2024 TEMA Estilos de vida Saludable. LUGAR C. Paraiso.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
	Yolani Gomez																		
1	Yolani Gomez	1144452568		X			Niña	mirador		X			X				32353956 3°	Asmet	Yolani Gomez
2	Leidy Lebaza	1007095603		X			Niña.	Caimelo		X		X	X				3226134635	Asmet	Leidy Liliana Lebaza.
3	Alexandra H	1144452426		X			Niña	chepa		X		X	X				3162289J 4C	Asmet	Alexandra Hurtado
4	Adrian Felipe Enriquez				X		Niño	chepa		X		X	X				3162284340	Asmet	Adrian Felipe.
5	Angie Carolina	1002861191		X			Niña	chepa		X		X	X				3165112425	Asmet	Carolina J.
6	Erick Andres Atoy				X		Niño	chepa		X		X	X				3165112425	Asmet	Erick Andres
7																			
8																			
9																			
10																			

Responsable Paula Lopez

DISCAP: Discapacidad

Chefs de las cabeceras

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD festival Gastronomico chefistas Sucrenses

FECHA 6-12-2024 TEMA Estilos de Vida Saludables LUGAR Cabecera Municipal.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Francy Valencia Espain	1.061.713.541	30	x			Ama de Casa	B. Estudiantil.		x		x				x	3217712868	Nueva	Francy Valenci-
2	Matias Chillo Valencia	1.061828974			x		Niño	B. Estudiantil		x		x				x	3217712868	Nueva	Matias ch
3	Viviana Muñoz	1061785066		x			Niña	B/ Andes		x		x				x	3234434225	Nueva EPS	Viviana Muñoz
4	Dilan andres E	1.144.525			x		Niño	B/ andes		x		x				x	3234434225		Dilan E
5	Francy Ruiz	1144525041		x			Niña	Siloe		x	x		x				3184317495	Asmet	Francy L. Ruiz
6	Thalia F. Paleche	1144525927		x			Niña	Siloe		x	x		+				3118431795	Asmet	Thalia Paleche
7	Caterine Chondi	1007577795		X			Niña	Esmeralda		X		X	x				3228896[illegible]	Nueva EPS	Caterine Chondi
8	Dalena Rengifo	1144525753		x			Niña	Esmeralda		x		X	α				3229889[illegible]	Nueva EPS	Darelu R
9	Ana Milena Conca G	—		α			Niña	Mazamorras		x		α	α				3247045649	Asmet	Ana Milena Conca G
10	Hannah Conca	—			α		Niña	Mazamorras		α		α	α				3247045649		Hannah Conca

Responsable Paola Lopez.

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD festival Gastronomico chefsitos Sucreños

FECHA 5-12-2024 TEMA Estilos de vida - Salud Sexual LUGAR Cabecera Municipal

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Magaly y Samuel	—		x			NIÑA	Retiro		x		x				x	3234134208	Nueva EPS	Magaly Ruiz Muñoz
2	Sandra Shaira	—		x			NIÑA	Sucre		x		x	x				3146682478	Asmet	Sandra Sambrano
3	Alejandro Eliana pipicano	—		x			NIÑO	Sucre		x		x	x				3117631998	Asm	Eliana
4	Yulieth Luciana	—		x			NIÑA	Sucre		x		x	x				3127211614	Asm	Yulieth
5	Valentina Geronimo	—		x			NIÑA	Guacas		x		x	x				3148388752	NPS	Valentina
6	Valentina Nicolas	—		x			NIÑA	Guacas		x		x	x				3148388752	Asmet	Valentina
7	Lorena Meneses Maria Isabel	—		x			NIÑA	Sucre		x		x	x				3113566535	Nueva EPS	Lorena
8	Larry yesid Zuñiga	—			x		NIÑO	Pedregal		x		x	x				—	Asmet	Larry Zuñiga
9																			
10																			

Responsable Paola Lopez

DISCAP: Discapacidad

ACTIVIDAD 6

Informe donde se consolide el desarrollo de la estrategia con lista de asistencia, video, material educativo y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por informe)

VIDEO

ACTIVIDAD 7

realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento .

PRODUCTO 1

Plan de capacitación que contenga justificación, Objetivo, metodología que contemple derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes).

MUNICIPIO DE SUCRE	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO SUCRE** **ESE SUROCCIDENTE** **MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 003-CDIA-2024**	E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente

ACTIVIDAD 7: Realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento .

PRESENTADO A:
DANIELA SMITH PAJOY
COORDINADORA DE SALUD

PRESENTADO POR:
NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE
PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD PIC MUNICIPAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
2024

ACTIVIDAD 7:

Realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento . .

PRODUCTO 1.

Pan de capacitación que contenga justificación, Objetivo, metodología que contemple derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes).

PLAN DE CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN:

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define los estilos de vida saludables como una "Forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales. Los buenos hábitos de salud pueden permitirle evitar una enfermedad y mejorar su calidad de vida. Las siguientes medidas le ayudarán a sentirse y vivir mejor, hacer ejercicio en forma regular le permite controlar el peso, no fumar, no tomar alcohol y consumir una dieta adecuada le permite controlar la hipertensión arterial y la diabetes.

En Colombia el riesgo de desarrollar enfermedad renal crónica en pacientes diabéticos es 28 veces superior que en los no diabéticos y 21 veces superior en los hipertensos que en los no hipertensos. Por tal razón, el Ministerio de Salud y Protección Social avanza en la formulación de políticas públicas que favorezcan la prevención de la diabetes y la hipertensión arterial, condiciones que son causa del mayor número de casos de enfermedad renal crónica.

Es por esto, que se platea desde el plan de intervenciones colectivas municipal realizar una campaña dirigida a población en general del municipio de Sucre, una en la cabecera municipal y una en un corregimiento del municipio, las cuales van enfocadas en brindar educación a través de un encuentro dinámico sobre prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes), así como los deberes y derechos en salud, la cual finalice con actividades recreativas y juegos. Cuya iniciativa busca inspirar a la comunidad a adoptar hábitos y estilos de vida saludable para reducir el sedentarismo y el riesgo de enfermar, también fomentar la socialización, el compañerismo y el trabajo en equipo.

JUSTIFICACIÓN:

Según la OMS, las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. El término, enfermedades no transmisibles se refiere a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda, dan como resultado consecuencias para la salud a largo plazo y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo.
Estas condiciones incluyen cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. Muchas enfermedades no transmisibles se pueden

prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

Las campañas educativas que se proponen realizar desde el plan de intervenciones colectivas, sobre deberes, derechos en salud, y prevención de enfermedades crónica no transmisibles, se enfocan en el bienestar de la comunidad, generando beneficios físicos y mentales que conlleva a la práctica de hábitos saludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

Es por ello que la campaña incluyen sesión educativa que buscan empoderar a los participantes con el conocimiento necesario para adoptar hábitos y estilos de vida saludables, fortaleciendo así los pilares fundamentales de la comunidad Sucreña, la salud y el bienestar de los mismos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la salud y el bienestar de la comunidad sucreña
- Prevenir los malos hábitos y estilos de vida saludable.
- Fomentar los derechos y responsabilidades en salud.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la campaña educativa, dirigida a la población en general se implementa una metodología practica y dinámica que permita interactuar con los participantes, esta se llevara a cabo a través de tarjetas de colores que tendrá escrito un signo, síntoma, causa, consecuencia, factor de riesgo, etc, relacionada a los temas Hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud, se solicita a los asistentes crear dos grupos, seguido con la ayuda de una cartelera de cada tema se solicita ubicar cada tarjeta donde crean debe ir acorde al encabezado de la cartelera, la actividad permite trabajo en equipo y explorar conocimiento de base, una vez ubicada todas las tarjetas de colores por cada grupo se solicita delegar una o dos personas para realizar socialización del trabajo, en cada tema hace la intervención la profesional del PIC realizando el proceso de retroalimentación de los temas. Una vez finalizada la parte educativa se realiza entrega de una camiseta a cada participante con mensaje alusivo a los tema tratados y procede el monitor deportivo a realizar un rato de esparcimiento a través del juego y la recreación.

TEMÁTICAS

¿QUÉ ES HIPERTENSIÓN ARTERIAL?

La hipertensión arterial se define como **el nivel de presión arterial sistólica mayor o igual a 140 mm Hg o como el nivel de presión arterial diastólica mayor o igual a 90 mm Hg**. Cuando la presión arterial sistólica es igual o mayor a 160 mmHg, generalmente en personas mayores de 60 años, se considera hipertensión sistólica y es un factor de riesgo para enfermedad cardiocerebrovascular.

SIGNOS Y SÍNTOMAS



FACTORES DE RIESGO NO MODIFICABLES

Sexo: La hipertensión y el accidente cerebrovascular hemorrágico es mas frecuente en mujeres menopáusicas.

Edad: Las personas mayores de 65 años tienen mayor riesgo de presentar hipertensión sistólica.

Origen étnico: se presenta de manera más frecuente y agresiva en la raza negra.

Herencia: Se presenta hasta en un familiar de 2ª grado de consanguinidad antes de la sexta década de vida.

FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES

COMPORTAMENTALES: Tabaquismo, alcohol, sedentarismo, nutricional

BIOLÓGICOS: Obesidad, dislipedimia, diabetes mellitus tipo I.

COMPLICACIONES

Según el estado de la hipertensión arterial:

- **Estadio I:** Sin manifestaciones de modificación orgánica.
- **Estadio II:** Al menos una de las manifestaciones siguientes de afectación de órganos: Mareo, fatiga, cansancio, dolor de cabeza.
- **Estadio III:** Aparición de síntomas y signos como resultado de la lesión de órganos: angina de pecho, Infarto de miocardio, Insuficiencia cardiaca, accidente cerebrovascular, ataque isquémico transitorio, encefalopatía hipertensiva.

CUADRO No. 7. ESTRATIFICACION DE RIESGO Y TRATAMIENTO

PA	Grupo de riesgo A Sin factores de riesgo, sin alteración de órgano blanco	Grupo de riesgo B Por lo menos un factor de riesgo, sin incluir diabetes, sin afección de órgano blanco	Grupo de riesgo C Falla cardiaca, insuficiencia renal o diabetes, con o sin otros factores de riesgo
Normal alta 85-89 ó 85-89 mmHg)	Modificación estilo de vida	Modificación estilo de vida	Farmacoterapia
Estado 1 (140-159 ó 90-99 mmHg)	Modificación estilo de vida. (Por lo menos 12 meses)	Modificación estilo de vida (por lo menos 6 meses)	Farmacoterapia
Estado 2 y 3 (>=160/ >=100 mmHg)	Farmacoterapia	Farmacoterapia	Farmacoterapia

Fuente: Consenso Nacional de Hipertensión y basado en el JNC-VI

MEDIDAS PREVENTIVAS

Dietas bajas en sal:

- Alejar el salero de la mesa
- Evitar alimentos procesados
- Identificar y analizar la tabla nutricional de los alimentos de supermercado.

Consumo de potasio y calcio:

Consumir alimentos que contengan estos dos minerales como frutas y verduras. Ejemplo: banano, brócoli, zanahoria, etc.

Reducir grasas saturadas:

Reemplazar por grasas monoinsaturadas que contrarrestan los efectos negativos de grasas poliinsaturadas. Ejemplo: Aceite de oliva, carne magra, maní, pescado. etc.

¿Por qué la sal en exceso es dañina?

Los iones sodio y cloro, componentes de la sal, desempeñan un rol fundamental en la mantención de la homeostasis de los diferentes fluidos del organismo.

Si la ingesta de sal es excesiva, inmediatamente el riñón incrementa la excreción del sodio, hasta restablecer el equilibrio. Por el contrario, si baja la concentración de sodio en la sangre, ya sea porque se produce una pérdida intestinal o una transpiración febril , el riñón procede rápidamente a retener sodio.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Abstenerse de consumir tabaco
- Manejo de estrés
- Actividad física
- Moderación de ingesta de sal
- Control de peso
- Evitar el consumo de alcohol
- Asistencia a control regular

¿QUÉ ES DIABETES?

Tener diabetes significa que el nivel de glucosa en la sangre, frecuentemente llamado "azúcar en la sangre" es demasiado alto. En la sangre siempre hay algo de glucosa, porque el cuerpo la utiliza como fuente de energía, pero en exceso es perjudicial para la salud.

Los valores de azúcar en la sangre en ayunas:

- Menores de 99 mg/dl son normales.
- Entre 100 a 125 mg/dl indican que tiene prediabetes.
- 126 mg/dl o mayores indican que tiene diabetes.

¿Qué es diabetes tipo 1?

La diabetes tipo 1 es una enfermedad en la que el páncreas es incapaz de producir insulina, una hormona que permite la entrada del azúcar (glucosa) a las células del cuerpo para su utilización (metabolismo).

¿Qué es diabetes tipo 2?

Es una afección que se produce por un problema en la forma en que el **cuerpo no regula y usa el nivel de azúcar como combustible**, al contrario de la diabetes tipo 1 que es directamente problema de daño de receptores. Esta se produce a razón de que la persona tiene malos hábitos alimenticios prolongadamente.

SIGNOS Y SÍNTOMAS



FACTORES DE RIESGO DIABETES TIPO 1

- **Antecedentes familiares:** Cualquier persona que tenga padres o hermanos con diabetes tipo 1 presenta un riesgo levemente mayor de tener esta afección.

- **Genética:** Tener **determinados genes** aumenta el riesgo de padecer diabetes tipo 1.
- **Edad:** La diabetes tipo 1 puede manifestarse a cualquier edad, pero se presenta en dos **momentos críticos primero se produce en niños de entre 4 y 7 años**. El segundo, en niños de entre **10 y 14 años.**
- **Ubicación geográfica:** La cantidad de personas que tiene diabetes tipo 1 tiende a ser mayor a medida que uno se aleja del ecuador.

FACTORES DE RIESGO DIABETES TIPO 2

MODIFICABLES

- Sobrepeso u obesidad
- Consumo de alcohol y tabaco
- Sedentarismo
- Nutricional

NO MODIFICABLES

- Raza
- Sexo
- Edad
- Historial familiar
- Síndrome de ovario poli quístico

MEDIDAS PREVENTIVAS



DEBERES Y DERECHOS EN SALUD

Usted tiene derecho a:

- ✓ Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.

- ✓ Que le autoricen y presten los servicios incluidos en el Plan de Benecios de manera oportuna, si requiere un servicio que no esté incluido, también lo puede recibir.
- ✓ Recibir por escrito las razones por las que se niega el servicio de salud.
- ✓ Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.
- ✓ Que atiendan con prioridad a los menores de 18 años.
- ✓ Elegir libremente el asegurador, la IPS y el profesional de la salud que quiere que lo trate, dentro de la red disponible.
- ✓ Ser orientado respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud requeridos.
- ✓ Que como cotizante le paguen las licencias y las incapacidades médicas.
- ✓ Tener protección especial cuando se padecen enfermedades catastrócas y de alto costo, sin el cobro de copagos.
- ✓ Que solamente le exijan su documento de identidad para acceder a los servicios de salud.
- ✓ Que le informen dónde y cómo pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- ✓ Recibir un trato digno sin discriminación alguna.
- ✓ Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- ✓ Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible.
- ✓ Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.
- ✓ Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- ✓ Recibir una segunda opinión médica si lo desea.
- ✓ Ser informado sobre los costos de su atención en salud.
- ✓ Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad
- ✓ Que usted o la persona que lo represente acepte o rechace cualquier tratamiento y que su opinión sea tenida en cuenta y respetada.
- ✓ Que se mantenga estricta condencialidad sobre su información clínica.
- ✓ Ser incluido en estudios de investigación cientíca, sólo si lo autoriza.
- ✓ Recibir información y ser convocado a participar en los procesos para decidir si un servicio o tecnología en salud queda excluido de ser costeado con los recursos del *Sistema de Salud. Para participar debe* informarse e inscribirse en la herramienta que dispuso el Ministerio de Salud para ser convocado
- ✓ Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral

Usted tiene el deber de:

- ✓ Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.
- ✓ Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
- ✓ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- ✓ Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al Sistema de Salud.
- ✓ Brindar la información requerida para la atención médica y contribuir con los gastos de acuerdo con su capacidad económica.

- ✓ Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.

Tenga en cuenta que:

- ✓ Ante una insatisfacción en el servicio de Salud, usted debe presentar su PQR primero ante la EPS.
- ✓ Si usted formuló una PQR ante su EPS y no se la resolvieron, o no está satisfecho con la respuesta, puede acudir a la Supersalud.
- ✓ En caso de requerir orientación acuda a los organismos de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud, , Personerías, Procuraduría General de la Nación y las Secretarías de Salud.
- ✓ Si usted pertenece a los niveles 1 y 2 del SISBÉN, a una comunidad indígena, es población desmovilizada o rom (gitana), pertenece al programa de protección a testigos o es víctima del con-icto armado interno y se encuentra en el Registro Único de Víctimas, tiene derecho a cambiar del régimen subsidiado al contributivo y viceversa, dependiendo de su capacidad económica, sin cambiar de EPS.
- ✓ Usted tiene derecho a recibir atención médica en una ciudad diferente a la de su residencia cuando se traslade temporalmente por un periodo superior a un mes y hasta por 12 meses, haciendo la solicitud ante su EPS.

MATERIAL EDUCATIVO

- Listados de asistencias
- Fichas de colores
- Carteleras de los temas hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud.
- Camisetas ilustrativas

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general de cabecera municipal y un corregimiento del municipio de Sucre Cauca.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	MES DICIEMBRE			
	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANAA	4 SEMANA
hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud		Cabecera Municipal Corregimiento		

Revisado por:	Responsable:
Nelsy D. Navia C	Nelsy A. Navia C
NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE COORDINADORA PIC MUNICIPAL	**NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE** FISIOTERAPEUTA PIC MUNICIPAL

PRODUCTO 2

Informe de la actividad contratada con registro fotográfico, listados de asistencia y entrega de material educativo.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 7:** Realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento .
2. **PRODUCTO 2:** Informe de la actividad contratada con registro fotográfico, listados de asistencia y entrega de material educativo
3. **OBJETIVO:** Realizar una campaña sobre derechos, deberes en salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión y diabetes) dirigido a la población en general de la cabecera municipal y un corregimiento.
4. **FECHA DE REALIZACIÓN:** 4 y 6 del mes de Diciembre de 2024.
5. **LUGAR:** Cabecera municipal y Corregimiento El Retiro.
6. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDA.** Para llevar a cabo la campaña educativa, dirigida a la población en general se implementa una metodología practica y dinámica que permita interactuar con los participantes, esta se llevara a cabo a través de tarjetas de colores que tendrá escrito un signo, síntoma, causa, consecuencia, factor de riesgo, etc, relacionada a los temas Hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud, se solicita a los asistentes crear dos grupos, seguido con la ayuda de una cartelera de cada tema se solicita ubicar cada tarjeta donde crean debe ir acorde al encabezado de la cartelera, la actividad permite trabajo en equipo y explorar conocimiento de base, una vez ubicada todas las tarjetas de colores por cada grupo se solicita delegar una o dos personas para realizar socialización del trabajo, en cada tema hace la intervención la profesional del PIC realizando el proceso de retroalimentación de los temas. Una vez finalizada la parte educativa se realiza entrega de una camiseta a cada participante con mensaje alusivo a los tema tratados y procede el monitor deportivo a realizar un rato de esparcimiento a través del juego y la recreación. A continuación, se describe el trabajo realizado en cada encuentro, cabecera municipal y corregimiento el Retiro

FECHA: 04/12/2024 – CABECERA MUNICIPAL

Para llevar a cabo esta actividad en primera instancia se realiza diseño de camiseta para entrega de material educativo, una vez se cuenta con ello se procede a realizar contacto con el enlace de Adulto mayor de la Alcaldía Municipal para articular acciones en pro del bienestar de la población Sucreña, para ello se programa realizar la actividad en cabecera municipal con el grupo de adultos de la casa de paso y población adulta en general, a quienes se convocan para esta fecha a las 3:00 pm en las instalaciones de la casa de paso, la actividad inicia con el saludo y presentación por parte del equipo del plan de intervenciones colectivas municipal, se da la bienvenida se socializa el propósito de la actividad y la metodología de la misma, se procede a solicitar conformar 3 grupos, cada grupo tendrá un guía para apoyo de la actividad esto teniendo en cuneta que hay adultos que padecen de baja visión para el desarrollo de la actividad, cada grupo tiene un tema diferente como son: Hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud, a través de las carteleras los grupos proceden a organizar las fichas según ellos crean conveniente van ubicadas, una vez finalizada la ubicación de fichas el grupo se organiza en las sillas y la profesional en salud, fisioterapeuta realiza el proceso de retroalimentación con todo el grupo de cada tema, donde hay buena participación de los asistentes opinando en los temas, en espacial sobre deberes y derechos, frente al cual muchos de los asistentes manifestaron su inconformidad con la asignación de citas médicas y/o exámenes, ante lo cual se los orienta sobre el uso del buzón de sugerencias en la institución que esté generando la barrera en el acceso oportuno a los servicios de salud, de esta manera termina la parte educativa y se procede a realizar la entrega del material educativo el cual consta de una camiseta con mensaje alusivo a los temas tratados, se realiza llamado a lista y se entrega la camiseta.

Se continua con la actividad lúdico – recreativa a cargo del monitor deportivo del equipo PIC municipal, quien invita a los asistentes a formar un circulo y a través de un dado y una bolsa la cual contiene papelitos con números del 1 al 6, con contenido de penitencia según el número el cual invita a bailar, cantar, coplas, adivinanzas, chiste, mímica, el objetivo del juego es que cada participante diga un

número del 1 al 6 y lance el dado, si le cae en el número que escogió, saca un papelito al azar y paga la penitencia, quien no saca el número, pasa el dado al compañero de al lado y así se realiza un rato de risa y diversión con el grupo, se finaliza con estiramientos musculares, se agradece la participación, se invita a unos hábitos de vida saludable para prevención, manejo y/o control de las enfermedades crónicas no transmisibles en especial las tratadas en el encuentro, se finaliza sin ningún inconveniente. Al encuentro asistieron 32 personas.

MATERIAL EDUCATIVO – CAMISETA (estampado)



FECHA: 06/12/2024 – CORREGIMIENTO EL RETIRO

Para llevar a cabo esta actividad en primera instancia se realiza diseño de camiseta para entrega de material educativo, una vez se cuenta con ello se procede a realizar contacto con el enlace de Adulto mayor de la Alcaldía Municipal para articular acciones en pro del bienestar de la población Sucreña, para ello se programa realizar la actividad en el corregimiento El Retiro con el grupo de adulto mayor y población en general, a quienes se convocan para esta fecha a las 9:00 am en las instalaciones de

la escuela, para esta actividad se cuenta con el acompañamiento del enlace de adulto mayor y funcionarios de la alcaldía municipal, comisaria de familia, oficina de deporte, la actividad inicia con el saludo y presentación por parte del equipo del plan de intervenciones colectivas municipal, se da la bienvenida se socializa el propósito de la actividad y la metodología de la misma, se procede a solicitar conformar 3 grupos, cada grupo tendrá un guía para apoyo de la actividad esto teniendo en cuenta que hay adultos que padecen de baja visión para el desarrollo de la actividad, cada grupo tiene un tema diferente como son: Hipertensión arterial, diabetes y deberes y derechos en salud, a través de las carteleras los grupos proceden a organizar las fichas según ellos crean conveniente van ubicadas, una vez finalizada la ubicación de fichas el grupo se organiza en las sillas y la profesional en salud, fisioterapeuta realiza el proceso de retroalimentación con todo el grupo de cada tema, donde hay buena participación de los asistentes opinando en los temas, en espacial sobre los malos hábitos que se manejan en casa y que se inculcan a los niños, reflexionando sobre cambiarlos para prevenir enfermedades, de esta manera termina la parte educativa y se procede a realizar la entrega del material educativo el cual consta de una camiseta con mensaje alusivo a los temas tratados, se realiza llamado a lista y se entrega la camiseta.

Se continua con la actividad lúdico – recreativa a cargo del monitor deportivo del equipo PIC municipal y monitores deportivos de la alcaldía municipal, quienes invitan a los asistentes a formar un circulo y a través de un dado y una bolsa la cual contiene papelitos con números del 1 al 6, con contenido de penitencia según el número el cual invita a bailar, cantar, coplas, adivinanzas, chiste, mímica, el objetivo del juego es que cada participante diga un número del 1 al 6 y lance el dado, si le cae en el número que escogió, saca un papelito al azar y paga la penitencia, quien no saca el número, pasa el dado al compañero de al lado, se continua con la actividad de concurso de la pareja que mejor baile al ritmo de una canción seleccionada, se premia a la pareja ganadora y así se realiza un rato de risa y diversión con el grupo, se finaliza con estiramientos musculares, se agradece la participación, se invita a unos hábitos de vida saludable para prevención, manejo y/o control de las enfermedades

crónicas no transmisibles en especial las tratadas en el encuentro, se finaliza sin ningún inconveniente. Al encuentro asistieron 24 personas.

MATERIAL EDUCATIVO – CAMISETA (estampado)





DESARROLLO DE LA TEMATICA

¿QUÉ ES HIPERTENSIÓN ARTERIAL?

La hipertensión arterial se define como el nivel de presión arterial sistólica mayor o igual a 140 mm Hg o como el nivel de presión arterial diastólica mayor o igual a 90 mm Hg. Cuando la presión arterial sistólica es igual o mayor a 160 mmHg, generalmente en personas mayores de 60 años, se considera hipertensión sistólica y es un factor de riesgo para enfermedad cardiocerebrovascular.

SIGNOS Y SÍNTOMAS



FACTORES DE RIESGO NO MODIFICABLES

Sexo: La hipertensión y el accidente cerebrovascular hemorrágico es mas frecuente en mujeres menopáusicas.

Edad: Las personas mayores de 65 años tienen mayor riesgo de presentar hipertensión sistólica.

Origen étnico: se presenta de manera más frecuente y agresiva en la raza negra.

Herencia: Se presenta hasta en un familiar de 2ª grado de consanguinidad antes de la sexta década de vida.

FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES

COMPORTAMENTALES: Tabaquismo, alcohol, sedentarismo, nutricional

BIOLÓGICOS: Obesidad, dislipedimia, diabetes mellitus tipo I.

COMPLICACIONES

Según el estado de la hipertensión arterial:

- **Estadio I:** Sin manifestaciones de modificación orgánica.

- **Estadio II:** Al menos una de las manifestaciones siguientes de afectación de órganos: Mareo, fatiga, cansancio, dolor de cabeza.

- **Estadio III:** Aparición de síntomas y signos como resultado de la lesión de órganos: angina de pecho, Infarto de miocardio, Insuficiencia cardiaca, accidente cerebrovascular, ataque isquémico transitorio, encefalopatía hipertensiva.

CUADRO No. 7. ESTRATIFICACION DE RIESGO Y TRATAMIENTO

PA	**Grupo de riesgo A** Sin factores de riesgo, sin alteración de órgano blanco	**Grupo de riesgo B** Por lo menos un factor de riesgo, sin incluir diabetes, sin afección de órgano blanco	**Grupo de riesgo C** Falla cardiaca, insuficiencia renal o diabetes, con o sin otros factores de riesgo
Normal alta 85-89 ó 85-89 mmHg)	Modificación estilo de vida	Modificación estilo de vida	Farmacoterapia
Estado 1 (140-159 ó 90-99 mmHg)	Modificación estilo de vida. (Por lo menos 12 meses)	Modificación estilo de vida (por lo menos 6 meses)	Farmacoterapia
Estado 2 y 3 (>=160/ >=100 mmHg)	Farmacoterapia	Farmacoterapia	Farmacoterapia

Fuente: Consenso Nacional de Hipertensión y basado en el JNC-VI

MEDIDAS PREVENTIVAS

Dietas bajas en sal:

- Alejar el salero de la mesa
- Evitar alimentos procesados
- Identificar y analizar la tabla nutricional de los alimentos de supermercado.

Consumo de potasio y calcio:

Consumir alimentos que contengan estos dos minerales como frutas y verduras. Ejemplo: banano, brócoli, zanahoria, etc.

Reducir grasas saturadas:

Reemplazar por grasas monoinsaturadas que contrarrestan los efectos negativos de grasas poliinsaturadas. Ejemplo: Aceite de oliva, carne magra, maní, pescado. etc.

¿Por qué la sal en exceso es dañina?

Los iones sodio y cloro, componentes de la sal, desempeñan un rol fundamental en la mantención de la homeostasis de los diferentes fluidos del organismo.

Si la ingesta de sal es excesiva, inmediatamente el riñón incrementa la excreción del sodio, hasta restablecer el equilibrio. Por el contrario, si baja la concentración de sodio en la sangre, ya sea porque se produce una pérdida intestinal o una transpiración febril , el riñón procede rápidamente a retener sodio.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Abstenerse de consumir tabaco
- Manejo de estrés
- Actividad física
- Moderación de ingesta de sal
- Control de peso
- Evitar el consumo de alcohol
- Asistencia a control regular

¿QUÉ ES DIABETES?

Tener diabetes significa que el nivel de glucosa en la sangre, frecuentemente llamado "azúcar en la sangre" es demasiado alto. En la sangre siempre hay algo de glucosa, porque el cuerpo la utiliza como fuente de energía, pero en exceso es perjudicial para la salud.

Los valores de azúcar en la sangre en ayunas:

- Menores de 99 mg/dl son normales.
- Entre 100 a 125 mg/dl indican que tiene prediabetes.
- 126 mg/dl o mayores indican que tiene diabetes.

¿Qué es diabetes tipo 1?

La diabetes tipo 1 es una enfermedad en la que el páncreas es incapaz de producir insulina, una hormona que permite la entrada del azúcar (glucosa) a las células del cuerpo para su utilización (metabolismo).

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

¿Qué es diabetes tipo 2?

Es una afección que se produce por un problema en la forma en que el **cuerpo no regula y usa el nivel de azúcar como combustible**, al contrario de la diabetes tipo 1 que es directamente problema de daño de receptores. Esta se produce a razón de que la persona tiene malos hábitos alimenticios prolongadamente.

SIGNOS Y SÍNTOMAS



FACTORES DE RIESGO DIABETES TIPO 1

- **Antecedentes familiares:** Cualquier persona que tenga padres o hermanos con diabetes tipo 1 presenta un riesgo levemente mayor de tener esta afección.
- **Genética:** Tener **determinados genes** aumenta el riesgo de padecer diabetes tipo 1.
- **Edad:** La diabetes tipo 1 puede manifestarse a cualquier edad, pero se presenta en dos **momentos críticos primero se produce en niños de entre 4 y 7 años**. El segundo, en niños de entre **10 y 14 años.**
- **Ubicación geográfica:** La cantidad de personas que tiene diabetes tipo 1 tiende a ser mayor a medida que uno se aleja del ecuador.

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

FACTORES DE RIESGO DIABETES TIPO 2

MODIFICABLES

- Sobrepeso u obesidad
- Consumo de alcohol y tabaco
- Sedentarismo
- Nutricional

NO MODIFICABLES

- Raza
- Sexo
- Edad
- Historial familiar
- Síndrome de ovario poli quístico

MEDIDAS PREVENTIVAS



E.S.E SUROCCIDENTE ¡Contarte con nosotros, tu bienestar nos concierta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

DEBERES Y DERECHOS EN SALUD

Usted tiene derecho a:

- ✓ Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.
- ✓ Que le autoricen y presten los servicios incluidos en el Plan de Benecios de manera oportuna, si requiere un servicio que no esté incluido, también lo puede recibir.
- ✓ Recibir por escrito las razones por las que se niega el servicio de salud.
- ✓ Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.
- ✓ Que atiendan con prioridad a los menores de 18 años.
- ✓ Elegir libremente el asegurador, la IPS y el profesional de la salud que quiere que lo trate, dentro de la red disponible.
- ✓ Ser orientado respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud requeridos.
- ✓ Que como cotizante le paguen las licencias y las incapacidades médicas.
- ✓ Tener protección especial cuando se padecen enfermedades catastrócas y de alto costo, sin el cobro de copagos.
- ✓ Que solamente le exijan su documento de identidad para acceder a los servicios de salud.
- ✓ Que le informen dónde y cómo pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- ✓ Recibir un trato digno sin discriminación alguna.
- ✓ Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- ✓ Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible.
- ✓ Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.
- ✓ Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- ✓ Recibir una segunda opinión médica si lo desea.
- ✓ Ser informado sobre los costos de su atención en salud.
- ✓ Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad
- ✓ Que usted o la persona que lo represente acepte o rechace cualquier tratamiento y que su opinión sea tenida en cuenta y respetada.
- ✓ Que se mantenga estricta condencialidad sobre su información clínica.
- ✓ Ser incluido en estudios de investigación cientíca, sólo si lo autoriza.
- ✓ Recibir información y ser convocado a participar en los procesos para decidir si un servicio o tecnología en salud queda excluido de ser costeado con los recursos del Sistema de Salud. Para participar debe informarse e inscribirse en la herramienta que dispuso el Ministerio de Salud para ser convocado
- ✓ Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral

Usted tiene el deber de:

✓ Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.
✓ Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
✓ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
✓ Cumplir las normas y actuar de buena fe frente al Sistema de Salud.
✓ Brindar la información requerida para la atención médica y contribuir con los gastos de acuerdo con su capacidad económica.
✓ Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.

Tenga en cuenta que:

✓ Ante una insatisfacción en el servicio de Salud, usted debe presentar su PQR primero ante la EPS.
✓ Si usted formuló una PQR ante su EPS y no se la resolvieron, o no está satisfecho con la respuesta, puede acudir a la Supersalud.
✓ En caso de requerir orientación acuda a los organismos de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud, , Personerías, Procuraduría General de la Nación y las Secretarías de Salud.
✓ Si usted pertenece a los niveles 1 y 2 del SISBÉN, a una comunidad indígena, es población desmovilizada o rom (gitana), pertenece al programa de protección a testigos o es víctima del con-icto armado interno y se encuentra en el Registro Único de Víctimas, tiene derecho a cambiar del régimen subsidiado al contributivo y viceversa, dependiendo de su capacidad económica, sin cambiar de EPS.
✓ Usted tiene derecho a recibir atención médica en una ciudad diferente a la de su residencia cuando se traslade temporalmente por un periodo superior a un mes y hasta por 12 meses, haciendo la solicitud ante su EPS.

7. **MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO:** Cartelera, camiseta, dado.									
8. Nombres y Apellidos: Leidy Rosero Hoyos									
Cargo			Coordinadora municipal adulto mayor						
N° Teléfono:			3148738073						
ZONA	Rural: x	Urbana: x	**ETNIA:**	**N° Mestizo**	**56**	**N° Afro**	0	**N° Otros**	0
GENERO:	**N° MASCULINO**		**38**		**N° FEMENINO**		**18**		

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9.	**LOGROS**
•	Incentivar en los adultos mayores a estilos de vida saludable
•	Motivar a la práctica de actividad física y el deporte
•	Crear un rato de esparcimiento
•	Salir de la monotonía
•	Educar sobre enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes.
•	Educar sobre deberes y derechos en salud
10.	**DIFICULTADES:**
•	Para el diligenciamiento del registro de asistencia debido a baja visión
•	En la puntualidad de los grupos para la toma de los registros de asistencia y fotográfico.
11.	**CONCLUSIONES:**

La actividad física es beneficiosa para la salud y el bienestar, cuando no se practica aumenta el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ENT) y otros problemas de salud. Conjuntamente, la inactividad física y los hábitos sedentarios contribuyen a aumentar las ENT y suponen una carga para los sistemas de salud.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO





FECHA:04/12/2024 Lugar: Cabecera Municipal

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE UNIDAD Y DESARROLLO





FECHA:04/12/2024 Lugar: Cabecera Municipal





FECHA:04/12/2024 Lugar: Cabecera Municipal

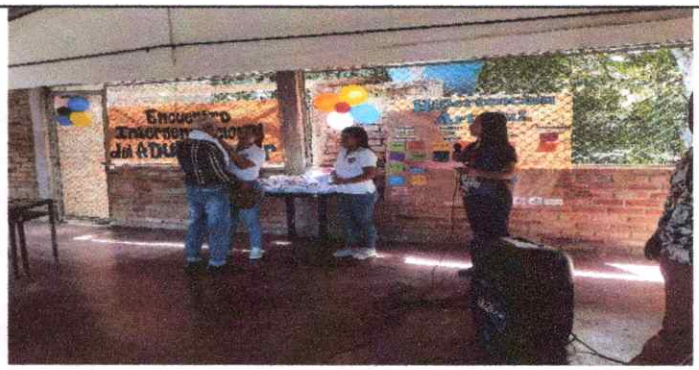




FECHA:06/12/2024 Lugar: Corregimiento El Retiro

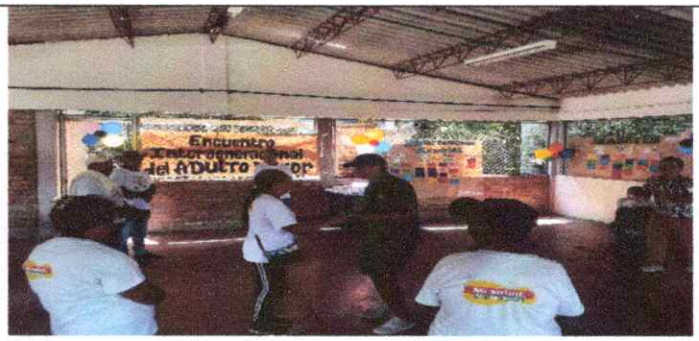
E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE





FECHA:06/12/2024 Lugar: Corregimiento El Retiro





FECHA:06/12/2024 Lugar: Corregimiento El Retiro





FECHA:06/12/2024 Lugar: Corregimiento El Retiro

Revisado: Nelsy D. Navia P.

Responsable: Nelsy D. Navia P.

Cargo: Coordinadora PIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar una campaña de educación en Salud.

FECHA 04-12-2024 TEMA Deberes y derechos en Salud, Diabetes e Hipertensión LUGAR Coliseo Municipal de Sucre.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Flor de María Salud	25321168	62	X			Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				321547 3561	Nueva EPS	
2	Armando Burbano	10 691733	58		X		Adulto	Sucre		X		X	X				3216948 36	Nueva EPS	
3	Víctor Alirio M	No registra	74		X		Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				No registra	Asmet	
4	Sandy A. Ch.	No registra	74		X		Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				NR	Coosalud	
5	Eliecer	No registra	72		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Asmet	
6	Orfalia.	No Registra	71	X			Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Asmet	
7	Antidio Ruiz	No registra	74		X		Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				NR	Nueva EPS	
8	Mary	No Regist	80	X			Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Nueva EPS	
9	Ermilinda C.	No registra	69		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Asmet	
10	Nasario D.	No registra	54		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Nueva EPS	

Responsable Nelsy D. Navia P

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar Una Campaña de educación en Salud

FECHA 04-12-2024 TEMA Derechos y Deberes en Salud, Diabetes e Hipertensión A. LUGAR Cabecera Municipal de Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Constantino G.	No registra	80		X		Adulto M.	Sucre	X			X	X				No registra	As-Sal	
2	Amada	No registra	70	X			Adulto M	Sucre	X			X	X				NR	Asmet	
3	Octavio Bastos	4.635631	84		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	Asmet	
4	Milquiades H.	No registra	61		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	NEPS	
5	Alcibiades Cabajux	4635712.	76		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	A.S	
6	Miriya Gomez	No registra	69	X			Adulto M.	Sucre	X			X	X				NR	NEP	
7	Josefina Vega	25325174	63	X			Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				NR	N. E	Josefina Veg
8	Jesus Guzman	3836141	89		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	A.S	Jesus Guzman
9	Didimo J. Zuniga	4635643	72		X		Adulto Mayor	Sucre	X			X	X				NR	A.S	
10	Alberto Cabezas	No registra	89		X		Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				NR	A.S	

Responsable Nelsy A. Navia P

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar Una campaña de educación en salud

FECHA 04-12-2024 TEMA Derechos y Deberes en Salud, Diabetes e Hipertensión LUGAR Cabecera Municipal de Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Ramiro H.M.	4635804	79		x		Adulto M	Sucre	x			x	x				No registra	N.E	Ramiro Hoyos
2	Natanael Diaz	10526874	78		x		Ad./to M	Sucre	x			x	x				NR	A.S	
3	Alba M. Bolaños	No registra	69	x			Adulto M.	Sucre	x			x	x				NR	Asmet	
4	Rodrigo Miranda	No registra	80		x		Adulto M,	Sucre	x			x	x				NR	Asmet	
5	Leoga/dta Muñoz	No registra	76	x			Ad-lto M.	Sucre	x			x	x				NR	N.E	
6	Arnaly Calvache	25587115	72	x			Adulto M	Sucre		x		x	x				NR	A.S	
7	Odilia M. Galindez	2533486	78	x			Adulto M.	Sucre	x			x	x				NR	N.E	
8	Opolito Miranda	10345099	79		x		Adulto M	Sucre	x			x	x				NR	N.E	
9	Nilo Peña.	No registra	64		x		Adulto M.	Sucre	x			x	x				NR	Asmet	
10	Ventura Quiñaya	No registra	82		x		Adulto M.	Sucre	x			x					NR	Asmet	

Responsable Nelsy D. Navio P

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar una campaña de educación en Salud

FECHA 04-12-2024 TEMA Deberes y derechos en Salud, Diabetes e Hipertensión A. LUGAR Cabecera Municipal de Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Armando Anacona	No registra	61		X		Adulto Mayor	Sucre		X		X	X				No registra	AS	Armando
2	Carlos Alberto	No registra	28		X		Independiente	Sucre		X		X	X				No registra	AS	
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

Responsable Neby D. Novio C

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar una Campaña de educación en salud

FECHA 06-12-2024 TEMA Deberes y derechos en Salud, Diabetes e HTA. LUGAR C/ El Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Valentin Vega	4635725	76		x		Adulto Mayor	Retiro		x		x	x				No registra	N.C	
2	Arsecio Ruiz	4635525	86		x		Adulto Mayor	Retiro		x		x	x				No registra	N.C	
3	Jesus L ortiz	4635855	74		x		Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	A.S	
4	Celiano Zuñiga	4635821	83		x		Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	N.C	
5	Rosa Elena S	25325171	62	x			Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	N.t	
6	Germán Solarte	2724954	83		x		Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	AS	
7	Arquimides Lasso	1443490	86		x		Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	N.t	
8	Elsilda Gomez	25588569	74	x			Adulto Mayor	Retiro	x	x		x	x				No registra	A.S	
9	Maria Auxilio O.	25324671	89	x			Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	N.C	
10	Flor de Maria Polido	34671151	65	x			Adulto Mayor	Retiro	x			x	x				No registra	N.t	

Responsable Nelly D. Navia P

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar una campaña de educación en Salud

FECHA 06-12-2024 TEMA Deberes y derechos en Salud, Diabetes e HTA. LUGAR C/ El Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Hector Muñoz	10690553	65		X		Adulto Mayor	Retiro	X			X	X				No registra	A.S	Hector M
2	Reinaldo Muñoz	10693831	56		X		Adulto Mayor	Retiro	X			X	X				No tiene	A.S	
3	Visitación Gomez	25586797	76	X			Adulto Mayor	Retiro		X		X	X				No tiene	A.S	
4	Porfirio Gomez	1069071	73		X		Adulto	Retiro		X		X	X				No tiene	N.E	Porfirio Gomez
5	Euclides Acosta	10523431	73		X		Adulto Mayor	Retiro		X		X	X				" "	A.S	
6	Rosalba Chavez	25325.173	63	X			Adulto Mayor	Retiro	X			X	X				" "	N.E	
7	Evlinda Gomez			X				Retiro	X			X	X					A.S	
8	Marcos A. Ruano	16642155	70		X		Adulto Mayor	Retiro				X	X					A.S	Marcos Ant. R.
9	Cristobal Alvarez	1059904090	83		X		Adulto M	Retiro		X		X	X					N.E	Luis Derecho Este
10	Cristobal Alvarez	1059904090	83		X		Adulto Ma	Retiro		X		X	X					A.S	

Responsable Nelsy A. Navia P.

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 7. Realizar una campaña de educación en Salud

FECHA 06-12-2024 TEMA Deberes y derechos en Salud, Diabetes e Hipertensión A. LUGAR el El Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Carlos Marino Lazo	4.733492772			X		Adulto M	Retiro		X		X	X					N.E	
2	Luis Rengifo	1064203	54		X		Adulto M	Retiro		X		X	X					N.E	Luis Rengifo
3	Enrique Muñoz	1069064464	64		X		Adulto M	Retiro		X		X	X					A.S	
4	Matilde Joaqui	25296751588	X				Adulto M	Retiro		X		X	X					N.E	
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

Responsable Nelly D. Navia P

DISCAP: Discapacidad

2/6

ACTIVIDAD 8

Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades transmisión sexual y métodos de planificación familia.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

PRODUCTO 1

Documento y matriz del plan de medios que incluya introducción, justificación, objetivos, metodología y temática (guiones de los mensajes radiales, programas radiales e infografías).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTEPLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	

ACTIVIDAD 8: Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.

PRESENTADO A:

DANIELA MARTINEZ

COORDINADORA DE SALUD

PRESENTADO POR:

PAULA DANIELA LOPEZ LOPEZ

PSICOLOGA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL

SUCRE CAUCA

2024

ACTIVIDAD 8: Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.

PRODUCTO 1: Documento y matriz del plan de medios que incluya introducción, justificación, objetivos, metodología y temática (guiones de los mensajes radiales, programas radiales e infografías).

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se plantean la estrategia de Información en salud, a desarrollar en el transcurso del contrato por el equipo del PIC municipal de la ESE Suroccidente, dirigidas a la población de Sucre, comunidad general.
Durante el tiempo contractual se integrarán estrategias a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y telecomunicaciones como lo son: radio, celular, y mecanismos como perifoneo.

las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) son un grupo de infecciones que se transmiten principalmente a través del contacto sexual. Estas infecciones pueden afectar tanto a hombres como a mujeres y pueden ser causadas por bacterias, virus o parásitos. Algunas ETS son asintomáticas, lo que significa que las personas infectadas pueden no presentar síntomas, pero aún pueden transmitir la enfermedad a otras personas.

Algunas de las ETS más comunes incluyen la clamidia, la gonorrea, la sífilis, el VIH/SIDA, el herpes genital, el virus del papiloma humano (VPH) y la tricomoniasis. Estas enfermedades pueden tener consecuencias graves para la salud, incluyendo infertilidad, complicaciones durante el embarazo, y un mayor riesgo de transmisión del VIH.

La prevención de las ETS incluye el uso de métodos de protección por tanto esto implica educar en planificación familiar lo que incluye el uso de métodos anticonceptivos, como los preservativos, la píldora anticonceptiva, los dispositivos intrauterinos (DIU), los implantes, las inyecciones, entre otros, para prevenir embarazos no deseados. Además, promueve la educación sobre salud sexual y reproductiva, lo que implica el acceso a información sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS), salud materna y el empoderamiento de las personas para tomar decisiones sobre su vida reproductiva.

Esta estrategia propone un plan de medios que fomente la adquisición de conocimientos en la comunidad en general del municipio de sucre fomentando empoderar a las comunidades con información clara, precisa y accesible, utilizando plataformas adecuadas para la población. Las actividades incluirán recursos digitales que faciliten el acceso a conocimientos

JUSTIFICACIÓN

. La presente propuesta del Plan de Medios de Comunicación en Salud se hace necesaria en el municipio de sucre, como una estrategia para articular esfuerzos encaminados a resolver problemas de salud, prevenir enfermedades prevenibles en el campo de la sexualidad motivando a que las personas participen de manera activa y bien informada en acciones tanto individuales como colectivas favorables a la salud, tratando los temas que más le afectan, especialmente los que tiene que ver con el autocuidado y la corresponsabilidad que tiene el individuo en su calidad de vida y su salud, teniendo cuenta los factores de riesgo que predisponen a la población contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, entre otros debido a la falta de información y educación en los diferentes temas a abordar con la presente estrategia.

Las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) representan un problema de salud pública mundial debido a su prevalencia, impacto en la salud y las posibles complicaciones que pueden generar.

Este plan de medios busca que las personas se comuniquen entre sí, adquieran conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la salud sexual, se organicen y participen activamente en la prevención y promoción de la salud desde el autocuidado, pero sobre todo educar a la comunidad sobre los temas que les conciernen y afectan a todos en el día a día

En conclusión, abordar las ETS y la planificación familiar es esencial para mejorar la salud pública, reducir las complicaciones de salud a largo plazo, prevenir el VIH y otras infecciones graves, y promover la educación y la conciencia para evitar su propagación. La prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado son fundamentales para reducir el impacto de las ETS en la sociedad.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar una estrategia de información, educación y comunicación en salud en el municipio de sucre, que permita la educación en planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual fomentando el desarrollo de la participación social y comunitaria a través de los diferentes medios de comunicación disponibles

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar acceso a información y educación a la población en planificación familiar.
- Informar a la comunidad sobre la importancia de prevenir enfermedades de transmisión sexual, síntomas y factores de riesgo

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO SUCRE CAUCA.

El municipio de Sucre se encuentra ubicado en el departamento del Cauca, en el macizo colombiano, en la cordillera Central. Sus coordenadas geográficas son 2° 3'30" Latitud Norte y 76° 56' 46" Longitud Oeste. Limita al norte con los municipios de Patía y La Vega, al oriente con Almaguer, La Vega y Bolívar, al occidente con Patía y en su parte sur con el municipio de Bolívar, a 102 kilómetros de distancia de la capital caucana, Popayán, la capital del departamento del Cauca.

Sucre se encuentra a una altura promedio de 1140 metros sobre el nivel del mar, lo que le da un clima templado con una temperatura promedio de 26°C. Las precipitaciones anuales son abundantes, con un promedio de 1600 milímetros.

El municipio de Sucre presenta un relieve montañoso, con la cordillera Central atravesando su territorio. Se caracteriza por la presencia de valles, ríos y quebradas. Los principales ríos del municipio son el río Patía y el río La Vega.

La economía del municipio de Sucre se basa principalmente en la agricultura, siendo el café el principal cultivo. También se cultivan otros productos como maíz, frutales y hortalizas. La ganadería también juega un papel importante en la economía local.

La población.

En la proyección de la población a nivel departamental se establece que para el 2024, Sucre contará con un aproximado de 1.006.044 habitantes, que representan el 1.9 % del total de las estadísticas estimadas para-Colombia.

El municipio de Sucre se encuentra comunicado por carretera con el resto del departamento y del país. La principal vía de acceso es la carretera que lo conecta con Popayán.

En resumen, el municipio de Sucre es un municipio con un gran potencial turístico, con una rica cultura y una economía en crecimiento. Es un lugar ideal para vivir o para visitar y disfrutar de la naturaleza.

Mapa 1. División política administrativa y límites, municipio de Sucre Cauca, 2024

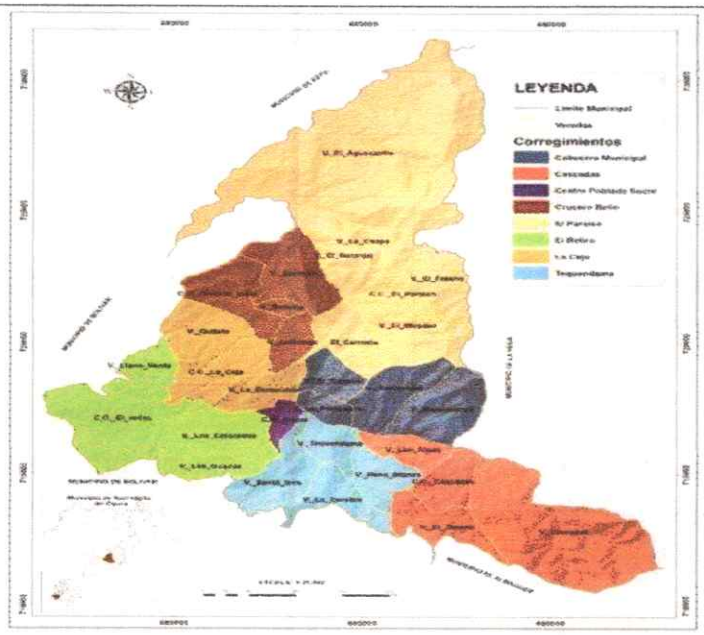


Ilustración mapa político http://www.sucre-cauca.gov.co/municipio/division-politica-de-sucre

Municipios que limitan con Sucre Cauca.

Por el Norte limita con los municipios de Patía y la Vega, por el Oriente con Almaguer, la Vega y Bolívar, por el Occidente con el Patía y en su parte sur con el Municipio de Bolívar.

Continuando, es importante mencionar que la decisión territorial en el municipio de Sucre cauca además de su cabecera municipal, está conformada por 5 corregimientos y cabecera municipal 38 veredas y 8 barrios.

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
El Retiro	El Retiro, Llano Verde, Colorados, Las Guacas
La Ceja	La Ceja, Quiteto, Esmeralda
Crucero Bello	Crucero Bello, La Granja, Betania, Bautista
El Paraíso	El Paraíso, Villa Nueva, El Fresno, La Chepa, El Carmelo, Naranjal, Mirador, Aguacatillo
Cascadas	Cascadas, Llanadas, El Tesoro, Los Alpes Tequendama, La Cumbre, Santa Inés, Peña blanca ,Mazamorras, Salvavidas, El Guascal, Primavera

Cabecera Municipal	Centro, Los Andes, Siloé, Jardín, Estudiantil, Unido, La Esperanza y El Campin)

METODOLOGÍA:

Esta metodología permitirá un enfoque integral que no solo informe, En el municipio de Sucre se implementará el siguiente plan de medios.

Desarrollo de Contenidos Educativos:

Crear material educativo claro y accesible en la actividad principal, así mismo presentar el diseño de guiones y resultados de los mismos antes de realizar su publicación y/o difusión.

Difusión a través de Medios Masivos:

Se realiza la difusión por diversos medios masivos disponibles en el municipio de Sucre, dentro de ellos se encuentra, la promoción de cuñas radiales por medio de emisora "", difundir por medio de perifoneo en zona rural y Urbana del municipio, difusión de infografías a través de grupos de WhatsApp del municipio de sucre, red social Facebook, por la página de la Alcaldía municipal de Sucre y la página de la ESE Sur Occidente.

TEMÁTICAS:

Guiones de infografías

Infografía 2. para enfermedades de trasmisión sexual

Título: Lo que debes saber sobre las ETS

Sección 1

Que son las ETS

Texto Son un grupo de enfermedades que se transmiten durante las relaciones sexuales sin protección. causadas por virus, bacterias, hongos y parásitos

Las ITS representan un problema de salud pública significativo en todo el mundo debido a su alta prevalencia y capacidad de causar complicaciones graves si no se tratan adecuadamente

Las ITS pueden afectar la salud reproductiva tanto en hombres como en mujeres

Algunas ETS como el VIH y la sífilis pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia

Sección 2

Texto Tipos de ITS

Sífilis, Gonorrea, Clamidia, VIH/SIDA, Herpes genital, VPH

Sección 3

Prevención de ITS

Texto Uso de condones, Pruebas de detección regulares, Comunicación abierta con la pareja sexual

Anexo logos de: Alcaldía municipal de Sucre, ESE Suroccidente y Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 de Sucre

Infografía 2.de planificación familiar

Título: información para decisiones responsables

Sección 1

Texto: "explora los diferentes métodos de planificación familiar disponibles para tomar decisiones informadas sobre tu salud y futuro. Desde anticonceptivos hasta métodos naturales, conoce tus opciones y elige lo mejor para ti y tu familia

Sección 2

Texto Métodos de planificación

De barrera: preservativo

Hormonales píldoras, inyecciones, parches, anillos vaginales, implante subdérmico, sistemas intrauterinos (DIU)

Permanentes: vasectomía, ligadura de trompas

Anexo logos de: Alcaldía municipal de Sucre, ESE Suroccidente y Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 de Sucre

Guiones – Cuñas Radiales.

Cuña 1:

Titulo: "Protege tu futuro, planifica hoy"

Locutor:
"Planificar tu familia es cuidar de tu futuro y el de tus seres queridos.
Con la planificación familiar, tienes el control sobre tu vida reproductiva, asegurando un mejor futuro para ti y tu familia.
Infórmate sobre los diferentes métodos anticonceptivos y elige el que mejor se adapte a ti.
Recuerda, la planificación familiar es un derecho.

Locutor:
"Conocer y usar métodos anticonceptivos reduce los riesgos de embarazos no deseados y complicaciones de salud.
consulta en tu centro de salud y empieza a planificar tu futuro ahora."

Locutor: Haz de tu salud y bienestar una prioridad. Acércate a tu centro de salud y empieza a planificar."

Este es un mensaje de la Alcaldía municipal de Sucre, el Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2024 y ESE Suroccidente, porque, cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta.

Cuña 2:

Titulo: protege tu salud y hazte la prueba

Locutor:
"Las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) son una amenaza real para tu salud y la de tu pareja. Muchas veces no tienen síntomas, pero pueden tener consecuencias graves si no se tratan.
La mejor forma de prevenirlas es informándote y usando protección, como el preservativo, en todas tus relaciones sexuales.
No pongas en riesgo tu salud. ¡Hazte pruebas, protégete y cuídate!
Recuerda: tu salud es lo más importante. Infórmate y accede a los servicios de salud cerca de ti.
Locutor:
"Algunos síntomas comunes de las ETS incluyen llagas, secreciones inusuales, dolor durante las relaciones sexuales o molestias al orinar.
Si experimentas alguno de estos síntomas, no lo ignores.
Consulta con tu médico y hazte las pruebas. Las ETS pueden ser tratadas si se detectan temprano. ¡Cuida tu salud y la de tu pareja!"

Este es un mensaje de la Alcaldía municipal de Sucre, el Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2024 y ESE Suroccidente, porque, cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta

2-**CRONOGRAMA:** Se anexa en la matriz del plan de medios.

Revisado Por:	**Entregado Por:**
NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE	**PAULA DANIELA LOPEZ LOPEZ**
COORDINADORA PIC MUNICIPAL	PSICOLOGA PIC MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SUCRE-CAUCA
ESE SUROCCIDENTE

Modelo de Proyección para Plan de Medios - PIC Municipal 2024 -MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA

Municipio	Tipo de medio de comunicación	Nombre	Actividad	Producto a difundir	Frecuencia	Cobertura	No de impactos mensuales	No de impactos semanales	No de impactos diarios	observaciones
SUCRE	Radial: Emisora Balboa Stereo 88.4 FM	Cuña Radial	ACTIVIDAD 8: Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.	cuñas radiales	2) Cuña radiales de lunes a sabado	Balboa,Bolivar, Mercaderes,Patia, El bordo y cordillera Rosas,Timbio, La sierra, La vega algunas partes del Nariño ,Leiva, La sierra, San sablo Crregimientos de sucre y todas sus veredas Emisora Balboa Stereo 88.4 FM: En el departamento del Cauca: Municipio El Tambo, Timbio, Rosas, La Sierra, La Vega, Sucre, Almaguer, Patia, San Sebastian, Bolivar y Mercaderes. Departamento de Nariño: Municipio Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara, Los Andes, El Peñón, El Tambo	2	36	6	Se realizara 2 cuñas de las cuales se realizara difusion 1 semanal de lunes a sabado por 1 mes de diferentes temas en donde los impactos diarios se transmitiran 3 veces al dia
	WhatsApp Facebook Instagram	Infografia digital		infografia digital		Facebook	2	14	2	se Realizara 1 infografia la primera semana del mes de diciembre y la otra en la segunda semana en los diferenetes temas
	Perifoneo			Perifoneo		cabinas, alto parlantes, etc.	2	12	2	Se realizaran con las 2 cuñas grabadas descritas anteriormente de las cuales se realizara difusion 1 la primera semana del mes de diciembre de lunes a sabado por 1 semana en los diferentes temas en donde los impactos diarios se transmitiran 1 vez al dia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SUCRE-CAUCA
ESE SUROCCIDENTE

Modelo de Proyección para Plan de Medios - PIC Municipal 2024 -MUNICIPIO DE SUCRE-CAUCA

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD	Cronograma - Temáticas Diciembre				Cronograma - Temáticas Diciembre		
		1 semana	2 semana	3 semana	41 semana	2 semana	3 semana	4 semana
Radial: Emisoras	2. Diseñar, implementar y evaluar UNA (1) estrategia de educación y comunicación para la salud e información en salud mediante un plan de medios que permita a los diferentes grupos conocer las ventajas de la vacunación, acalarar mitos, falsas creencias y conocimientos de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros. Que incluya (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografias digitales publicadas en las paginas oficiales de la E.S.E, por redes sociales y grupos de WhatsApp, redes sociales (zonal rural y urbana del municipio)	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación
Medios digitales: WhatsApp Facebook Página Web		Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 1Las ventajas de vacunacion	Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 2 Cuidados post vacunación	infografia 2 Cuidados post vacunación	Infografia 2 Cuidados post vacunación
perifoneos		Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña2	Perifoneo cuña 2	Perifoneo cuñ 2

PRODUCTO 2

Informe de ejecución de la actividad contratada del plan de medios donde se evidencie la difusión de lo estipulado.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bolívia	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 8:** Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades transmisión sexual y métodos de planificación familia.
2. **PRODUCTO 2**: Informe de ejecución de la actividad contratada del plan de medios donde se evidencie la difusión de lo estipulado.
OBJETIVO: Implementar una estrategia de información, educación y comunicación en salud en el municipio de sucre, que permita la educación en planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual fomentando el desarrollo de la participación social y comunitaria a través de los diferentes medios de comunicación disponibles
3. **FECHA DE REALIZACIÓN:** 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2024
4. **LUGAR:** Emisora , Redes sociales, Perifoneo en la cabecera municipal y corregimiento el paraíso
5. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD**
DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD A continuación, se describe el desarrollo de la actividad del plan de medios la cual se centra en una campaña de comunicación integral que combina el uso de medios tradicionales y digitales para alcanzar tanto a la población urbana como rural del municipio de Sucre, Cauca. Este Plan de Medios establecerá la mejor combinación para lograr los objetivos planteados, en la estrategia de promoción de la planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual y dando cumplimiento al contrato interadministrativo entre la Alcaldía Municipal y la E.S.E Suroccidente a través del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal, Para ello se trazan los siguientes medios de comunicación para su cumplimiento: **Infografías digitales:** Se lleva la búsqueda de la información para la elaboración de las infografías posteriormente el diseñador gráfico realiza los diseños para su respectiva difusión por medio de redes sociales, como son: WhatsApp, Facebook, estas dos herramientas de difusión de información nos permiten llegar a los sitios más apartados de difícil acceso.

Cuñas Radiales: Para la emisión de cuñas radiales se realizan 2 guiones de cuñas, las cuales serán difundidas a través de la Emisora las cuales se realizaron 5 veces al día de lunes a domingo.

Perifoneo: se utilizan las cuñas radiales, diseñadas y se pide la colaboración del líder comunitario del corregimiento del paraíso del municipio de sucre para su respectiva difusión, para la cual se diseña un formato para certificar la difusión del perifoneo con firma del líder de la junta de acción comunal del corregimiento.

EJECUCIÓN

En el mes de diciembre del presente año, se realiza la difusión del material diseñado, de la siguiente manera:

- **Infografías digitales:** Se inicia con la difusión de la infografía digital número 1 del mes de noviembre, denominada **"lo que debes saber sobre las ETS "**a través de la página de Facebook del plan de intervenciones colectivas PIC.

De igual manera se procedió a crear un grupo de WhatsApp **Red Comunitaria** conformado por líderes comunitarios de los 5 corregimientos del municipio de sucre para lo cual se contextualiza a los integrantes y se les manifiesta la importancia de su colaboración como personas multiplicadoras con el objetivo de replicar la información en las diferentes dependencias, cabecera municipal y corregimientos del municipio.

Así mismo se procedió a realizar la difusión de la infografía número 2 del mes de diciembre de 2024 denominada" **información para decisiones responsables**" por medio de redes sociales como página de Facebook del pan de intervenciones colectivas

- **Perifoneo:** Se inicia con la difusión de la cuña 1 del mes de noviembre, denominada **"protege tu salud y hazte la prueba" "**por medio de perifoneo en el corregimiento del paraíso del municipio de sucre, logrando la colaboración de la comunidad,
- a continuación, se procede a realizar la difusión del perifoneo numero 2 denominada **"protege tu futuro y planifica hoy** "en el corregimiento de paraíso del municipio de sucre logrando articular a la comunidad en pro de informar y empoderar en temas de salud
- **Cuña radial:** Se inicia con la difusión de la cuña radial número 1 del mes de noviembre "**protege tu salud y hazte la prueba**" y para el mes de diciembre de 2024 se realiza la difusión de la

cuña numero 2 denominada "protege **tu futuro y planifica hoy"** a través de la emisora las cuales se realizaron 5 veces al día de lunes a domingo.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

La promoción de métodos de planificación y la prevención de enfermedades de trasmisión sexual es una herramienta esencial para la salud pública, especialmente en poblaciones vulnerables, así como los lugares más alejados y de difícil acceso. En el municipio de Sucre, Cauca, existen múltiples desafíos, mitos que afectan la salud publica Estos desafíos incluyen la falta de acceso a la información veraz, la prevalencia de mitos y desinformación sobre la prevención de ETS y la promoción de métodos de planificación, y las dificultades logísticas que enfrentan las comunidades rurales y urbanas.

La falta de información adecuada y precisa es uno de los principales obstáculos para la aceptación de la planificación y la prevención de ETS, cabe resaltar que las personas aún no comprenden la importancia del autocuidado y la prevención de ETS, lo que conlleva a la desconfianza y la resistencia a informarse y protegerse, a todo lo anterior se le suma los mitos y desinformación de las personas, en las temáticas abordadas

Dado este contexto, se realiza campaña de información integral que incluye cuñas radiales e infografías digitales y perifoneo, siendo una solución efectiva para abordar estos desafíos

Considerando que las cuñas radiales y el perifoneo pueden lograr una amplia audiencia, incluyendo aquellas personas que se encuentran en áreas remotas donde los medios de comunicación no son tan accesibles. Por otro lado, las infografías digitales se comparten fácilmente a través de redes sociales y grupos de WhatsApp, permitiendo una difusión rápida y amplia de la información.

Como estrategia efectiva se Involucra a líderes comunitarios con el objetivo de lograr la difusión de la información para la prevención de las enfermedades de trasmisión sexual y la promoción de la planificación familiar garantizando un proyecto de vida integro para la comunidad sucreña, ya que estos líderes gozan de la confianza y el respeto de sus comunidades.

Guiones de infografías

Infografía 1. para enfermedades de trasmisión sexual

Título: Lo que debes saber sobre las ETS

Sección 1

Que son las ETS ?

Texto Son un grupo de enfermedades que se transmiten durante las relaciones sexuales sin protección. causadas por virus, bacterias, hongos y parásitos

Las ITS representan un problema de salud pública significativo en todo el mundo debido a su alta prevalencia y capacidad de causar complicaciones graves si no se tratan adecuadamente

Las ITS pueden afectar la salud reproductiva tanto en hombres como en mujeres

Algunas ETS como el VIH y la sífilis pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia

Sección 2

Texto Tipos de ITS

Sífilis, Gonorrea, Clamidia, VIH/SIDA, Herpes genital, VPH

Sección 3

Prevención de ITS

Texto Uso de condones, Pruebas de detección regulares, Comunicación abierta con la pareja sexual

Anexo logos de: Alcaldía municipal de Sucre, ESE Suroccidente y Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 de Sucre

Infografía 2.de planificación familiar

Título: información para decisiones responsables

Sección 1

Texto: "explora los diferentes métodos de planificación familiar disponibles para tomar decisiones informadas sobre tu salud y futuro. Desde anticonceptivos hasta métodos naturales, conoce tus opciones y elige lo mejor para ti y tu familia

Sección 2

Texto Métodos de planificación

De barrera: preservativo

Hormonales píldoras, inyecciones, parches, anillos vaginales, implante subdérmico, sistemas intrauterinos (DIU)

Permanentes: vasectomía, ligadura de trompas

Anexo logos de: Alcaldía municipal de Sucre, ESE Suroccidente y Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 de Sucre

Guiones – Cuñas Radiales.

Cuña 1:

Titulo: "Protege tu futuro, planifica hoy"

Locutor:
"Planificar tu familia es cuidar de tu futuro y el de tus seres queridos.
Con la planificación familiar, tienes el control sobre tu vida reproductiva, asegurando un mejor futuro para ti y tu familia.
Infórmate sobre los diferentes métodos anticonceptivos y elige el que mejor se adapte a ti.
Recuerda, la planificación familiar es un derecho.

Locutor:
"Conocer y usar métodos anticonceptivos reduce los riesgos de embarazos no deseados y complicaciones de salud.
consulta en tu centro de salud y empieza a planificar tu futuro ahora."

Locutor: Haz de tu salud y bienestar una prioridad. Acércate a tu centro de salud y empieza a planificar."

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Este es un mensaje de la Alcaldía municipal de Sucre, el Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2024 y ESE Suroccidente, porque, cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta.

Cuña 2:

Título: protege tu salud y hazte la prueba

Locutor:
"Las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) son una amenaza real para tu salud y la de tu pareja.
Muchas veces no tienen síntomas, pero pueden tener consecuencias graves si no se tratan.
La mejor forma de prevenirlas es informándote y usando protección, como el preservativo, en todas tus relaciones sexuales.
No pongas en riesgo tu salud. ¡Hazte pruebas, protégete y cuídate!
Recuerda: tu salud es lo más importante. Infórmate y accede a los servicios de salud cerca de ti.
Locutor:
"Algunos síntomas comunes de las ETS incluyen llagas, secreciones inusuales, dolor durante las relaciones sexuales o molestias al orinar.
Si experimentas alguno de estos síntomas, no lo ignores.
Consulta con tu médico y hazte las pruebas. Las ETS pueden ser tratadas si se detectan temprano.
¡Cuida tu salud y la de tu pareja!"

Este es un mensaje de la Alcaldía municipal de Sucre, el Plan de Intervenciones Colectivas Municipal 2024 y ESE Suroccidente, porque, cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta

6. **MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO:** Infografía, Cuña radial, Perifoneo, Grupo de WhatsApp, página de Facebook.

7. **Nombres y Apellidos**: Hernando bolaños

Cargo	Locutor de la Emisora radial
N° Teléfono:	3147471076

ZONA	**Rural:**	**Urbana: 1**	**ETNIA:**	**N° Mestizo 1**		**N° Afro**		**N° Otros**	

GENERO:	**N° MASCULINO**	**1**	**N° FEMENINO**	

8. **LOGROS**

- Informar a la comunidad del municipio de sobre la importancia de la prevención de las enfermedades.
- Fortalecer el acceso a la información en salud el municipio de sucre cauca.
- Difundir material educativo a través de redes sociales sobre la importancia de la promoción de la planificación familiar y la prevención de las ETS

9. **DIFICULTADES:**

- No se presentaron dificultades en el desarrollo de la actividad.

10. **CONCLUSIONES:**

Con el desarrollo de la estrategia de plan de medios se logra la promoción de la planificación familiar e informar a la comunidad sobre las enfermedades de trasmisión sexual, siendo efectiva para la comunidad del municipio de sucre cauca, ya que a través de estas alternativas de difusión se llega a los sectores más apartados del municipio logrando educar a la población y así mismo la prevención de enfermedades y la protección de la salud pública.

11. **REGISTRO FOTOGRAFICO:**



Difusion plan de medios E.S.E suroccidente



Infografian plan de medios " enfermedades de trasmision sexual "



Infografia plan de medios " metodos de planificacion familiar"



Difusion plan de medios sucre estereo



Difusion plan de medios sucre estereo

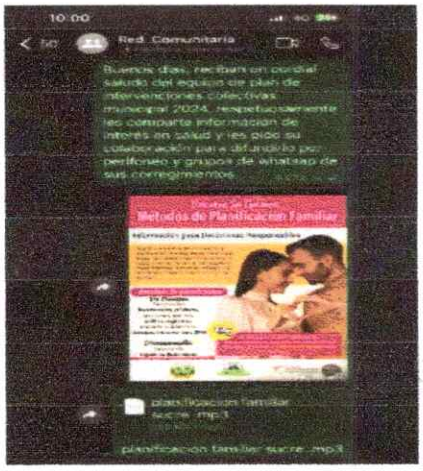
E.S.E SUROCCIDENTE "gestión con calidad, tu bienestar nos respalda" Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE UNIDAD Y DESARROLLO



Difusion de plan de medios "alcaldia sucre cauca"



Difusion de plan de medios "alcaldia sucre cauca"



Difusion plan de medios RED COMUNITARIA



Difusion plan de medios RED COMUNITARIA

	
Disusion plan de medios PIC	Difusión plan de medios PIC

FECHA: DICIEMBRE **LUGAR:** OFICINA PIC MUNICIPAL DE SUCRE CAUCA

12.

Revisado: Wely D. Nava P.

Responsable: paula Daniela López López Paula López

Cargo: Psicóloga PIC

PRODUCTO 3

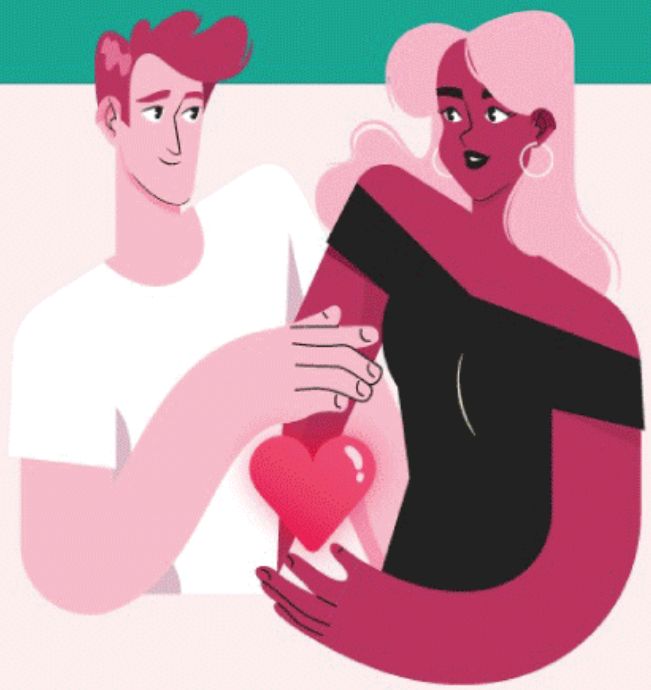
Evidencia en DVD de las cuñas radiales (2), de los certificación de los perifoneo (2), y de infografías (2).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

Soporte entrega de CD Actividad 8 – Evidencia en DVD de las cuñas radiales (2), de las certificaciones de los perifoneos (2), y de infografías (2)

¡Comunidad Sucreña!
Lo que debes saber sobre las ETS

Las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) son infecciones que se transmiten de una persona a otra a través del contacto sexual, ya sea vaginal, anal u oral. Pueden ser causadas por bacterias, virus u otros organismos microscópicos.



- Las **ITS** representan un problema de salud pública significativo en todo el mundo debido a su alta prevalencia y capacidad de causar complicaciones graves si no se tratan adecuadamente.
- Las **ITS** pueden afectar la salud reproductiva tanto en hombres como en mujeres.
- Algunas **ETS**, como el VIH y la sífilis, pueden transmitirse de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Tipos de ITS

- Sífilis
- Gonorrea
- Clamidia
- VIH/SIDA
- Herpes genital
- VPH (Virus del Papiloma Humano)



Prevención de ITS



Uso de condones



Pruebas de detección regulares



Comunicación abierta con la pareja sexual

MUNICIPIO DE SUCRE
UNIDAD Y DESARROLLO

E.S.E
SUROCCIDENTE
¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta!
Dr. Johnny Dávila
Gerente

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
MUNICIPIO DE SUCRE

Descubre tus Opciones:
Métodos de Planificación Familiar

Información para Decisiones Responsables

"Explora los diferentes métodos de planificación familiar disponibles para tomar decisiones informadas sobre tu salud y futuro. Desde anticonceptivos hasta métodos naturales, conoce tus opciones y elige lo mejor para ti y tu familia."



Métodos de planificación

De Barrera

Preservativo

Hormonales, píldoras,

iyecciones, parches,

anillos vaginales,

implante subdérmico,

sistemas intrauterinos (DIU)

Permanentes

Vasectomía

Ligadura de trompas

Si requieres mayor información, asesoramiento y servicios de planificación familiar, acercate al **Centro de salud** más cercano.

MUNICIPIO DE SUCRE

E.S.E SUROCCIDENTE

¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta!

Dr. Johnny Dávila

Gerente

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

MUNICIPIO DE SUCRE

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMISORA BALBOA ESTÉREO

88.4 FM

Hace constar que la ESE Suroccidente Unidad de atención en Salud Sucre, ha contratado la trasmisión de cuñas dirigidas a la comunidad en general, actividades complementadas en el Plan Operativo Anual de Inversiones - Componente Salud (COAI) del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal PIC 2024, y que en el mes de DICIEMBRE se trasmitió de manera exitosa 2 cuñas radiales denominadas (Métodos de Planificación y Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual), las cuales se tramiten de lunes a sábado con 5 impactos diarios.

Para constancia se firma en el municipio de Balboa – Cauca a los (27) días del mes de diciembre de 2024.



HERNANDO BOLAÑOS DIAZ

Director y Locutor

Emisora Balboa estéreo 88.4 F.M

Cel. 3147471076

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

CERTIFICACIÓN PERIFONEO

El señor (a) Miguel Muñoz identificado con cedula de ciudadanía N° 10693738 Cargo: Vice Presidente

Representante de: _____ y número de teléfono 314 7994253

HACE CONSTAR

Que el señor(a) Paula Daniela López, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061761904 de Popayán, quien se desempeña como psicologo del PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, participo en la actividad: Perifoneo en 1° metodos de planificacion 12° Prevencion ETS. # 2 veces al dia en el municipio de Sucre en el barrio, corregimiento o vereda: Corregimiento Pueblo

Para constancia se firma el día 27 del mes de Diciembre del 2024.

FIRMA REPRESENTANTE DE LA JAC, LIDER COMUNITARIO O INSTITUCIÓN

Paula Lopez.

FIRMA RESPONDABLE PIC

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SUCRE-CAUCA
ESE SUROCCIDENTE

Modelo de Proyección para Plan de Medios - PIC Municipal 2024 -MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA



Municipio	Tipo de medio de comunicación	Nombre	Actividad	Producto a difundir	Frecuencia	Cobertura	No de impactos mensuales	No de impactos semanales	No de impactos diarios	observaciones
SUCRE	Radial: Emisora Sucre Stereo 100.7 fm	Cuña Radial	ACTIVIDAD 8: Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud mediante un plan de medios que incluyan (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografías digitales publicadas por redes sociales y grupos de WhatsApp, en temas de enfermedades de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.	cuñas radiales	2) Cuña radiales de lunes a sabado	Balboa,Bolivar, Mercaderes,Patia, El bordo y cordillera Rosas,Timbio, La sierra, La vega algunas partes del Nariño ,Leiva, La sierra, San sablo Crregimientos de sucre y todas sus veredas	2	36	6	Se realizara 2 cuñas de las cuales se realizara difusion 1 semanal de lunes a sabado por 1 mes de diferentes temas en donde los impactos diarios se transmitiran 3 veces al dia
	WhatsApp Facebook Instagram	Infografia digital		infografia digital		Facebook	2	14	2	se Realizara 1 infografia la primera semana del mes de diciembre y la otra en la segunda semana en los diferenetes temas
	Perifoneo			Perifoneo		cabinas, alto parlantes, etc.	2	12	2	Se realizaran con las 2 cuñas grabadas descritas anteriormente de las cuales se realizara difusion 1 la primera semana del mes de diciembre de lunes a sabado por 1 semana en los diferentes temas en donde los impactos diarios se transmitiran 1 vez al dia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO SUCRE-CAUCA
ESE SUROCCIDENTE

Modelo de Proyección para Plan de Medios - PIC Municipal 2024 -MUNICIPIO DE SUCRE-CAUCA

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD	Cronograma - Temáticas Diciembre				Cronograma - Temáticas Diciembre		
		1 semana	2 semana	3 semana	41 semana	2 semana	3 semana	4 semana
Radial: Emisoras	2. Diseñar, implementar y evaluar UNA (1) estrategia de educación y comunicación para la salud e información en salud mediante un plan de medios que permita a los diferentes grupos conocer las ventajas de la vacunación, acalarar mitos, falsas creencias y conocimientos de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros. Que incluya (2) cuñas radiales, (2) perifoneo, (2) infografias digitales publicadas en las paginas oficiales de la E.S.E, por redes sociales y grupos de WhatsApp, redes sociales (zonal rural y urbana del municipio)	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 1 Las ventajas de vacunacion	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación	Cuña 2 mitos y falsas creencias sobre la vacunación
Medios digitales: WhatsApp Facebook Página Web		Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 1Las ventajas de vacunacion	Infografia 1.Las ventajas de vacunacion	Infografia 2 Cuidados post vacunación	infografia 2 Cuidados post vacunación	infografia 2 Cuidados post vacunación
perifoneos		Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña1	Perifoneo cuña2	Perifoneo cuña 2	Perifoneo cuñ 2

228 458

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMISORA BALBOA ESTÉREO

88.4 FM

Hace constar que la ESE Suroccidente Unidad de atención en Salud Sucre, ha contratado la trasmisión de cuñas dirigidas a la comunidad en general, actividades complementadas en el Plan Operativo Anual de Inversiones - Componente Salud (COAI) del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal PIC 2024, y que en el mes de DICIEMBRE se trasmitió de manera exitosa 2 cuñas radiales denominadas (Métodos de Planificación y Prevención de Enfermedades de Trasmisión Sexual), las cuales se tramiten de lunes a sábado con 5 impactos diarios.

Para constancia se firma en el municipio de Balboa – Cauca a los (27) días del mes de diciembre de 2024.

HERNANDO BOLAÑOS DIAZ
Director y Locutor
Emisora Balboa estéreo 88.4 F.M
Cel. 3147471076

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

CERTIFICACIÓN PERIFONEO

El señor (a) Misael Muñoz identificado con cedula de ciudadanía N° 10693738 Cargo: Vice Presidente

Representante de: _____ y número de teléfono 314 799 42 53

HACE CONSTAR

Que el señor(a) Paula Daniela Lopez, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061761404 de Popayan, quien se desempeña como psicologo del PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, participo en la actividad: Perifoneo en 1° metodos de planificacion 1° Prevencion ETS. # 2 veces al dia en el municipio de Sucre en el barrio, corregimiento o vereda: Corregimiento Pirayo

Para constancia se firma el día 27 del mes de Diciembre del 2024.

FIRMA REPRESENTANTE DE LA JAC, LIDER COMUNITARIO O INSTITUCIÓN

FIRMA RESPONDABLE PIC

ACTIVIDAD 9

Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud sexual y reproductiva (derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención de ITS haciendo énfasis en prevención de VPH. Mediante 2 talleres educativos en 2 corregimientos del municipio de sucre. (uno por corregimiento)

PRODUCTO 1

Documento de la estrategia (introducción, objetivos, justificación, metodología y temática)

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johany Dávila Gerente	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE
Contrato N.º 003–CDIA-2024	Proceso de Gestión de la Salud Pública y de Intervenciones Colectivas	

ESTRATEGIA DE INFORMACION

ACTIVIDAD 9: Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud sexual y reproductiva (derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención de ITS haciendo énfasis en prevención de VPH. Mediante 2 talleres educativos en 2 corregimientos del municipio de sucre.(uno por corregimiento).

PRODUCTO 1. Documento de la estrategia (introducción, objetivos, justificación, metodología y temática)

"POR UN SUCRE LIBRE DE ITS"

INTRODUCCIÓN

La sexualidad representa una etapa crucial en el desarrollo humano, donde se forjan no solo aspectos físicos y emocionales, sino también hábitos y actitudes que marcarán el rumbo de la vida adulta. En este contexto, la estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE ITS"** emerge como una estrategia de información en derechos sexuales y reproductivos, dirigido a población de dos (2) corregimientos del Municipio de Sucre. Esta estrategia no solo busca impartir conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, sino también fomentar habilidades que promuevan decisiones informadas y responsables entre los habitantes.

En el trascurso de la vida los individuos experimentan cambios significativos en su cuerpo y en su percepción del mundo que los rodea. Estos cambios, aunque naturales, pueden ser abrumadores sin la guía adecuada. La falta de información sobre salud sexual y reproductiva puede llevar a comportamientos de riesgo, como relaciones sexuales sin protección, aumento de embarazos no deseados e incremento en la prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VPH. Estos factores no solo afectan la salud física, sino también el bienestar emocional y social, limitando sus oportunidades de desarrollo personal.

La estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE ITS"** se centra en abordar estos desafíos empoderando a los habitantes con conocimientos precisos y pertinentes, se les proporciona herramientas para gestionar su salud de manera autónoma y segura. Además, se promueve una comprensión profunda de los derechos sexuales y reproductivos, fomentando la equidad de género y la igualdad en las relaciones.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de la estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE ITS"** responde a una serie de imperativos sociales y de salud pública que afectan directamente a cualquier tipo de población. Según datos recientes de salud pública, la incidencia de ITS, incluyendo el VPH, han mostrado una tendencia preocupante en la región. Estos problemas son multifactoriales y están influenciados por factores socioeconómicos, culturales y educativos que demandan intervenciones especificas y efectivas.

La falta de acceso a información precisa y confiable sobre salud sexual y reproductiva contribuye significativamente a estos problemas. La población en general carece de una educación integral en estos temas

tanto en el hogar como en las instituciones educativas, lo que deja en situación de vulnerabilidad, e irresponsabilidad en la toma de decisiones impulsivas y poco informadas. Esto no solo afecta su salud física, sino que también puede perpetuar ciclos de pobreza y desigualdad social al limitar sus oportunidades educativas y laborales futuras; además, existe una necesidad urgente de promover una cultura de prevención y cuidado entre la población sucreña.

La estrategia no solo se enfoca en la transmisión de conocimientos teóricos, sino que también busca cambiar actitudes y comportamientos mediante la promoción de prácticas saludables y respetuosas. Al fortalecer la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos, se fomenta el respeto por la autonomía personal y se promueve una sociedad más equitativa y justa.

La inclusión de un enfoque diferencial y de género es esencial en esta estrategia. Reconocer las diferencias individuales y las necesidades específicas de cada grupo, sin importar su género, orientación sexual o contexto socioeconómico y reciban la atención y el apoyo oportuno y adecuado. Esto no solo mejora la efectividad de la intervención, sino que también fortalece el tejido social al promover la inclusión y la diversidad como valores fundamentales en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Brindar información clara y precisa en salud sexual y reproductiva a la población sucreña, con el fin de brindar habilidades y conocimientos que permitan, la promoción de una vida saludable y la toma de decisiones informadas, prevención de enfermedades de trasmisión sexual y planificación familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Salud Sexual y Reproductiva – Derechos Sexuales y Reproductivos.
2. Educar sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) prevención del VPH.
3. Planificación Familiar.

METODOLOGÍA

La estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE ITS"** se implementará a través de dos (2) encuentros con comunidades de dos corregimientos donde se darán herramientas efectivas y conocimientos pertinentes sobre salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos; cada encuentro estará estructurado de manera participativa y adaptativa, utilizando diversas metodologías educativas para asegurar un aprendizaje significativo y aplicable.

1) **Sesiones Educativas Interactivas**: En los talleres se incluirá sesiones educativas interactivas donde se combinarán diferentes metodologías pedagógicas.

- **Talleres Prácticos**: Se realizarán talleres prácticos para que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos. Estos talleres incluirán actividades como simulaciones de conversaciones sobre salud sexual, resolución de casos prácticos y dinámicas de grupo.
- **Dinámicas de Grupo**: Se organizarán dinámicas de grupo que fomenten el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva sobre temas sensibles como la prevención de embarazos no deseados y la equidad de género.

TEMÁTICA

Para abordar efectivamente las necesidades de los habitantes del corregimiento El Retiro y la Esmeralda, es crucial implementar una estrategia educativa integral que promueva la salud sexual y reproductiva. Este enfoque no solo busca informar, sino también empoderar a los jóvenes para que tomen decisiones informadas y responsables sobre su bienestar físico y emocional. Las temáticas que se trabajarán incluyen:

1. **Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**: Educar sobre las diferentes ITS, cómo se transmiten, sus síntomas y la importancia de la prevención mediante el uso de métodos de barrera como condones. **VPH**: Informar sobre el VPH, cómo se transmite, la importancia de la detección temprana, el tratamiento disponible y cómo prevenir la transmisión.
2. **Derechos Sexuales y Reproductivos**: Discutir sobre el derecho de las personas a decidir sobre su salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a servicios de salud adecuados y libres de discriminación.
3. **Planificación Familiar**: Educar sobre la importancia de tomar decisiones informadas respecto al número de hijos/as a concebir y el espaciamiento entre ellos, así como el acceso a métodos anticonceptivos adecuados y servicios de salud reproductiva.

CRONOGRAMA

En el cronograma que se dará a conocer a continuación, se condensaron las temáticas solicitadas en el COAI como derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, ITS, VPH en dos encuentros por corregimiento. Cada encuentro está diseñado para cubrir un conjunto específico de temas relacionados, permitiendo una presentación completa y detallada de la información.

Nº de encuentro	Temáticas	Metodología	Fecha
Taller 1	1. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VPH 2. Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva. 3. Planificación Familiar.	**Sesiones educativas Interactivas:** En los talleres se incluirá sesiones educativas interactivas donde se combinarán diferentes metodologías pedagógicas.	3 de diciembre de 2024

		Talleres Prácticos: Se realizarán talleres prácticos para que los participantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos. Estos talleres incluirán actividades como simulaciones de conversaciones sobre salud sexual, resolución de casos prácticos y dinámicas de grupo. **Dinámicas de Grupo**: Se organizarán dinámicas de grupo que fomenten el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva.	
Taller 2	1. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VPH 2. Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva. 3. Planificación Familiar.	**Sesiones educativas Interactivas:** En los talleres se incluirá sesiones educativas interactivas donde se combinarán diferentes metodologías pedagógicas. **Talleres Prácticos**: Se realizarán talleres prácticos para que los participantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos. Estos talleres incluirán actividades como simulaciones de conversaciones sobre salud sexual, resolución de casos prácticos y dinámicas de grupo.	4 de diciembre de 2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johany Bávila	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE
Contrato N.º 003–CDIA-2024	Proceso de Gestión de la Salud Pública y de Intervenciones Colectivas	

	Dinámicas de Grupo: Se organizarán dinámicas de grupo que fomenten el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva.

ESE SUROCCIDENTE
PIC MUNICIPAL
Contrato N.º003-CDIA-2024

PRODUCTO 2

Informe detallado de cada taller con listado de asistencia y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por encuentro).

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 9:** Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud sexual y reproductiva (derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención de ITS haciendo énfasis en prevención de VPH. mediante 2 talleres educativos en 2 corregimientos del municipio de sucre. (uno por corregimiento).
2. **PRODUCTO 2:** Informe detallado de cada taller con listado de asistencia y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por encuentro).
3. **OBJETIVO:** Brindar información clara y precisa en salud sexual y reproductiva a la población sucreña, con el fin de brindar habilidades y conocimientos que permitan, la promoción de una vida saludable y la toma de decisiones informadas, prevención de enfermedades de trasmisión sexual y planificación familiar.

4. **FECHA DE REALIZACIÓN:** 3 de diciembre de 2024

5. **LUGAR:** Salón Comunal Corregimiento la Esmeralda

6. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD**

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Para la adecuada implementación y puesta en marcha de la estrategia en temáticas ya relacionadas y buscando que estas tengan de buena aceptación, acogida en la que se logre la participación decidida de la comunidad del corregimiento la Esmeralda, mediante la realización de un taller de información y capacitación, para la adquisición de los conocimientos necesarios que nos permitan tener un impacto favorable y que deje recordación en la población sucreña.

FECHA 3 DE DICIEMBRE

Se realiza un proceso de planeación para el logro de objetivos y metas, los cuales se plantean a partir de las necesidades expresadas por la comunidad educativa y las identificadas en el Municipio de Sucre, todo esto con un enfoque adoptado como profesional en psicología del PIC para desarrollar en las instituciones educativas y corregimientos, el cual parte de un trabajo reflexivo, que permite la identificación de insumos, estrategias metodológicas, logros y posibles dificultades que se nos puedan presentar; de igual manera se busca reconocer estas dificultades y logros buscando el mejoramiento continuo que nos sirva como insumo auto evaluador, todo esto apuntando a la

resignificación de procesos mediados por referentes participativos y de construcción conjunta del conocimiento "Dialogo de Saberes" "Construcción del Conocimiento".

Se da inicio Al taller y como estrategia pedagógica se realiza una dinámica rompe hielo denominada "Emociones al aire", se presenta la temática que vamos a desarrollar "Prevención de ITS, Derechos Sexuales y Reproductivo y Plantificación Familiar", se informa sobre la metodología pedagógica con el fin de obtener un mayor aprendizaje, se fijan acuerdos entre los participantes con el fin de aplicar durante el tiempo que dure el taller, estos acuerdos estarán basados en el respeto mutuo, el respeto y la necesidad de que todos participemos activamente en el desarrollo de la temática propuesta "sin miedo a equivocarnos".

DESARROLLO DE LA TEMATICA

Para el adecuado desarrollo de esta actividad es importante resaltar los temas que son objeto de estudio y capacitación en el taller y que son parte fundamental para el empoderamiento y toma segura de decisiones de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general; en coherencia con las evidencias presentadas se trabajaron dos temáticas que son:

1. **Prevención de Transmisión de ITS**: Las infecciones de transmisión sexual (ETS) son infecciones que se contagian por contacto sexual. Aunque la incidencia de ETS en realidad ha disminuido durante la última década, el número de esas infecciones en los niños y adolescentes aún es muy alto. Aproximadamente 25% de los adolescentes tendrán una ETS antes de graduarse de la secundaria.

   La mejor manera en que los adolescentes pueden prevenir las ETS es no tener relaciones sexuales. Ellos deben comprender que cuando eligen tener sexo, esta es una decisión que puede afectarles por el resto de su vida. Los adolescentes deben saber que tener sexo puede ocasionar un embarazo o una ETS, por esto es importante asegurarse de que los adolescentes comprendan los riesgos.

2. **VPH:** El virus del papiloma humano (VPH) es un grupo de más de 200 virus que se transmiten por contacto sexual o por contacto íntimo de piel a piel: El VPH se contagia cuando el pene, la vagina, el cuello uterino, el ano, o la vulva de una persona está en contacto con los genitales o la boca y garganta de otra persona. El contagio puede ocurrir incluso si no hay eyaculación o si el pene no entra en la vagina, el ano, o la boca.

- ✓ Se considera la infección de transmisión sexual (ITS) más común.

- ✓ La mayoría de los casos no causan problemas de salud.
- ✓ Algunos tipos de VPH pueden causar verrugas genitales o cáncer.
- ✓ Los VPH de alto riesgo pueden causar cáncer de cuello uterino, de ano, de vulva, de vagina, de pene, y algunos tipos de cáncer de boca y garganta.

3. **Planificación Familiar**: La planificación familiar engloba a todo el conjunto de prácticas utilizadas por una pareja, mujer u hombre que tienen como objetivo controlar la reproducción y la descendencia de estos mismos. Gracias a la planificación familiar, las personas pueden decidir cuál es el momento adecuado para ser padres, así como el número de hijos que desean tener. De este modo, las relaciones sexuales se han desvinculado del puro hecho de tener descendencia, es decir, las parejas pueden tener sexo sin que eso implique conseguir un embarazo.

   Importancia o beneficios de la Planificación Familiar: Reducción de la Mortalidad Infantil, prevención de riesgos para la embarazada, prevención de infecciones por VIH, disminución de abortos peligrosos, disminución de embarazos en adolescentes, menor crecimiento de la población, poder de decisión y una mejor educación.

4. **Derechos Sexuales y Reproductivos**: Discutir sobre la importancia de conocer, aplicar y hacer valer los derechos sexuales y reproductivos el derecho de las personas a decidir sobre su sexualidad y el ejercicio libre de la misma, garantizando que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia.

   De igual manera mediante lluvia de ideas se explican claramente cuáles son los derechos sexuales y reproductivos que nos asisten a todas las personas que habitamos el Territorio Nacional y los cuales ninguna persona está en el derecho de violarlos o vulnerarlos.

Esta estrategia se define como el conjunto de acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias para promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad; el desarrollo de las potencialidades de las personas durante todo su ciclo vital; y el desarrollo social de los grupos y comunidades.

Mediante acciones ejecutadas se busca promover la prevención de transmisión de ITS, Derechos Sexuales y Reproductivos y Planificación Familiar, que permita a las personas, grupos y comunidades gozar del nivel más alto de la salud sexual y reproductiva y ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

En coherencia con esto, se presenta el marco de trabajo donde se describen varios temas a

desarrollar, esto involucra una información de calidad, educación y comunicación como un elemento trasversal a las temáticas mencionadas, dado que esto puede incidir en la Información y Satisfacción con la Orientación recibida en Salud Sexual y reproductiva.

Es importante que los habitantes de municipio tengan la concepción de los Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, reconociendo su carácter de universales, intransferibles e inalienables y la obligación del Estado de garantizar las condiciones para su pleno ejercicio, la Equidad, reconociendo el mayor Riesgo para población vulnerable, las desigualdades en las relaciones entre los sexos, mayor carga de las mujeres en la división sexual tradicional; de igual manera el empoderamiento de las mujeres, construyendo relaciones equitativas entre ambos sexos para la toma de decisiones autónomas y en igualdad de condiciones, al igual que la mejora de la situación económica, social y cultural de la mujer, estimulando la participación de los hombres en la sexualidad y la reproducción, las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos.

Como punto final la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva promueve el ejercicio de una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, la prevención del embarazo precoz y la prevención y atención de eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción. Estas acciones deben involucrar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, comunidad en general y las redes sociales de apoyo; así como las diferentes instituciones ubicadas en el municipio, deben estar acorde a sus necesidades específicas e implicaciones psicológicas y sociales de este ciclo vital siendo formuladores en la construcción de un proyecto de vida autónomo, responsable, libremente escogido, satisfactorio y útil para ellos mismos y para la sociedad.

7. MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO: El material pedagógico utilizado para el desarrollo del taller fueron: Computador, bafle de sonido, se realiza entrega de lapiceros sobre la prevención de las ETS.

8. Nombres y Apellidos: Ana Lucelly C

Cargo	Madre Líder Corregimiento la Esmeralda
N° Teléfono:	3136469542

ZONA	**Rural: 10**	**Urbana:**	**ETNIA:**	**N° Mestizo**	**10**	**N° Afro**	**0**	**N° Otros**	**0**

GENERO:	**N° MASCULINO**	**3**	**N° FEMENINO**	**7**

9. LOGROS

- Participación activa de los habitantes de el Corregimiento la Esmeralda
- Apropiación e interiorización por parte de la comunidad, de la temática vista en el taller.

10. DIFICULTADES:

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Ávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

- Ninguna.

11. CONCLUSIONES:

- Debemos fomentar en los adolescentes la práctica de la doble protección, demanden métodos anticonceptivos adecuados a sus condiciones, desarrollen capacidades de negociación con su pareja sobre el método anticonceptivo y de protección; que se apropien de la posibilidad de retardar el inicio de las relaciones sexuales, la frecuencia con que éstas se tienen, y la edad de la concepción.
- Se pretende que los adolescentes asuman que la sexualidad y la reproducción están determinadas por condicionamientos culturales y sociales susceptibles de modificar positivamente de acuerdo al proyecto de vida que elijan para sí mismos; que cuestionen los modelos sociales y culturales que posicionan el embarazo precoz como una forma de ganar status o reconocimiento social o afectivo y que rechacen la violencia sexual y doméstica (física y psicológica) como modelo de relación afectiva o de resolución de conflictos.
- Para garantizar que las personas desarrollen una sexualidad saludable, el contexto en el que vive debe reconocer, promover, respetar y defender los Derechos Sexuales. Los Derechos Sexuales son derechos humanos fundamentales, esto es, principios que se consideran universalmente protectores de la dignidad humana y promotores de la justicia, la libertad y la vida misma.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO:

	
FECHA: 3/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento la Esmeralda	**FECHA: 3/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento la Esmeralda**

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bóvin	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO DE SUCRE** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	MUNICIPIO DE SUCRE

	
FECHA: 3/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento la Esmeralda	**FECHA: 3/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento la Esmeralda**

Revisado: Nelsy R. Narvaez C

Responsable: EDWARD ALIRIO LOPEZ GONZALEZ Edward López G

Cargo: Psicólogo Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 - Municipio de Sucre

(9)

E.S.E SUROCCIDENTE
Dr. Johnny Dávila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD 9. Diseñar y ejecutar estrategia de Información en Salud Sexual y Reproductiva (Derechos Sexuales y Reproductivos)

FECHA 3-DIC-2024 TEMA D. Sexuales y Reproductivos, métodos de Planificación Hor LUGAR Salón Comunal Vda. la Esmeralda.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Fany Perez	34639100	50	X			agricultora	Esmeralda.		X		X	X					Asmet	Fany Perez
2	Ana Lucelly C.	48649191	41	X			Madre Lider	Esmeralda		X		X	X				3234448648	Asmet	Ana Lucelly C.
3	Rubiela Gomez	25325 218	60	X			Ama de casa	Esmeralda		X		X	X					Asmet	Rubiela Gomz
4	Diana Hoyos	1058475 002	29	X			Ama de casa	Esmeralda		X		X	X				312245 0435	Asmet	Diana Hoyos
5	Artemio Meneses	76.100088	65			X	Agricultor	Esmeralda		X		X	X				3215753718	NE	Artemio Meneses
6	Mileydi Imbachi	1058977445		X			Ama de casa	Esmeralda		X			X				3127923736	N.E	Mileydi Imbachi
7	Angie Y. Rengifo	1144525 544	27	X			Agricultora	Esmeralda		X		X	X				3148394482	Asmet	Angie Rengifo
8	Efrain Imbachi	76219219			X		Ama de casa	Esmeralda		X		X	X				3146325807	Asmet	Efrain Imbachi
9	Maria Helena Solano	67025572			X		Ama de casa	Esmeralda		X		X	//				3117930766	Asmet	Maria Helena Solano
10	Efelurna Cruz	3676 39487		X			Ama de casa	Esmeralda		X		X	X				3354645 49	Asmet	Efelurna Cruz

Responsable Eduardo Rivas P.

DISCAP: Discapacidad

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 9:** Diseñar y ejecutar estrategias de información en salud sexual y reproductiva (derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención de ITS haciendo énfasis en prevención de VPH. mediante 2 talleres educativos en 2 corregimientos del municipio de sucre. (uno por corregimiento).
2. **PRODUCTO 2:** Informe detallado de cada taller con listado de asistencia y evidencia fotográfica (mínimo 4 fotos por encuentro).
3. **OBJETIVO:** Brindar información clara y precisa en salud sexual y reproductiva a la población sucreña, con el fin de brindar habilidades y conocimientos que permitan, la promoción de una vida saludable y la toma de decisiones informadas, prevención de enfermedades de trasmisión sexual y planificación familiar.

4. FECHA DE REALIZACIÓN: 4 de diciembre de 2024

5. LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Retiro

6. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Para la adecuada implementación y puesta en marcha de la estrategia en temáticas ya relacionadas y buscando que estas tengan de buena aceptación, acogida en la que se logre la participación decidida de la comunidad de la vereda el retiro, mediante la realización de un taller de información y capacitación, para la adquisición de los conocimientos necesarios que nos permitan tener un impacto favorable y que deje recordación en la población sucreña.

FECHA 4 DE DICIEMBRE

Se realiza un proceso de planeación para el logro de objetivos y metas, los cuales se plantean a partir de las necesidades expresadas por la comunidad educativa y las identificadas en el Municipio de Sucre, todo esto con un enfoque adoptado como profesional en psicología del PIC para desarrollar en las instituciones educativas y corregimientos, el cual parte de un trabajo reflexivo, que permite la identificación de insumos, estrategias metodológicas, logros y posibles dificultades que se nos puedan presentar; de igual manera se busca reconocer estas dificultades y logros buscando el mejoramiento continuo que nos sirva como insumo auto evaluador, todo esto apuntando a la

resignificación de procesos mediados por referentes participativos y de construcción conjunta del conocimiento "Dialogo de Saberes" "Construcción del Conocimiento".

Se da inicio Al taller y como estrategia pedagógica se realiza una dinámica rompe hielo denominada "Emociones al aire", se presenta la temática que vamos a desarrollar "Prevención de ITS, Derechos Sexuales y Reproductivo y Plantificación Familiar", se informa sobre la metodología pedagógica con el fin de obtener un mayor aprendizaje, se fijan acuerdos entre los participantes con el fin de aplicar durante el tiempo que dure el taller, estos acuerdos estarán basados en el respeto mutuo, el respeto y la necesidad de que todos participemos activamente en el desarrollo de la temática propuesta "sin miedo a equivocarnos".

DESARROLLO DE LA TEMATICA

Para el adecuado desarrollo de esta actividad es importante resaltar los temas que son objeto de estudio y capacitación en el taller y que son parte fundamental para el empoderamiento y toma segura de decisiones de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general; en coherencia con las evidencias presentadas se trabajaron dos temáticas que son:

1. **Prevención de Transmisión de ITS**: Las infecciones de transmisión sexual (ETS) son infecciones que se contagian por contacto sexual. Aunque la incidencia de ETS en realidad ha disminuido durante la última década, el número de esas infecciones en los niños y adolescentes aún es muy alto. Aproximadamente 25% de los adolescentes tendrán una ETS antes de graduarse de la secundaria.

   La mejor manera en que los adolescentes pueden prevenir las ETS es no tener relaciones sexuales. Ellos deben comprender que cuando eligen tener sexo, esta es una decisión que puede afectarles por el resto de su vida. Los adolescentes deben saber que tener sexo puede ocasionar un embarazo o una ETS, por esto es importante asegurarse de que los adolescentes comprendan los riesgos.

2. **VPH:** El virus del papiloma humano (VPH) es un grupo de más de 200 virus que se transmiten por contacto sexual o por contacto íntimo de piel a piel: El VPH se contagia cuando el pene, la vagina, el cuello uterino, el ano, o la vulva de una persona está en contacto con los genitales o la boca y garganta de otra persona. El contagio puede ocurrir incluso si no hay eyaculación o si el pene no entra en la vagina, el ano, o la boca.

- ✓ Se considera la infección de transmisión sexual (ITS) más común.

- ✓ La mayoría de los casos no causan problemas de salud.
- ✓ Algunos tipos de VPH pueden causar verrugas genitales o cáncer.
- ✓ Los VPH de alto riesgo pueden causar cáncer de cuello uterino, de ano, de vulva, de vagina, de pene, y algunos tipos de cáncer de boca y garganta.

3. **Planificación Familiar**: La planificación familiar engloba a todo el conjunto de prácticas utilizadas por una pareja, mujer u hombre que tienen como objetivo controlar la reproducción y la descendencia de estos mismos. Gracias a la planificación familiar, las personas pueden decidir cuál es el momento adecuado para ser padres, así como el número de hijos que desean tener. De este modo, las relaciones sexuales se han desvinculado del puro hecho de tener descendencia, es decir, las parejas pueden tener sexo sin que eso implique conseguir un embarazo.

   Importancia o beneficios de la Planificación Familiar: Reducción de la Mortalidad Infantil, prevención de riesgos para la embarazada, prevención de infecciones por VIH, disminución de abortos peligrosos, disminución de embarazos en adolescentes, menor crecimiento de la población, poder de decisión y una mejor educación.

4. **Derechos Sexuales y Reproductivos**: Discutir sobre la importancia de conocer, aplicar y hacer valer los derechos sexuales y reproductivos el derecho de las personas a decidir sobre su sexualidad y el ejercicio libre de la misma, garantizando que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia.

   De igual manera mediante lluvia de ideas se explican claramente cuáles son los derechos sexuales y reproductivos que nos asisten a todas las personas que habitamos el Territorio Nacional y los cuales ninguna persona está en el derecho de violarlos o vulnerarlos.

Esta estrategia se define como el conjunto de acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias para promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad; el desarrollo de las potencialidades de las personas durante todo su ciclo vital; y el desarrollo social de los grupos y comunidades.

Mediante acciones ejecutadas se busca promover la prevención de transmisión de ITS, Derechos Sexuales y Reproductivos y Planificación Familiar, que permita a las personas, grupos y comunidades gozar del nivel más alto de la salud sexual y reproductiva y ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

En coherencia con esto, se presenta el marco de trabajo donde se describen varios temas a

desarrollar, esto involucra una información de calidad, educación y comunicación como un elemento trasversal a las temáticas mencionadas, dado que esto puede incidir en la Información y Satisfacción con la Orientación recibida en Salud Sexual y reproductiva.

Es importante que los habitantes de municipio tengan la concepción de los Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, reconociendo su carácter de universales, intransferibles e inalienables y la obligación del Estado de garantizar las condiciones para su pleno ejercicio, la Equidad, reconociendo el mayor Riesgo para población vulnerable, las desigualdades en las relaciones entre los sexos, mayor carga de las mujeres en la división sexual tradicional; de igual manera el empoderamiento de las mujeres, construyendo relaciones equitativas entre ambos sexos para la toma de decisiones autónomas y en igualdad de condiciones, al igual que la mejora de la situación económica, social y cultural de la mujer, estimulando la participación de los hombres en la sexualidad y la reproducción, las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos.

Como punto final la promoción de la Salud Sexual y Reproductiva promueve el ejercicio de una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, la prevención del embarazo precoz y la prevención y atención de eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción. Estas acciones deben involucrar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, comunidad en general y las redes sociales de apoyo; así como las diferentes instituciones ubicadas en el municipio, deben estar acorde a sus necesidades específicas e implicaciones psicológicas y sociales de este ciclo vital siendo formuladores en la construcción de un proyecto de vida autónomo, responsable, libremente escogido, satisfactorio y útil para ellos mismos y para la sociedad.

7. MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO: El material pedagógico utilizado para el desarrollo del taller fueron: Computador, bafle de sonido, cartulinas, marcadores, se realiza entrega de lapiceros sobre la prevención de ETS.

8. Nombres y Apellidos: Nilba Estela Chilito

Cargo	Madre Lider Corregimiento el Retiro
N° Teléfono:	3136469542

ZONA	**Rural:** 11	**Urbana:**	**ETNIA:**	**N° Mestizo**	11	**N° Afro**	0	**N° Otros**	0

GENERO:	**N° MASCULINO**	0	**N° FEMENINO**	11

9. LOGROS

- Participación activa de los habitantes de el Corregimiento el Retiro
- Apropiación e interiorización por parte de la comunidad, de la temática vista en el taller.

10. DIFICULTADES:

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

- Ninguna.

11. CONCLUSIONES:

- Debemos fomentar en los adolescentes la práctica de la doble protección, demanden métodos anticonceptivos adecuados a sus condiciones, desarrollen capacidades de negociación con su pareja sobre el método anticonceptivo y de protección; que se apropien de la posibilidad de retardar el inicio de las relaciones sexuales, la frecuencia con que éstas se tienen, y la edad de la concepción.
- Se pretende que los adolescentes asuman que la sexualidad y la reproducción están determinadas por condicionamientos culturales y sociales susceptibles de modificar positivamente de acuerdo al proyecto de vida que elijan para sí mismos; que cuestionen los modelos sociales y culturales que posicionan el embarazo precoz como una forma de ganar status o reconocimiento social o afectivo y que rechacen la violencia sexual y doméstica (física y psicológica) como modelo de relación afectiva o de resolución de conflictos.
- Para garantizar que las personas desarrollen una sexualidad saludable, el contexto en el que vive debe reconocer, promover, respetar y defender los Derechos Sexuales. Los Derechos Sexuales son derechos humanos fundamentales, esto es, principios que se consideran universalmente protectores de la dignidad humana y promotores de la justicia, la libertad y la vida misma.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO:

	
FECHA: 4/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Retiro	**FECHA: 4/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Retiro**

	
FECHA: 4/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Retiro	FECHA: 4/12/2024 LUGAR: Salón Comunal Corregimiento el Retiro

Revisado: Nelsy D. Nava C

Responsable: EDWARD ALIRIO LOPEZ GONZALEZ Edward López G

Cargo: Psicólogo Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 - Municipio de Sucre

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 9. Diseñar y ejecutar estrategia de información en salud Sexual y Reproductiva (derechos Sexuales y Repro).

FECHA 4-DIC-2024 TEMA D. Sexuales y Repr. metodos de Planificación Flisi LUGAR Salón Comunal Vda el Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Nilba Estella Chilito	1061797913	27	X			Madre lider	Colorado		X		X	X				3136169542	A/S	Nilba Chilito
2	Carol Solano	25599811	42	X			Madre titular	El Retiro		X			X				3217260278	A/S	Carol C Solano
3	Yolanda Solano	25588955		X			Amade casa	Retiro		X		X	X				3217260278	A/S	Yolanda Solano
4	Andr. yesenia C.S.	1007095463		X			Amade casa	Retiro		X		X	X					A/-	Andr yesenia C.S.
5	Erika Bonza	1007095449		X			madretitular	Retiro		X		X	X				3135937493	A/S	Erika Bonza
6	Noreiy chilito M	1144524577		X			Madretitular	Retiro	X		X		X				3159911252	NEP	Noreiy chilito
7	Dioselina gusman	48.655.840		X			Madretitula	Retiro		X		X	X					A/S	Dioselina gusm
8	Ana pipicano	34737665		X			madret	Retiro		X			X					Ams	Ana pi
9	Maria Alejandra Ortiz			X			madre t	Retiro		X			X						Maria Alejandra
10	Aydi chicangana	52524044		X			madre lider	Retiro		X	X		X				3113693479	Asmet	Aydi chicangana

Responsable Eduard Tapias Q.

DISCAP: Discapacidad

(9)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 9. Diseñar y ejecutar estrategias de información en Salud Sexual y Reproductiva (Derechos Sexuales y Rep.)

FECHA 4-DIC-2024 TEMA D. Sexuales y Rep., métodos de Planificación Flias LUGAR Salón Comunal vda el Retiro

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Wendy Nieto C.	1125109727		X			Madre titular	Retiro		X		X	X					Asf	Wendy Nieto
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

Responsable Edward Chóp Q.

DISCAP: Discapacidad

ACTIVIDAD 10

Realizar una estrategia de educación e información para la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como Dengue, Fiebre amarilla, ladilla y complementarla con la articulación de la administración municipal y comunidad en general en la recolección de inservibles.

PRODUCTO 1

Documento con la estrategia de educación e información (introducción, objetivos, justificación, metodología, temática y cronograma).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE
Contrato N.º003-CDIA -2024	Proceso de Gestión de la Salud Pública y de Intervenciones Colectivas	

ESTRATEGIA DE EDUCACION E INFORMACION

ACTIVIDAD 10: Realizar una estrategia de educación e información para la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como Dengue, Fiebre amarilla, ladilla y complementarla con la articulación de la administración municipal y comunidad en general en la recolección de inservibles.

PRODUCTO 1. Documento con la estrategia de educación e información (introducción, objetivos, justificación, metodología, temática y cronograma)

"POR UN SUCRE LIBRE DE DENGUE, FIEBRE AMARILLAY LADILLA"

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son fundamentales para mejorar el bienestar y calidad de vida de la comunidad del municipio de Sucre; la estrategia está diseñada para abordar estas temáticas y la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como el dengue, fiebre amarilla y ladilla. En este contexto, la estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE DENGUE, FIEBRE AMARILLAY LADILLA"** emerge como una necesidad de realizar información y educación, dirigido a la comunidad en general del municipio de sucre.

Un aspecto crítico de esta estrategia es la prevención del dengue, enfermedad viral trasmitida por mosquitos que ha mostrado un aumento en su incidencia debido a factores como el cambio climático y el aumento de los viajes a otras partes del mundo y el tránsito por todo el país. El dengue puede ser potencialmente mortal, por lo que se hace necesario que la comunidad reciba información oportuna de las medidas de prevención y la importancia de la vacunación en estos casos.

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, producida por un arbovirosis, de carácter hemorrágico, transmitido por mosquitos infectados y puede ser prevenible por vacuna. La vacunación es la medida preventiva más importante, es segura, asequible y ofrece una inmunidad efectiva posterior a dos semanas posteriores a su aplicación, en el 95% de las personas vacunadas. El virus de la fiebre amarilla tiene como vector principal los mosquitos, que transmiten el virus de una persona a otra.

Ante la creciente contaminación y múltiples problemas ambientales generados por el mal manejo de los desechos, resulta indispensable llevar a cabo campañas de recolección de basura, ya que son una herramienta util para generar conciencia sobre la magnitud del problema y a la vez para fomentar buenos hábitos que ayuden a mitigar los daños que son causados por la basura.

JUSTIFICACIÓN

La estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE DENGUE, FIEBRE AMARILLAY LADILLA"** responde a una serie de necesidades sociales y de salud pública que no afectan a una población específica, sino a toda la población del municipio y sus corregimientos, sin discriminación de edad o género, de ahí la importancia de abordar las diferentes problemáticas y se hace imperativo que esta estrategia brinde información precisa y oportuna con el fin de prevenir y reducir la incidencia de enfermedades infecciosas y crónicas.

A pesar que una de las principales acciones a seguir por no decir que es la más importante que sería la vacunación, y que a pesar de su eficacia, existen muchas barreras que dificultan la aceptación y cobertura de las vacunas, incluyendo mitos y desinformación. Por lo tanto, es fundamental educar a la población sobre los beneficios de la vacunación y proporcionar información precisa para desmentir creencias erróneas.

El dengue puede ser mortal si no se trata adecuadamente, por consiguiente, la prevención y control del dengue requieren un enfoque integral que incluya la educación sobre medidas preventivas y la importancia de la vacunación cuando esté disponible; por consiguiente, esta estrategia busca proporcionar información detallada y estrategias para reducir la incidencia del dengue en nuestra comunidad.

En resumen, esta estrategia de educación e información es esencial para abordar las necesidades de salud pública en el municipio de Sucre. Somos conscientes que si educamos, informamos y concientizamos a la población fortaleceremos sus conocimientos y aceptaran con mayor disposición la utilización de la vacunación para la prevención y manejo de este tipo de enfermedades, contribuyendo así a la mejora de la salud y el bienestar general de la población.

Por esto se hace necesario realizar una campaña de recolección de inservibles "basura", para lo cual se focalizara un lugar o zona donde se ejecutara la actividad, que para esta oportunidad se ha designado el sector del barrio Siloe, en la cabecera municipal.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento y la práctica de hábitos saludables en la población del municipio de Sucre, mediante la implementación de estrategias educativas e informativas en salud, enfocados en la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como el dengue, fiebre amarilla y ladilla; de igual manera realzar la jornada de recolección de inservibles en una zona de la cabecera municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades.
2. Asegurar que la comunidad logre recibir información y educación oportuna sobre la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores.
3. El control de los mosquitos es un factor fundamental para la prevención, en zonas urbanas y rurales, este puede reducirse eliminando los potenciales criaderos.
4. Debido a que el riesgo de la reurbanización de la fiebre amarilla, continúa siendo una amenaza en la región, se debe hacer un abordaje integral de la prevención incluyendo control de vectores y vacunación de áreas o zonas identificadas y en los diferentes corregimientos del municipio.

METODOLOGÍA

E.S.E SUROCCIDENTE Gerente Dr. Johany Dávila	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE
Contrato N.º003-CDIA -2024	Proceso de Gestión de la Salud Pública y de Intervenciones Colectivas	

La estrategia **"POR UN SUCRE LIBRE DE DENGUE, FIEBRE AMARILLAY LADILLA"** se implementará y desarrollara mediante educación e información a la comunidad del municipio de sucre, de igual manera se articulara con la administración municipal para realizar un recorrido casa a casa en recolección de inservibles en uno de los sectores priorizados y en el cual se evidencia cantidad de elementos que puedan servir como reproductores de mosquitos

TEMÁTICA

La temática a desarrollar se centra en realizar información y educación en salud, cuyos temas importantes son la prevención del dengue, fiebre amarilla y ladilla, esto con el fin de dar herramientas necesarias a la población y evitar la propagación de mosquitos en el municipio.

- ✓ El **dengue** como una enfermedad aguda que puede afectar a personas de cualquier edad , especialmente a niños y adultos mayores, causada por un virus transmitido a través de la picadura de mosquitos infectados.

  Cepillar, limpiar y cambiar el agua de bebederos de animales, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia. Cepillar o frotar las paredes internas del recipiente es fundamental para desprender los huevos de mosquitos que están adheridos allí. Evitar tener plantas en agua.

- ✓ La **fiebre amarilla** como una enfermedad infecciosa aguda, hemorrágica y mortal que se transmite por la picadura de mosquitos infectados

  La fiebre amarilla puede prevenirse con una vacuna muy eficaz, segura y asequible. Una sola dosis es suficiente para conferir inmunidad y protección de por vida, sin necesidad de dosis de recuerdo.

- ✓ La **ladilla** que son insectos muy pequeños que generalmente viven en el área púbica o genital de los seres humanos, estos se trasmiten con mayor frecuencia durante la actividad sexual.

  Prevención. Para evitar el contagio de piojos púbicos, evita tener contacto sexual o compartir ropa de cama o prendas con una persona infestada. Si recibes tratamiento contra los piojos púbicos, todas las parejas sexuales deberán tratarse.

- ✓ **Recolección de Inservibles "basuras"** La recolección de basura es importante porque ayuda a proteger la salud humana, el medio ambiente y a preservar la vida de los animales, lavar, tapar o voltear los recipientes que se utilizan para almacenar agua, como cubetas, comederos, bebederos de animales, floreros, drenaje del aire acondicionado, etc.

  La recolección de inservibles es un conjunto de actividades que se realizan para eliminar objetos que se acumulan en espacios domésticos o públicos. También se le conoce como "descacharrado". Consiste

en un conjunto de actividades que dan por resultado la eliminación de elementos/objetos pequeños y medianos (que se acumulan en espacios domésticos) o aun grandes (que se acumulen en espacios públicos).

CRONOGRAMA

En el cronograma que se dará a conocer a continuación, se propone una fecha para realizar la información, educación, entrega de material y recolección de inservibles en un barrio de la cabecera municipal.

N° de encuentro	Temáticas	Metodología	Fecha
Recolección de Inservibles Barrio Siloe, entrega de información y educación sobre prevención del dengue y ladilla	1. Información y educación, entrega de material a los habitantes del barrio Siloe.	Información, educación y entrega de material casa a casa en el barrio Siloe. Se realizara la recolección de inservibles por el área que demarca el barrio Siloe, en la cabecera Municipal de Sucre.	29 de noviembre de 2024

ESE SUROCCIDENTE
PIC MUNICIPAL
Contrato N.º 003 - CDIA - 2024

PRODUCTO 2

Informe de ejecución de la actividad contratada con evidencia fotográfica y listados de asistencia (mínimo 4 fotos).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Bávila	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO DE SUCRE** **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024**	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 10:** Realizar una estrategia de educación e información para la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como Dengue, Fiebre amarilla, ladilla y complementarla con la articulación de la administración municipal y comunidad en general en la recolección de inservibles.
2. **PRODUCTO 2:** Informe de ejecución de la actividad contratada con evidencia fotográfica y listados de asistencia (mínimo 4 fotos)
3. **OBJETIVO:** Fortalecer el conocimiento y la práctica de hábitos saludables en la población del municipio de Sucre, mediante la implementación de estrategias educativas e informativas en salud, enfocados en la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores como el dengue, fiebre amarilla y ladilla; de igual manera realzar la jornada de recolección de inservibles en una zona de la cabecera municipal.

4. FECHA DE REALIZACIÓN: 29 de noviembre de 2024

5. LUGAR: Sector Barrio Siloe Municipio de Sucre

6. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

FECHA 29 DE NOVIEMBRE

Se realiza un proceso de planeación para el desarrollo de la actividad de información y educación en prevención de enfermedades trasmitidas por vectores, de igual manera se realiza la recolección de inservibles, para lo cual se prioriza el sector de barrio Siloe.

Esta estrategia busca eliminar criaderos de mosquitos en espacios públicos y residencias, así como informar a la comunidad sobre la importancia de la limpieza y lavado de recipientes donde se almacena agua. Además, los vecinos pueden reportar criaderos en espacios públicos o en viviendas particulares.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para el adecuado desarrollo de esta actividad es importante resaltar los temas que son objeto de

información y educación para los habitantes del barrio Siloe, en el cual se realiza cortas charlas casa a casa sobre la prevención del dengue, fiebre amarilla y ladilla.

Prevención del Dengue: El dengue (fiebre quebrantahuesos) es una infección vírica que se transmite de los mosquitos a las personas. Es más frecuente en las regiones de climas tropicales y subtropicales. La mayoría de las personas que contraen dengue no tienen síntomas. Cuando estos aparecen, suelen ser fiebre alta, dolor de cabeza y en otras partes del cuerpo, náuseas y erupciones en la piel. En la mayoría de los casos se mejora en una o dos semanas.

Algunas personas desarrollan dengue grave y necesitan atención hospitalaria, en los casos graves, el dengue puede ser mortal, el riesgo de contraer dengue se puede reducir protegiéndose de las picaduras de los mosquitos, sobre todo durante el día.

Algunas medidas preventivas para evitar el dengue son:

- Aplicar repelente para insectos cada 4 horas en piel expuesta.
- Usar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.
- Proteger cunas y cochecitos de bebés con telas mosquiteras.
- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
- Eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre.
- Eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados.

Prevención de la Fiebre Amarilla: La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, producida por un arbovirosis, de carácter hemorrágico, transmitido por mosquitos infectados y puede ser prevenible por vacuna. El término "amarilla" hace referencia a la ictericia que presentan algunos pacientes. Ha sido causa de una importante mortalidad y letalidad en vastas zonas de las regiones tropicales de África y las Américas.

La vacunación es la medida preventiva más importante, es segura, asequible y ofrece una inmunidad efectiva posterior a dos semanas posteriores a su aplicación, en el 95% de las

personas vacunadas. El virus de la fiebre amarilla tiene como vector principal los mosquitos, que transmiten el virus de un huésped a otro, principalmente entre los monos, pero también del mono al hombre y de una persona a otra. Hay varias especies diferentes de mosquitos Aedes y Haemogogus que transmiten el virus.

No hay tratamiento específico para la fiebre amarilla, solo medidas de sostén para combatir la fiebre y la deshidratación. Las infecciones bacterianas asociadas pueden tratarse con antibióticos. Las medidas pueden mejorar el desenlace de los casos graves y están disponibles en todas las zonas del país. La letalidad es alta.

Para prevenirla, se recomienda:

- Vacunarse con una sola dosis de la vacuna 17D, que se aplica de forma subcutánea. La vacuna es efectiva 10 días después de la aplicación y los anticuerpos producidos pueden durar hasta 35 años. Se recomienda vacunarse al menos 10 días antes de viajar a una zona de riesgo.
- Usar repelente, manga larga y mosquiteros para evitar la picadura de mosquitos.
- Mantenerse informado sobre las zonas de riesgo y seguir las recomendaciones de las autoridades de salud.

Prevención de la Ladilla: El sexo es natural y necesario para el mantenimiento de las poblaciones en (casi) todos los seres vivos biológicamente complejos. El acto sexual modela múltiples procesos, incluyéndose entre ellos la propia evolución de parásitos especializados en transmitirse durante el contacto físico. Los piojos púbicos o ladillas se han especializado en infectar nuestro aparato genital externo y hacen de su hogar el vello púbico.

La ladilla o piojo púbico es un insecto ectoparásito obligado del ser humano. Su nombre científico es Pthirus pubis, mide entre 1 y 3 milímetros, es redondeado, achatado y tiene un color amarillento. Este invertebrado se ha especializado en la colonización de la zona púbica tanto de hombres como de mujeres, pero también puede encontrarse en otras partes del cuerpo (como cejas, pestañas, pecho y axilas). Se alimenta de la sangre del hospedador.

El ciclo vital de la ladilla se divide en los siguientes pasos:

- ✓ Las hembras adultas ponen los huevos en la base del pelo púbico. Estas depositan unos 30 huevos durante las 3-4 semanas que permanecen vivas.
- ✓ Los huevos eclosionan en un periodo de 7 días en forma de ninfas, similares a los adultos (pero de un tamaño más pequeño).
- ✓ Las ninfas experimentan 3 mudas hasta transformarse en ejemplares adultos. Como rasgo diferencial, cabe destacar que son mucho más anchos que los piojos de la cabeza (Pediculus humanus).
- ✓ Si los adultos se separan del entorno púbico y no se pueden alimentar de sangre, mueren en 24-48 horas.
- ✓ Los adultos se reproducen y las hembras comienzan a poner huevos en el vello, cerrando el ciclo vital.

Cada año, millones de personas adquieren ladillas tras el contacto sexual. Esta infestación parasítica afecta a personas de todas las razas, grupos étnicos y estratos sociales. Es muy importante reconocer sus signos y síntomas de modo temprano para evitar la expansión del parásito.

¿Cómo reconocer las ladillas a simple vista?

A pesar de su pequeño tamaño, las ladillas son visibles al ojo humano. Cada uno de los estadios se puede reconocer por los siguientes rasgos:

- **Huevos:** son bastante difíciles de ver si no se presta especial atención. Tienen una forma ovalada y un tamaño blanco-amarillento.
- **Ninfas:** son mucho más pequeñas que los adultos y tardan de 2 a 3 semanas en desarrollarse.
- **Adultos:** los ejemplares adultos son de tamaño grisáceo o marrón claro. Tienen 6 patas y las delanteras son más prominentes que el resto. Se pueden ver a simple vista.

7. **MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO:** Bolsas de basura, guantes, se realiza entrega de volantes informativos de prevención, calendarios de bolsillo y un pasacalles que se ubicara en la entrada

E.S.E SUROCCIDENTE Br. Johnny Dávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

al Municipio.

8. Nombres y Apellidos: Daniela Pajoy

Cargo	Coordinadora de Salud
N° Teléfono:	3116312304

ZONA	**Rural: 24**	**Urbana:**	**ETNIA:**	***N° Mestizo***	**24**	**N° Afro**	**0**	**N° Otros**	**0**

GENERO:	**N° MASCULINO**	**9**	**N° FEMENINO**	**15**

9. LOGROS

- Se logra realizar barrido casa a casa entregando información y educación sobre la prevención de las enfermedades trasmitidas por vectores.
- Apropiación e interiorización por parte de la comunidad.

10. DIFICULTADES:

- Ninguna.

11. CONCLUSIONES:

- ✓ Es fundamental tener los conocimientos adecuados y tomar medidas preventivas para protegerse de esta enfermedad.
- ✓ Evitar que los mosquitos encuentren lugares donde depositar sus huevos mediante la gestión y la modificación del medio ambiente, eliminando correctamente los desechos sólidos y los hábitats artificiales que puedan acumular agua, de igual manera se debe cubrir, vaciar y limpiar cada semana los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico, aplicar insecticidas adecuados a los recipientes en que se almacena agua.
- ✓ La principal forma de prevenir la fiebre amarilla es la vacunación, que es segura y efectiva. La vacuna es una inyección subcutánea de virus vivos atenuados que produce anticuerpos específicos que pueden durar hasta 35 años.
- ✓ Es importante entender que la forma más efectiva para prevenir la fiebre amarilla debido a que impacta la incidencia de la enfermedad, detiene la propagación y difusión geográfica y previene la aparición de brotes epidémicos. La vacuna tiene una eficacia cercana al 99% con una sola dosis.
- ✓ Cuando se usan correcta y sistemáticamente, los preservativos son uno de los métodos de protección más eficaces contra las ITS.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO:



FECHA: 29/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal
Sector Barrio Siloe

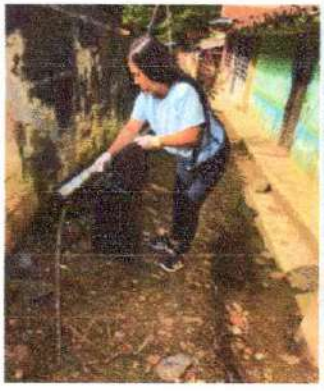


FECHA: 29/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal
Sector Barrio Siloe





FECHA: 29/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal
Sector Barrio Siloe





FECHA: 29/11/2024 LUGAR: Cabecera Municipal
Sector Barrio Siloe

Revisado: Nelsy D. Narvaez

Responsable: EDWARD ALIRIO LOPEZ GONZALEZ

Cargo: Psicólogo Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 - Municipio de Sucre

10

E.S.E SUROCCIDENTE

Dr. Johnny Dávila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024
LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD 10. Realizar Estrategia de información y educación para prevención de enfermedades transmitida por vectores.

FECHA 29-NOV-2024 TEMA Dengue - Fiebre Amarilla - Zadilla. LUGAR Sector Barrio Silos Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Jose Sosa e.	10692774	59		X		Agricultor	Sucre	X			X	X				3229509 78.	Nueva EPS	
2	John Jairo Quinayás	76294571	42		X		Agricultor	Sucre	X			X	X				321355 4909	Nueva EPS	John Jairo Q
3	Estercla Chicangana	1831129112	39	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				3204614323	Nueva EPS	Estercla Ch.
4	Mabel Guzman	1131024083	20	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				— o —	Asmet Salud	Mabel G.
5	Lucia Novia d.	25300291 915.	72	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				3205442682	Asmet	X Lucia Novia
6	Segundo Fernandez	4635711			X		Agricultor	Sucre	X			X	X				3216484453	Asmet	X Segundo Fernandez
7	Aleyda Novia	25286324	46	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				3127447124	Asmet	X Aleyda Novia
8	Didier Fernandez.	1030 193	42		X		Agricultor	Sucre	X			X	X				3135620391	Nueva EPS.	X Didier
9	Francy Ruiz.	1149525 041	30		X		Ama de casa	Sucre	X			X	X				3118431775	Asmet.	X Francy Ruiz
10	Marina Gaviria			X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				—	—	X Marina Gavi

Responsable _____

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 10. Realizar Estrategia de educación información para prevención de enfermedades transmitidas por vectores

FECHA 29-NOV-2024 TEMA Prevención Dengue - Fiebre Amarilla, Leishmaniasis LUGAR Sector Barrio Silvia Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Jorena Josso	31322061	41	X			Agricultor	Sucre	X			X	X				3148305	Nueva EPS	
2	Ana Jimena Gomez	1061634169	45	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				3213799811	Asmet	Ana Jimena Gómez
3	Nacba Dorado	20588 267	60	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				3215338080	Asmet	
4	Lucy Dorado	34672887	41	X			Ama de casa	Sucre	X			X	X				—	Nueva EPS	Lucy Dorado
5	Juan Esteban Alcaron Josso	1107894 2218	18				Estudiante	Sucre	X			X	X				3122639542	Asmet	
6	Edward Lopez	1082084	42		X		Psicologo	Sucre		X		X	X				3206779 83	Nueva	
7	Daniel David Galindez	1061776881	34		X		Misionero	Sucre		X		X	X				3128561834	A. S.	Daniel David G.
8	Nadeska Carolina M.	1059911451	31	X			Ama de casa	Sucre		X		X	X				3142349262	Nueva EPS	Nadeska Carolina M.
9	Paola Lopez	1061769907	30	X			Agricultor	Sucre		X		X	X				3205678	Nueva EPS	Paola López
10	Oscar Lobo V	1061814007	25		X		Agricultor	Sucre.		X		X	X				3154101443	S.O.S	

Responsable Edward López P.

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 10. Realizar Estrategias de educación e información para prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

FECHA 29-04-2024 TEMA Prevención Dengue, Fiebre Amarilla, Tuberculosis. LUGAR Sector Barrio Silos Sucre

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Lina Marcela Hs Tobilla	1.061 804823		X			Comisionc.	Quebrada		X		X	X				323369 7943	Als	Lina H
2	Sofia Valeria Cabezas	1.190039 287		X			Ts Comisionista Hs	Sucre		X		X	X				31955193 37	AIC	Sofia Cabezas
3	Carolina Carvajal	1607577963		X			contratista	Sucre		X		X	X				3138810695	Nueva EPS	
4	Sebastian Ussa	1061746341			X		Coord. Hosp. Ambient.	Bolivia		X		X	X				3163957775	Asmet	
5																			
6																			
7		=																	
8																			
9																			
10																			

Responsable Edwar Ortiz

DISCAP: Discapacidad


¡Protege a tu Familia del Dengue!
"Elimina los Criaderos"
"Los mosquitos se reproducen en agua estancada. Revise y elimine estos criaderos en su hogar."

ACTIVIDAD 11

Desarrollar una estrategia de educación en AIEPI comunitario dirigida a líderes comunitarios y población general con el fin de impactar de forma positiva los casos de enfermedades transmisibles en menores de edad, mediante dos talleres.

E.S.E
SUROCCIDENTE

PRODUCTO 1

Plan de acción del desarrollo de la estrategia de educación.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

MUNICIPIO DE SUCRE	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **MUNICIPIO SUCRE** **ESE SUROCCIDENTE** **MODIFICATORIO AL CONTRATO N° 01 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 003-CDIA-2024**	E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila Gerente

ACTIVIDAD 11: Desarrollar una estrategia de educación en AIEPI comunitario dirigida a líderes comunitarios y población general con el fin de impactar de forma positiva los casos de enfermedades transmisibles en menores de edad, mediante dos talleres.

PRESENTADO A:
DANIELA SMITH PAJOY
COORDINADORA DE SALUD

PRESENTADO POR:
NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE
PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD PIC MUNICIPAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
2024

ACTIVIDAD 11:

Desarrollar una estrategia de educación en AIEPI comunitario dirigida a líderes comunitarios y población general con el fin de impactar de forma positiva los casos de enfermedades transmisibles en menores de edad, mediante dos talleres.

.

PRODUCTO 1.

Plan de acción del desarrollo de la estrategia de educación.

PLAN DE ACCIÓN

INTRODUCCIÓN

La estrategia AIEPI, es un componente comunitario que está dirigido a la población líder busca incorporar en los servicios de salud una evaluación integrada e integral de los niños cuando entran en contacto con un profesional o técnico en salud, ya sea en una institución o en la comunidad y, así mismo, incluir dentro de las acciones cotidianas de distintos actores sociales, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Pues los beneficios de la misma se cacterizan en la reducción de la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños, como también el mejoramiento, el crecimiento y el desarrollo durante los primeros cinco años de vida de los niños.

Es por esto que además nos es indispensable conocer acerca de las enfermedades más frecuentes relacionado con trasmisibles en la niñez tal como lo es, EDA (Enfermedad diarreica aguda) pues, es de gran importancia dar a conocer las mismas, pues, la mayor parte de las diarreas infecciosas se adquieren por transmisión, a través de ingestión de agua o alimentos contaminados por desechos humanos, como consecuencia de sistemas inadecuados de evacuación o por la presencia también en agua o alimentos de residuos de heces de animales domésticos o salvajes, esto siendo vital para padres y comunidad en general en pro de la protección a los menores.

Así mismo el conocimiento de ERA (Enfermedades Respiratorias Agudas) pues dentro de la capacitación se pretende dar a conocer su propósito y disminuir la morbilidad y la mortalidad por ERA en niños manejando tempranamente y de manera estandarizada los casos, con base en protocolos, donde se incluye el diagnóstico oportuno, la clasificación de la severidad y la identificación de factores de riesgo.

Siendo entonces, realmente importante priorizar las herramientas necesarias para poder efectuar la cantidad de información que realmente requiera la comunidad para poder informar a la comunidad y que esta cuente con herramientas de cuidado para proteger a los menores y que en conjunto con líderes de la población se tomen acciones pertinentes para el conocimiento y el cuidado.

En el presente documento se realizará una estrategia de educación dirigida a líderes comunitarios y población en general, con abordaje de las 18 prácticas de la estrategia AIEPI, que permita un proceso de capacitación efectivo, continuo, y fortalecimiento de las redes en salud. Esta estrategia aquí planteada se desarrollará en el transcurso del modificatorio al contrato N° 01 al contrato interadministrativo n°. 003-cdia-2024, ejecutado por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas Municipal de la Ese Suroccidente, Unidad de Atención en Salud de Sucre.

La actividad educativa se realizara mediante capacitación teórica - práctica, para la ejecución de esta jornada se realizará un estudio previo de material bibliográfico con el cual se trabajará en las jornadas de aprendizaje, con evaluación del proceso a través de pre test y pos test.
La capacitación tiene información pertinente para líderes donde se brindan herramientas relacionadas con la multiplicación de información en beneficio de la comunidad como, enfermedades que pueden ser estrategias que integren todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad.

JUSTIFICACIÓN

La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) ha tenido como objetivo central, tratar la salud del niño y niña de una manera integral, sin olvidarse de todas las necesidades alrededor de su familia y su comunidad, y no solo enfocarse en las enfermedades que padecen. Ha sido una herramienta dirigida al personal del primer nivel de atención para el logro de una salud más equitativa entre los niños de las Américas.
La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI, surge como una herramienta de trabajo para fortalecer la integración de los servicios de salud, estableciendo y reforzando las redes de atención institucional en salud, las redes comunitarias de los diferentes actores sociales y las prácticas cotidianas familiares, para dar respuesta y solución a los problemas de los niños menores de cinco años. Esta estrategia fue elaborada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y en Colombia se viene implementando a nivel nacional, departamental y municipal desde 1996, ya que se considera como una excelente alternativa para disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños menores de cinco años y el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios de salud.

Dentro de las acciones a realizar, el PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) busca líderes referentes en las zonas dentro del municipio de Sucre para lograr mejorar la comunicación y participación de los mismos con su comunidad y que en beneficio logren mejorar la calidad de vida de los menores e infantes, reconociendo la capacidad de los líderes para gestionar y mejorar el proceso de conocimiento donde se otorgara una certificación a todos los líderes que asistan a la capacitación de AIEPI.

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio de educación y formación por medio capacitación de liderazgo con abordaje de estrategias AIEPI comunitario, dirigido a población líder comunitario y población en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar proceso de educación por medio de (2) encuentros educativos para formación de líderes con abordaje de las 18 prácticas de la estrategia AIEPI
- Sensibilizar a los líderes comunitarios con el fin de fortalecer el autocuidado de las familias en el municipio de Sucre Cauca.
- Fortalecer los procesos de educación en líderes comunitarios que permitan el vínculo

con redes en salud.

METODOLOGÍA

La metodología de esta estrategia estará enfocada y direccionada por ejecución de actividad lúdico-práctica, con el fin de generar un ambiente ameno y agradable para la población que va a recibir la información. Este ambiente está dispuesto para mejorar la calidad de los líderes de la comunidad por medio de una capacitación de educación donde se oriente información pertinente de AIEPI en beneficio de la comunidad para mejorar procesos sociales y atención a las enfermedades prevalentes.

En primera instancia, se pretende trabajar con la actividad estará direccionada por profesional que tenga autonomía, conocimiento y la información necesaria para ser trasmitida, correspondiente al tema, que disponga de la seguridad y se le facilite la transmisión de información a los líderes comunitarios y población en general.

Al inicio y final cada la jornada se realizará proceso de autoevaluación de los aprendido por medio de pre test y pos test, con el respectivo diligenciamiento de listados de asistencia, y se otorgara una certificación a todos los líderes que asistan a la capacitación de AIEPI, así como la entrega de material educativo como es un calendario el cual contiene las 18 practicas claves del AIEPI comunitario.

TEMÁTICAS

Definición: AIEPI – Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – es una estrategia que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños entre los cero y cinco años, y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar. AIEPI, busca incorporar en los servicios de salud una evaluación integrada e integral de los niños cuando entran en contacto con un profesional o técnico en salud, ya sea en una institución o en la comunidad y así mismo, incluir dentro de las acciones cotidianas de distintos actores sociales, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

¿Cuáles son sus objetivos?

- Contribuir a la reducción de la mortalidad en la infancia.
- Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños.
- Mejorar el crecimiento y desarrollo durante los primeros cinco años de vida de los niños.

Beneficios de la estrategia AIEPI:

- Políticos: Los actores sociales y líderes comunitarios trabajan activa y conscientemente por mejorar la salud familiar, fortalecen su rol social y participan en la gestión de la salud de su comunidad.
- Económicos: AIEPI es una estrategia costo efectiva, que permite ahorrar recursos a las instituciones de salud y por ende mejorar la calidad del servicio.
- Sociales: AIEPI no sólo mejora la salud de la niñez, sino también la salud de la madre, de la familia y de la comunidad. Además, fortalece el empoderamiento de las personas, la equidad, fomenta el respeto de las culturas tradicionales, el cumplimiento de los derechos de salud de la madre y del niño y favorece la participación comunitaria y la movilización de los actores sociales.

¿Qué propone su componente comunitario?

La estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), es un conjunto integrado de acciones curativas, de prevención y de promoción, que se brindan tanto en los servicios de salud como en el hogar y la comunidad. En los servicios de salud para la detección oportuna y el tratamiento eficaz, y en el hogar y comunidad, para la prevención de enfermedades y la promoción de prácticas saludables para el cuidado del niño y la mujer gestante. Esta estrategia parte de la premisa de que las familias y las comunidades tienen la principal responsabilidad de proveer atención a los niños, y en la mayoría de casos ellos no han sido efectivamente involucrados o consultados en el desarrollo e implementación de programas dirigidos a la salud, la nutrición, el crecimiento y el desarrollo de los niños.

Considerando que el éxito en la reducción de la mortalidad y la morbilidad infantil requiere de la participación activa de las comunidades, y del trabajo conjunto con los trabajadores de la salud y de las familias con el apoyo de su comunidad, entonces las comunidades necesitan ser fortalecidas con conocimientos y habilidades relacionadas con la salud y el desarrollo de la niñez.



El componente comunitario propone que las FAMILIAS incorporen PRÁCTICAS SALUDABLES para el desarrollo seguro de sus hijos protegiendo su crecimiento sano, previniendo para que no se enfermen, dando CUIDADOS ADECUADOS en el hogar cuando están enfermos, DETECTANDO OPORTUNAMENTE SIGNOS que manifiestan que requieren TRATAMIENTO INMEDIATO para BUSCAR AYUDA.

¿Qué pueden hacer juntos todos los actores sociales?

La vida en la comunidad tiene muchas limitaciones, pero también logros y potencialidades, como resultado de las relaciones entre los distintos agentes que la componen y las oportunidades generales. Todas las personas reciben y aportan a la realidad social de la

comunidad. En la medida en que aportan a la dinámica social, son actores sociales reconocidos en la comunidad. TODOS LOS ACTORES SOCIALES, de acuerdo con su propio rol en la dinámica social, aportan a mejorar las condiciones de salud y desarrollan a su vez los conocimientos, la valoración social y la promoción de prácticas saludables en el hogar que serán reforzadas en la comunidad.

¿Quiénes forman la red para trabajar por la salud de los niños?

Existen numerosas instituciones y personas que están haciendo todo lo posible para mejorar la salud de los niños.
Juntos forman una gran red



Se trata de que los actores logren de manera conjunta:

Mejorar las condiciones de salud de los niños, para disminuir los casos de muerte → **¿Cómo?** → **Mejorar los CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS de las familias y de la comunidad**

¿Qué prácticas se pueden promover?

Prácticas para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño

Práctica 1:

Fomentar la lactancia materna exclusiva.

Mensaje clave: A los niños hay que alimentarlos con leche materna hasta los seis meses de edad. Mensajes de apoyo:

- El bebé debe mamar cuando quiera, de día y de noche; por lo menos de ocho a diez veces al día.
- El bebé no debe tomar agua, jugos, ni aguas de hierba.
- La leche materna quita la sed.
- Cuantas más veces mame el bebé, más leche tendrá la mamá. La succión estimula la producción de leche.
- Es importante que la mamá se alimente bien, tome muchos líquidos y esté tranquila para tener mucha leche.
- Es bueno acariciar, hablar y mirar al bebé mientras se le está dando el pecho. Si el bebé no quiere mamar, la mamá lo debe llevar al establecimiento de salud Un niño que tome sólo leche materna hasta los seis meses, crecerá sano o sana.

Práctica 2:

Alimentación complementaria después de los seis meses de edad.

Mensaje clave: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Mensajes de apoyo:

- Verificar la pirámide nutricional de su municipio: el tipo de alimento que se cultiva y cosecha, las preferencias en el consumo de alimentos y sus valores nutricionales para adecuar las siguientes recomendaciones a su región o municipio.
- A partir de los seis meses el niño debe comer PAPILLAS ESPESAS de cereal, verduras y frutas.
- A partir del año ya debe comer una buena ración de la olla familiar. Primero el segundo plato y después la sopa.
- El niño debe comer tres veces al día: desayuno, almuerzo y comida, y tomar dos refrigerios entre las comidas: fruta, leche, pan, mazamorras, etcétera, durante su estancia en el jardín y se debe promover en sus familias y comunidades el consumo mínimo de nutrientes que necesita el niño para su crecimiento y desarrollo.
- Los alimentos deben ser frescos y variados, de preferencia productos de la región o que estén en cosecha.
- Los niños NO DEBEN NUNCA DEJAR DE COMER. • Continuar con la lactancia materna hasta que el niño cumpla los 2 años. La lactancia materna prolongada contribuirá a prevenir enfermedades.

Si el niño no quiere comer y baja de peso, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 3:

Consumo de micronutrientes

Mensaje clave: Los micronutrientes, sobre todo VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento, es decir, además de sus alimentos.

Mensajes de apoyo:

- Los niños deben recibir constantemente elementos que contengan principalmente VITAMINA A, HIERRO y ZINC y como suplemento además de sus comidas.
- LA VITAMINA A protege las mucosas y estimula la formación de anticuerpos que son las defensas del cuerpo contra las enfermedades.
- EL HIERRO previene la anemia y hace que los niños sean más atentos y activos, al mismo tiempo que los protege de infecciones.

Si el niño está pálido o se enferma muy seguido, puede tener una deficiencia de micronutrientes. Se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 4:

Afecto, cariño y estimulación temprana

Mensaje clave: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Mensajes de apoyo:

- Los niños necesitan MUCHO CARIÑO y SER ESTIMULADOS para desarrollar su inteligencia y sus habilidades.
- La mamá y el papá deben sonreírles y abrazarlos, conversar y jugar con ellos, alimentarlos adecuadamente y atender sus pedidos y necesidades biológicas, enseñarles prácticas de higiene, alimentación y de relación con los demás y con el medio que los rodea.
- Hay que hacerles los controles cada 6 meses durante los primeros 2 años de vida en el establecimiento de salud para ver si su crecimiento y desarrollo son normales.
- Los padres de familia deben estar pendientes que todos los niños según su edad presenten los siguientes aspectos para verificar su buen estado de crecimiento y desarrollo.
- El juego es una necesidad vital y un modo de expresión en la etapa infantil, que permite desarrollar las capacidades motoras mentales, afectivas y sociales.
- El movimiento tiene numerosas repercusiones para el normal desarrollo y la personalidad del niño (inteligencia, lenguaje, afectividad), por este motivo hay que procurar a los niños espacios de movimiento, de juegos que les hagan saltar, correr, etc.
- Es fundamental para sentar las bases de la comunicación utilizar con ellos/as un vocabulario sencillo y claro, articulando correctamente palabras y frases, sin deformaciones. Si el niño tiene problemas para sostenerse o caminar, si no ve o no oye bien, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 5:

Hay que vacunar a todos los niños

Mensaje clave: Hay que llevarlos al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Mensajes de apoyo:

- Todos los días son de vacunación.
- Para crecer sanos y fuertes los niños tienen que estar PROTEGIDOS de enfermedades graves o mortales. La mejor protección son las VACUNAS.
- Las vacunas se ponen por dosis de acuerdo con la edad del niño.
- Al cumplir el primer año de vida, el niño debe haber recibido todas las vacunas y dosis. Al cumplir los seis años deben además haber recibido todos sus refuerzos.
- A veces, algunas vacunas pueden causar un poco de dolor, malestar y fiebre después de su aplicación; explique a los padres que estas molestias pasan rápidamente.
- Es indispensable guardar y conservar el carnet de vacunas y llevarlo cada vez que se asista a un centro de salud.
- NO existe ninguna contraindicación para que un niño pueda ser vacunado.
- Todas las vacunas que se le deben suministrar a un niño son TOTALMENTE GRATUITITAS y deben ser suministradas y supervisadas por la institución de salud.
- Si al niño no se le han aplicado las vacunas a la edad recomendada, administre las que le hacen falta respetando los intervalos entre las dosis. Administre las dosis restantes en intervalos de cuatro semanas por lo menos. No necesita reiniciar todo el esquema.

Si al niño le falta alguna vacuna o alguna dosis, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 6:

Saneamiento básico

Mensaje clave: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

Mensajes de apoyo:

- Las diarreas y parásitos se producen por la falta de higiene y de saneamiento: basura, baños sucios y aguas contaminadas. Estas enfermedades retrasan el crecimiento de los niños y pueden causarles la muerte.

Abastecimiento de agua: Las familias deben:

- ✓ Recoger el agua de la fuente más limpia que tengan.
- ✓ No permitir bañarse, lavar, ni defecar cerca de la fuente. Las letrinas deben estar ubicadas a más de diez metros de la fuente.
- ✓ Impedir que los animales se acerquen a las fuentes de aguas protegidas.
- ✓ Recoger y almacenar el agua en recipientes limpios; estos se deben vaciar y enjuagar todos los días. Mantener el recipiente de almacenamiento cubierto y no permitir que los niños o los animales beban de ellos. Sacar el agua con un cucharon con mango largo que solo se usará para esta finalidad, de forma que el agua no se toque con las manos.
- ✓ Si hay alguien de la familia que cuenta con la facilidad de hervir el agua, ésta debe someterse durante cinco minutos.

Mantener la calidad de los alimentos:

- ✓ No comer los alimentos crudos excepto frutas, verduras y hortalizas enteras que se hayan pelado y comido inmediatamente.

- ✓ Lavar las manos después de defecar y antes de manipular o comer alimentos.
- ✓ Cocer los alimentos hasta que el calor llegue al interior.
- ✓ Comer los alimentos cuando aún estén calientes o recalentarlos bien antes de comer.
- ✓ Lavar y secar completamente todos los utensilios de cocinar y servir después de usados.
- ✓ Mantener los alimentos cocinados y los utensilios limpios separados de los alimentos no cocinados y los utensilios potencialmente contaminados.
- ✓ Proteger los alimentos de las moscas utilizando mosquiteros.

Lavado de manos:

- Toda la familia debe lavarse las manos muy bien después de defecar, después de limpiar a un niño que ha defecado, después de eliminar sus heces, antes de manipular los alimentos y antes de comer. El lavado de manos requiere el uso de jabón o un sustituto local, además de suficiente cantidad de agua para enjuagarlas bien.
- Uso de letrinas y eliminación higiénica de las heces: Cada familia debe tener acceso a una letrina limpia y que funcione. Si no es el caso, la familia debe defecar en un lugar determinado y enterrar las heces de inmediato. Las heces de los niños pequeños deben recogerse después de la defecación y echarlas en una letrina o enterrarlas.
- Se deben mantener LAS LETRINAS O BAÑOS LIMPIOS: limpiar con agua y jabón todos los días y echar los papeles en un depósito con tapa. Si no hay letrinas, hay que hacer las necesidades en un hueco, lejos de la casa y cubrir con tierra las heces y el papel usado.
- LA BASURA debe mantenerse FUERA DE LA CASA y enterrarla lejos si no hay servicio municipal de recogida.

Si el niño tiene diarrea o deshidratación, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 7:

Prevención de malaria y dengue

Mensaje clave: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Medidas para evitar la proliferaron de los mosquitos transmisores Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia, o acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros, frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y llantas viejas).

Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en ocho días, estas se convierten en el mosquito. La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito.

- Limpiar con cepillo las paredes internas de los recipientes, como pilas de lavar ropa y tanques, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes y enjuagar).
- Tapar los tanques. • Sustituir con tierra o arena el agua de los floreros y cambiar el agua o hacer orificios en el fondo del mismo y en otros posibles criaderos.
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua. En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.

En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde el agua corre lento en ríos y caños, canales de riego, áreas inundadas, lagunas, charcos, estanques para criaderos de peces.

- El drenaje, relleno y la limpieza de vegetación son medidas de gran utilidad dependiendo del criadero. Medidas para disminuir el riesgo de picaduras por mosquitos de dengue y malaria
- Colocar mallas metálicas en puertas y ventanas
- Utilización de toldillos en las camas. En malaria es la medida más importante, e idealmente los toldillos deben ser impregnados con insecticidas
- Si hay casos de dengue, rociar las áreas habitables y de descanso con un insecticida

Si el niño tiene fiebre o cualquier tipo de sangrado, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 8:

Prevención contra el VIH SIDA

Mensaje clave: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Mensajes de apoyo:

- El SIDA es una enfermedad producida por un virus llamado VIH, que ATACA LAS DEFENSAS del cuerpo hasta dejarnos indefensos frente a cualquier enfermedad.
- Se puede transmitir por PRACTICAR RELACIONES SEXUALES SIN CONDON
- Para protegerse y evitar el contagio se recomiendan prácticas sexuales seguras: ABSTINENCIA, PAREJA ÚNICA, USO CORRECTO DE PRESERVATIVOS.
- EVITAR en lo posible todo CONTACTO CON SANGRE INFECTADA: transfusiones, tatuajes, uso de navajas o jeringas usadas.
- Detectar y CURAR A TIEMPO LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ya que son una "puerta abierta" para el virus del SIDA.

Toda persona con VIH/SIDA, especialmente los niños, tiene derecho a recibir atención, orientación y apoyo en el establecimiento de salud, en absoluta reserva

Práctica 9:

Llevar a los niños al odontólogo desde los primeros meses de edad

Mensaje clave: Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos, si el odontólogo lo cree necesario.

Mensajes de apoyo:

- Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos: al primer mes de embarazo para recibir orientación en higiene oral.
- En los primeros seis meses, o antes de que salgan los primeros dientes, se debe realizar la limpieza y masajes de la encía del niño.

- Después de que le salga el primer diente procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral.
- Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.
- Desde la aparición del primer diente hasta la salida total de los dientes temporales o de leche (aproximadamente dos a tres años), el cepillado de los niños es responsabilidad de los adultos, por eso:
- Lávese las manos muy bien antes de iniciar la limpieza de la boca de los niños.
- Acueste al niño en sus piernas para que pueda tener mayor visibilidad de los dientes.
- Luego cepille los dientes del bebé con cualquier cepillo pequeño sin mojarlo y con una crema sin flour y si la tiene aplique una pequeña cantidad de crema, del tamaño de una arveja. Si no tiene crema sin fluor es mejor no utilizar la crema. Recuerde que la técnica es lo más importante no la crema.
- Primero se cepillan los dientes por la cara externa, diez veces por cada cara del diente; luego hágalo en la parte interna y termine por la parte de encima de los dientes y muelas.
- Limpie la lengua del niño con el mismo cepillo hasta que quede rosada.
- Después de la última limpieza en la noche, no de alimentos al bebé, solo agua.
- Si al niño le da miedo la cepillada, puede darle un espejo para que vea cómo se realiza la limpieza y así genere un espacio de confianza y amor con su hijo.

Práctica 10:

Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis

Mensaje Clave: "Proteja a los niños que tienen contacto con personas enfermas de tuberculosis que viven con ellos o los visitan frecuentemente; asegúrese que sean llevados a la institución de salud para ser evaluados. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe suministrar el medicamento preventivo".

Mensajes de apoyo

- Recomiende que los niños que viven con personas enfermas de tuberculosis, asistan a la institución de salud para ser evaluados y aclarar si están enfermos y en ese caso se les suministre el tratamiento.
  Si se descarta la enfermedad, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.
- Recomiende que a todos los niños recién nacidos se les aplique la vacuna contra la tuberculosis. • Si un niño presenta tos persistente (que no mejora ni disminuye) durante varias semanas y fiebre prolongada, recomienda ir a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo o enferma de tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
- Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede tener la tuberculosis u otra enfermedad crónica.
- Los niños pueden adquirir la enfermedad de familiares y personas enfermas con tuberculosis que viven con ellos y ellas o los visitan frecuentemente.
- Los medicamentos preventivos reducen la aparición de la tuberculosis, en especial en personas infectadas pero que aún no manifiestan síntomas.
- El diagnóstico y tratamiento oportuno de las personas con tuberculosis disminuye la transmisión de la enfermedad.

- La vacuna BCG protege a los niños y principalmente contra formas graves de la tuberculosis.
- Durante el tratamiento para la tuberculosis, los medicamentos deben tomarse sin interrupción, por seis meses y como lo indica el médico. Así se evita la aparición de resistencia y se cura al paciente.

El tratamiento es gratuito y debe ser suministrado y supervisado por el personal de salud. El tratamiento que se le debe suministrar a una persona con tuberculosis es totalmente gratuito y debe ser suministrado y supervisado por la institución de salud

Para los cuidados en el hogar

Práctica 11:

Alimentación del niño enfermo en el hogar

Mensaje clave: Cuando el niño está enfermo debe recibir la alimentación de siempre y más líquidos, y en especial leche materna.

Mensajes de apoyo:

- Si el bebé está enfermo y es MENOR DE SEIS MESES, hay que darle solo LECHE MATERNA, más veces y por más tiempo.
- Si el bebé está enfermo y es MAYOR DE SEIS MESES, hay que darle su ALIMENTACIÓN HABITUAL y MUCHOS LÍQUIDOS.
- Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.

Si el bebé enfermo no quiere mamar o comer, se debe llevar al establecimiento de salud.

Práctica 12:

Tratamiento en casa del niño enfermo

Mensaje clave: El niño debe recibir los cuidados y el tratamiento apropiado en casa durante su enfermedad.

Mensajes de apoyo: Cuando el niño tiene diarrea: Dar al niño más líquido de lo habitual para prevenir la deshidratación: Los líquidos caseros deben satisfacer ciertos requisitos. Es importante recordar que estos deben ser:

- Seguros: Deben evitarse las bebidas con alto contenido de azúcar, como los refrescos muy endulzados, las bebidas gaseosas, las bebidas hidratantes para deportistas y los jugos de frutas preparados industrialmente.
- También deben evitarse los purgantes y estimulantes como el café y las infusiones de hierbas como la manzanilla.
- Fáciles de preparar: La receta debe ser conocida y su preparación no debe exigir mucho tiempo o trabajo. Los ingredientes y utensilios para medir y cocinar deben ser accesibles, baratos y fácilmente disponibles.
- Aceptables: Los líquidos deben ser aquellos que las madres estén dispuestas a administrar en mayor cantidad a un niño con diarrea y que éstos los acepten bien.

- Eficaces: En general los líquidos que son más eficaces son los que contienen carbohidratos, proteínas y algo de sal.

Sin embargo, pueden obtenerse casi los mismos beneficios, usando líquidos sin sal, pero al mismo tiempo que se administran estos líquidos, deberán darse alimentos que contengan sal.

¿Qué líquidos dar?

- ✓ Solución de Sales de Rehidratación Oral: la solución de suero se debe usar en el hogar para prevenir la deshidratación.
- ✓ Agua: combinada con una dieta que incluye alimentos fuente de almidón como arroz y papa, de preferencia con sal, es un tratamiento adecuado para la mayoría de los niños con diarrea.
- ✓ Otra posibilidad es dar agua y galletas saladas ó pasabocas como rosquitas que contienen almidón y sal.
- ✓ No se debe recomendar solución de azúcar y sal (suero casero). Esta preparación requiere medir tres ingredientes correctamente: azúcar, sal y agua. A las madres generalmente se les dificulta recordar la receta o prepararla correctamente, esto puede llevar a que al niño le pueda dar más diarrea; es mejor el uso de las Sales de Rehidratación Oral.

A continuación, se presentan tres recetas de líquidos caseros adecuados para prevenir la deshidratación en el hogar:

Líquido basado en papa:

- ✓ Ingredientes: dos papas de tamaño mediano, media cucharadita tintera de sal, un litro de agua.
- ✓ Preparación: se pelan y se pican las papas, se ponen en una olla con un litro de agua y media cucharadita tintera de sal, se pone a cocinar durante media hora, se licúa, se deja enfriar y se le da al niño. Debe insistirse en que debe ser muy cuidadoso en la medida de la sal.

Líquido basado en plátano

- ✓ Ingredientes: medio plátano verde, un litro de agua, media cucharadita tintera de sal
- ✓ Preparación: se pela y se pica medio plátano verde, se pone en una olla con un litro de agua y media cucharadita tintera de sal, se cocina durante media hora, se licúa, se deja enfriar y se le da al niño.

Líquido basado en arroz tostado

- ✓ Ingredientes: ocho cucharadas de arroz, media cucharadita de sal, un litro de agua.
- ✓ Preparación: Se tuesta el arroz en un sartén, sin agregar grasa, cuando esté tostado, se muele. Se ponen en una olla ocho cucharadas soperas rasas del polvo de arroz tostado, un litro de agua y media cucharadita tintera de sal. Se cocina durante quince minutos, se deja enfriar y se le da al niño.

Los niños de menos de seis meses, NO deben recibir líquidos caseros basados en alimentos fuentes de almidón porque tienen limitaciones para su digestión. Si se presentan signos de deshidratación, no suspender la leche materna y suministrar sales de rehidratación.

¿Cuánto líquido dar? La regla general es: Dar al niño o al adulto tanto líquido como desee hasta cuando la diarrea desaparezca.

Como una guía, después de cada deposición, dar:

- A los niños menores de dos años: 50-100 ml (un cuarto a media taza) de líquido;
- A los niños de dos a diez años: 100-200 ml (de media a una taza)
- A los niños mayores o adultos: tanto como deseen. Guía para profesionales y técnicos de los servicios de salud 44 Es importante que la madre tenga claro que el objetivo de dar los líquidos es reponer la pérdida de agua y sales que se presenta durante la diarrea y evitar la deshidratación.

La madre debe llevar a su hijo al servicio de salud sí:

- ✓ Comienza las deposiciones liquidas con mucha frecuencia
- ✓ Vomita repetidamente
- ✓ Tiene mucha sed
- ✓ No come ni bebe normalmente
- ✓ Tiene fiebre
- ✓ Hay sangre en las heces
- ✓ El niño no experimenta mejoría al tercer día

Cuando el niño tiene gripa:

- Evitar contacto con fumadores, no debe existir cigarrillo dentro del hogar donde vive un niño.
- Evitar contacto con personas con gripa, si es necesario que esté con personas enfermas, debe instruirse para que se laven las manos antes de tocar al niño y utilicen tapabocas.
- Tapar boca y nariz del niño cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches.
- Lavado de manos: se deben lavar las manos de los niños siempre: después de toser, después de estornudar, después de sonarse o tocarse la nariz o la boca, antes y después de cada comida, después de entrar al baño o cambiar los pañales del bebé, después de jugar o tocar objetos comunes, cuando estén visiblemente sucias.

Higiene respiratoria: Hay que enseñar a los niños y a sus padres que al toser y estornudar lo hagan de la siguiente manera: Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos. Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se debe cubrir la boca con el brazo.

- Cuidados del niño enfermo en el hogar: el niño debe ser cuidado en el hogar, no debe salir ni estar en contacto con otros niños y debe permanecer con incapacidad en la casa, hasta 24 horas después de mejorar los síntomas. Ventilar adecuadamente a diario la casa y la habitación del niño enfermo.

Si el niño no mejora con los remedios caseros, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 13:

Buen trato y cuidado permanente de los niños

Mensaje clave: Se debe evitar el maltrato y el descuido de los niños y, tomar las medidas necesarias si esto ocurre.

Mensajes de apoyo:

- El abuso o maltrato se puede definir como toda conducta que causa daño físico, psicológico, sexual o moral a otra persona. Los niños y las mujeres son las principales víctimas de abuso o maltrato.
- El descuido o abandono significa dejar a los niños y a las mujeres sin apoyo, orientación o atención cuando lo necesitan.
- El maltrato y el descuido se pueden evitar ORIENTANDO A LOS PADRES para que tengan una RELACIÓN RESPETUOSA entre ellos y con los hijos, y para que busquen la solución a los conflictos a través del DIÁLOGO y EVITEN EL CASTIGO físico (golpes) o psicológico (gritos e insultos) a los hijos.
- Los padres deben evitar las situaciones que den pie al abuso o maltrato: EL ALCOHOLISMO es una de las principales causas de maltrato y abuso infantil y a la mujer.
- Todo lo anterior se puede evitar CONVERSANDO CON LOS NIÑOS para DETECTAR situaciones de MALTRATO y referir los casos para que se tomen las medidas adecuadas.

  Si conoce casos o detecta signos de maltrato o abuso, refiera el caso a las comisarías de familia, el ICBF, a la policía o al establecimiento de salud

Práctica 14:

Participación del hombre en el cuidado del niño y de la mujer gestante

Mensaje clave: El hombre debe participar activamente, al igual que la mujer, en el cuidado de la salud de los niños y, en las decisiones sobre la salud de la familia.

Mensajes de apoyo:

- Las decisiones y el cuidado de la salud de los niños y de las mujeres gestantes deben ser una RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre el hombre y la mujer.
- Los técnicos y profesionales en salud pueden ayudar a que la participación de los hombres sea más activa, convocándolos a las reuniones de la escuela y conversando con ellos siempre que los vea de las necesidades y problemas de sus hijos: Hombres y mujeres.
- Proponer a los padres que experimenten NUEVOS ROLES de apoyo en el hogar, como cocinar para su familia, encargarse del lavado de manos de sus hijos antes de comer. Y proporcionarles cuidado cuando están enfermos.
- Pueden también MOTIVARLOS SOBRE la importancia de tomar ciertas DECISIONES en forma COMPARTIDA con la mamá para beneficio de los niños y de toda la familia, como, por ejemplo: vacunar a sus hijos, ir a los controles de salud, buscar atención médica cuando sea necesario, planificar su familia para no poner en riesgo a la mujer y a la familia con partos de riesgo y con hijos que no van a ser atendidos como debe ser.

El papá debe participar en las tareas de salud de su familia

Práctica 15:

Prevención de accidentes en el hogar

Mensaje clave: A los niños hay que darles una casa segura y protegerlos de lesiones y accidentes.

Mensajes de apoyo:

- Hay accidentes y lesiones que no ocurren por casualidad o mala suerte, sino por FALTA DE CONOCIMIENTO Y DESCUIDO de las personas mayores.
- Los niños pequeños están descubriendo el mundo, por eso tienen curiosidad por tocar y probar todo lo que ven. Esto es bueno y normal, pero los pone permanentemente en situaciones de riesgo.
- La tarea de los padres y y personas en general es CONTROLAR EL RIESGO PARA EVITAR EL DAÑO. Esto se puede lograr con: UNA CASA SEGURA: recomiende dejar fuera del alcance de los niños objetos y productos peligrosos como fósforos, velas encendidas, ollas calientes, herramientas cortantes, productos tóxicos, cables eléctricos. Si hay niños pequeños, poner protección (reja, baranda) en los lugares de donde se puedan caer.
- CUIDADOS fuera de la casa: recomiende cubrir con tapas pesadas los pozos o depósitos de agua donde puedan caer y ahogarse, no dejarlos jugar en la maleza donde pueda haber animales peligrosos y no dejarlos cruzar solos las calles o caminos en los que puede haber peligro.

En caso de accidente o lesión se debe llevar al niño al establecimiento de salud. Si no se tienen conocimientos de primeros auxilios, es mejor no hacer ni darle nada que le pueda causar más daño

Para buscar atención fuera del hogar

Práctica 16:

Identificar signos de peligro

Mensaje clave: Hay que saber reconocer las señales de peligro de la enfermedad para buscar la atención del personal de salud.

Mensajes de apoyo:

- Hay enfermedades que necesitan ATENCIÓN FUERA DEL HOGAR para evitar daños graves o la muerte. Estas enfermedades se anuncian por SEÑALES DE PELIGRO, que es necesario reconocer para saber cuándo BUSCAR AYUDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- SEÑALES DE PELIGRO DE NEUMONÍA: el niño respira rápida y agitadamente; cuando respira se queja y hace ruidos, se le hunde el estómago y se le ven las costillas.
- SEÑALES DE PELIGRO DE DESHIDRATACIÓN: Si el niño tiene diarrea muchas veces al día, a veces con sangre y moco, a veces acompañadas de vómitos, llora sin lágrimas, orina poco, tiene la boca seca y los ojos hundidos, no mama o no quiere comer, no se mueve normalmente y no se despierta.
- SEÑALES DE PELIGRO DE ENFERMEDAD FEBRIL: el niño está muy caliente, se pone rojo, suda y respira agitado. Tiene cualquier tipo de sangrado: en la orina, en las heces, manchas rojas, como moretones en la piel.
- SEÑALES DE PELIGRO DE MUERTE: Si el niño no quiere mamar, no se quiere despertar, le dan "ataques" o convulsiones, vomita todo lo que come, respira agitado y

con ruidos y tiene alguna señal de deshidratación se debe llevar urgentemente al establecimiento de salud. Si es un recién nacido, además de los anteriores se debe observar si el bebé tiene el ombligo rojo, con pus y mal olor.

Cuando aparece cualquiera de estas señales de peligro, se debe llevar rápidamente al niño enfermo al establecimiento de salud

Práctica 17:

Seguir las recomendaciones del personal de salud

Mensaje clave: Hay que seguir los consejos del personal de salud acerca del tratamiento, el seguimiento o la referencia a otro servicio.

Mensajes de apoyo:

- Cuando el niño enfermo es atendido en el establecimiento de salud, los padres deben SEGUIR TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL PERSONAL DE SALUD para que se recupere rápidamente.
- Si el personal de salud dice que el niño necesita REFERENCIA, es decir ir a otro establecimiento más completo y equipado, los padres deben llevarlo sin demora.
- Cuando el niño regresa a casa después de ser atendido, los padres deben seguir todas las indicaciones dadas por el personal de salud, es decir, completar el TRATAMIENTO INDICADO, aunque el niño ya se sienta mejor.
- No se le deben dar remedios que el médico no haya recetado y se debe seguir con la ALIMENTACIÓN HABITUAL.
- Los padres deben estar siempre ATENTOS A LAS SEÑALES DE PELIGRO como se señala en la Práctica 14, para regresar con el niño al establecimiento de salud.

Si persisten o hay nuevas señales de peligro, se debe llevar nuevamente al niño al establecimiento de salud

Práctica 18:

Atención a la mujer gestante

Mensaje clave: La mujer embarazada tiene que recibir controles, vacuna antitetánica y orientación alimentaría. Debe también recibir apoyo de su familia y de la comunidad al momento del parto, después del parto y durante la lactancia.

Mensajes de apoyo:

- Toda MUJER EMBARAZADA necesita APOYO de su familia y de la comunidad, necesita CUIDADOS Y ATENCIÓN durante el embarazo, durante y después del parto y durante la lactancia.
- Los CONTROLES PRENATALES son importantes para controlar la salud de la madre y el crecimiento y desarrollo del bebé desde la concepción. La mujer debe acudir al establecimiento de salud para hacerse un control mensual desde el inicio del embarazo.
- En este control la madre recibe examen médico y dental, examen de sangre y orina, control de peso y de presión, vacuna antitetánica, suplemento de hierro, orientación sobre alimentación adecuada, preparación para el parto y la lactancia, cuidados del bebé y planificación familiar; además de asesoría para el VIH.

- Hay EMBARAZOS DE RIESGO que necesitan especial cuidado y atención, como en el caso de las mujeres menores de 19 años y mayores de 35, las que tienen más de cuatro hijos o partos muy seguidos o las que consumen licor, drogas o medicamentos no recetados por el médico. Estos partos deben hacerse en el establecimiento de salud.
- Hay SEÑALES DE PELIGRO durante el embarazo, como dolores de cabeza, dolores en la boca del estómago, fiebre, vómitos continuos; hinchazón de cara, manos, pies y piernas; pérdida de líquidos o sangre por sus partes; ardor al orinar o si el bebé no se mueve o está atravesado.

Si es un embarazo de riesgo, si hay cualquier señal de peligro y en el momento del parto, la mujer embarazada debe ir al establecimiento de salud

MATERIAL EDUCATIVO

- Listados de asistencias
- Fichas de colores
- Carteleras de los temas.
- Calendario ilustrativo

POBLACIÓN OBJETO: Líderes comunitarios y población en general del municipio de Sucre Cauca.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	MES DICIEMBRE			
	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA	4 SEMANA
Taller 1		-Madres comunitarias -Docentes DIMF -Comunidad en general		
Taller 2		-Madres comunitarias -Docentes DIMF -Comunidad en general		

Revisado por:	Responsable:
Nelsy A. Navia P.	Nelsy A. Navia P
NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE COORDINADORA PIC MUNICIPAL	**NELSY AMALFI NAVIA CALVACHE** FISIOTERAPEUTA PIC MUNICIPAL

PRODUCTO 2

Informe detallado de los 2 talleres realizados con evidencia de entrega de material educativo ,listado de asistencia y evidencia fotográfica (cuatro fotos por taller).

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO DE SUCRE
2024

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidamos tus motivos, tu bienestar nos conmueve! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 11.** Desarrollar una estrategia de educación en AIEPI comunitario dirigida a líderes comunitarios y población general con el fin de impactar de forma positiva los casos de enfermedades transmisibles en menores de edad, mediante dos talleres.

PRODUCTO 2: Informe detallado de los 2 talleres realizados con evidencia de entrega de material educativo ,listado de asistencia y evidencia fotográfica (cuatro fotos por taller)

3. **OBJETIVO:** Crear un espacio de educación y formación por medio capacitación de liderazgo con abordaje de estrategias AIEPI comunitario, dirigido a población líder comunitario y población en general.

4. **FECHA DE REALIZACIÓN:** 10/12/ 2024.

5. **LUGAR:** Corregimiento Paraíso

6. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD**

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

La metodología de esta estrategia estará enfocada y direccionada por ejecución de actividad lúdico-práctica, con el fin de generar un ambiente ameno y agradable para la población objeto. Este ambiente está dispuesto para mejorar la calidad de los líderes de la comunidad por medio de una capacitación de educación donde se oriente información pertinente de AIEPI en beneficio de la comunidad para mejorar procesos sociales y atención a las enfermedades prevalentes de la infancia.

En primera instancia, se pretende trabajar con la actividad estará direccionada por profesional que tenga autonomía, conocimiento y la información necesaria para ser trasmitida, correspondiente al tema, que disponga de la seguridad y se le facilite la trasmisión de información a los líderes comunitarios y población en general.

Al inicio y final cada la jornada se realizará proceso de autoevaluación de los aprendido por medio de pre test y pos test, con el respectivo diligenciamiento de listados de asistencia, y se otorgara una certificación a todos los líderes que asistan a la capacitación de AIEPI, así como la entrega de material educativo como es un calendario el cual contiene las 18 practicas claves del AIEPI comunitario.

FECHA: 10/12/2024

PRIMER TALLER AIEPI COMUNITARIO

Para llevar a cabo la actividad se realiza invitación a líderes comunitarios y población en general del corregimiento de Paraíso a participar de los talleres educativos de la estrategia AIEPI comunitario, a través de voz a voz en la zona, donde confirman la asistencia 17 mujeres líderes e integrantes del grupo de emprendimiento de la cooperativa de costuras, liderada por el SENA en dicho corregimiento.

El primer taller se lleva a cabo el 10 de diciembre de 2024 en las instalaciones del restaurante de la Institución educativa Paraíso, de 8:00 am a 2:00 pm, lugar donde actualmente funciona el taller de emprendimiento las señoras de la cooperativa de ropa. La actividad inicia realizando el saludo y la presentación de la profesional y monitor deportivo del equipo del plan de intervenciones colectivas municipal, se procede a preguntar a las asistentes si conocen de la estrategia AIEPI comunitario, quienes manifiestan que nunca habían escuchado, la profesional explica de que trata la estrategia, sus objetivos, componentes y propósito dentro de la comunidad, se continua explicando la metodología de trabajo durante este taller, donde previo al inicio de la temática se realiza entrega del pre test el cual consta de 15 preguntas con temática de las 18 practicas claves, se solicita respondan según el conocimiento actual que tengan en el tema, una vez finalizados los dos talleres se volverá a entregar el formato de evaluación denominado pos test, el propósito es evaluar el impacto del taller y conocimiento en el tema.

Para dar inicio a la temática en este primer taller se trabajan las 8 primeras prácticas claves del AIEPI comunitario, para ello se va a partir del conocimiento que cada una tenga en el tema, para ello se solicita se dividan en tres grupos, a cada grupo se entrega en pliegos de papel kraff láminas de las prácticas claves de la 1 a la 8, las cuales contienen preguntas en el tema, se solicita responderlas y socializarlas ante las demás compañeras, así en cada practica clave expuestas la profesional en salud realiza el proceso de retroalimentación en el tema, durante el taller las asistentes se mostraron atentas y participativas en el tema con muchas dudas en algunas prácticas las cuales se fueron resolviendo durante el proceso, a continuación se describen las preguntas realizadas durante el taller con sus respectivas respuestas.

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

PRACTICA CLAVE No 1



PRACTICA CLAVE No 1
Amamante a su bebe, de manera exclusiva, durante los seis primeros meses

PREGUNTÉMONOS

1. ¿Qué creencias tiene respecto a la lactancia materna?
2. ¿Cuál ha sido su experiencia con la lactancia materna?



¿QUE SE DEBE SABER?

La Leche materna es:
1. El mejor alimento (Calostro)
2. Fuente de hierro y vitamina A
3. No se necesita de otros alimentos
4. Se debe brindar a libre demanda
5. Tiene ventajas para la madre, el bebe, la familia, la sociedad.
6. Es económica

¿QUE APRENDIMOS?



1. ¿Cuál es el mejor alimento para el bebe menor de 6 meses?
2. ¿Qué consejos son importantes para tener en cuenta en el momento de lactar al bebe?

PREGUNTÉMONOS



1. ¿Cuándo alimenta a su bebe donde lo hace?
2. ¿El padre participa de la lactancia del bebe?

¿QUE SE DEBE SABER?

RECOMENDACIONES PARA AMAMANTAR

- Apoyo de toda la familia
- La lactancia es un acto de amor que fortalece los vínculos afectivos.

DURANTE LA LACTANCIA

- Comodidad de la madre
- Lactancia a libre demanda
- Sacar los gases al bebe
- A mayor demanda mayor producción





SEÑALES DE BUENA POSTURA Y BUEN AGARRE



¿QUE APRENDIMOS?



¿QUE SE DEBE SABER?



- Lavado de manos
- Masajes Circulares
- Coger el seno en forma de "C"
- Presionar la areola para la salida de la leche

No olvide repetir los movimientos: **Girar, presionar, empujar, girar y presionar**

MANEJO DE LA LECHE EXTRAÍDA



¿QUE APRENDIMOS?

¿EL bebe debe consumir inmediatamente leche extraida de la madre?

si se tiene que dejar al bebe a cargo de otra persona **¿Puede continuar alimentándolo con leche materna?**

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

PRACTICA CLAVE No 2



PRACTICA CLAVE No 2

A partir de los 6 meses de edad, suministre a los niños alimentos complementarios recién preparados, de alto contenido nutricional y energético, continuando al mismo tiempo con la lactancia materna hasta los 2 años o más.

PREGUNTÉMONOS

¿Cómo se alimenta a un niño o niña mayor de 6 meses?



¿QUE SE DEBE SABER?

- **Calidad**: Higiene
- **Cantidad**: Edad
- **Frecuencia**:
  - Desayuno
  - Alrouerzo
  - Comida
  - 2 refrigerios
- **Consistencia**
- **Amor**

- **Se debe incluir:**
- Cereales, tubérculos, plátanos.
- Verduras y frutas
- Carnes, huevos y leguminosas secas

¿QUE APRENDIMOS?

¿Cuántas veces al día se debe alimentar al niño o niña mayor de 6 meses?

PRACTICA CLAVE No 3



PRACTICA CLAVE No 3

Proporcionara los niños y niñas cantidades suficientes de micronutrientes (Vitamina A, Hierro y Zinc, en particular), ya sea en su régimen alimentario o mediante suministro de suplementos

PREGUNTÉMONOS

- ¿Por qué cree usted que importante darle al niño o niña hierro, Zinc y Vitamina A?



¿QUE SE DEBE SABER?

¿QUE APRENDIMOS?

¿Por qué es importante darle al niño o niña hierro, Zinc y Vitamina A?

Y RECUERDE QUE ...

PRACTICA CLAVE No 4



PRACTICA CLAVE No 4

Promueva desarrollo mental y social de niño, respondiendo a su necesidad de atención, y procure estimularlo mediante la conversación, juegos y otras interacciones físicas y emocionales apropiadas

PREGUNTÉMONOS

- ¿Qué actividades realizan en la familia o en la comunidad que repercuten positivamente en la salud de los niños y las niñas?



E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidamos tus raíces. Tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

¿QUE SE DEBE SABER?

1. La leche y los niños, inestimable que hacen la ignalación de la persona, importante en la vida. Ayudando en alimentos y hechos, cuando tienen niños, por ejemplo, ayudando cuando cagar, se colocan o responde cuando dicen sus primeros pasitos.
2. Los niños crecen aprenden mejor esta buenas que a las malas. El castigo físico, la violencia o los gritos crean un control del desarrollo del niño o niña. Puede marcarlo para toda la vida.
3. Leche materna es el control de crecimiento y desarrollo del niño o niña.
4. Todos los niños y niñas tienen que aprender a ser disciplinados. Para disciplinar, el niño o niña debe tener reglas claras y de acuerdo con su edad. Por ejemplo: comer en la mesa, dormir a hora determinada, escuchar los consejos. Las reglas se enseñan con la firmeza, nunca con gritos ni castigo físico.

Es el cuidado y salud en los dos primeros años de vida de niño es muy importante
Ayuda a la familia aprender como aquí es el desarrollo del niño
Debemos garantizar el cuidado y salud, el cumplimiento de controles del desarrollo y del crecimiento.

¿QUE SE DEBE SABER?

1. Las madres y los padres deben pasar más tiempo con sus hijos. Los niños y las niñas se desarrollan mejor cuando sus padres les hablan, escuchan y juegan con ellos. Esto les brinda estimulación adecuada y ayuda a desarrollar su inteligencia y sentido de seguridad.
2. Un niño o una niña que se desarrolla bien físicamente crece de talla y aumenta de peso en forma regular.
3. La familia debe compartir actividades con el bebé, adecuando para ello nuevos espacios. Mantener la calma, hablar con el, abrazarlo y mostrarle cariño.
4. Tres momentos especiales para el niño o la niña son: cuando toma pecho o come, cuando lo cambian o bañan y el momento de dormir.

¿QUE APRENDIMOS?

- ¿Qué tipo de estímulos realiza usted con sus hijos?
- ¿Qué actividades realizan en la familia o en la comunidad que repercuten en la salud de los niños?

Y RECUERDE QUE ...

Los niños y niñas tienen derecho a un certificado a partir de registro civil de nacimiento, y ellos, entre otros beneficios, pueden acceder a que sean subsidiados por programas de bienestar social y reciben atención en salud.

PRACTICA CLAVE No.5



PRACTICA CLAVE No 5

Lleve a los niños y niñas en las fechas previstas a que reciban el esquema completo de vacunas antes de cumplir un año

PREGUNTÉMONOS



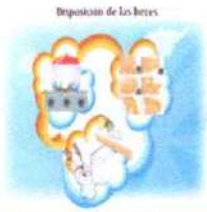
¿Cuál ha sido su experiencia con las vacunas o con la vacunación de sus hijos?

¿QUE SE DEBE SABER?

1. Las niñas y niños deben recibir todas sus vacunas en las fechas establecidas, durante su primer año de vida, así previenen riesgos y fallas en el futuro y evitan la propagación contra muchas enfermedades. La vacunación es un acto de amor y protección al niño y niña.
2. Si no ha recibido las vacunas correspondientes según la edad del niño/a, debería ir allí y la verificación de salud para saber completar los esquemas de acuerdo con las normas técnicas establecidas.
3. Si el niño o la niña tiene fiebre, diarrea o fiebre puede ser vacunado sin ningún peligro.
4. Las vacunas no causan ningún daño. Ninguna de la aplicación algunos niños y niñas presentan una pequeña molestia o fiebre pero esto pasa con rapidez.
5. Es importante revisar y conservar en lugar visible el carné de vacunación de los niños y niñas.



PRACTICA CLAVE No.6



PRACTICA No 6

Deseche las heces de toda la familia, de manera segura y lávese las manos con agua y jabón después de la defecación y antes de preparar alimentos y dar de comer a los hijos.

PREGUNTÉMONOS

¿Cómo se realiza la deposición final de las heces en su casa y sabe como lo hacen en su municipio?



¿QUE SE DEBE SABER?

1. La familia debe lavarse las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos, antes de comer y dar de comer al niño o niña, después de hacer sus necesidades, y después de cambiar los pañales del bebe
2. Las heces, incluyendo las de los niños y niñas, deben desecharse en forma segura, poniéndolas en el servicio sanitario o en una fosa cubierta.
3. La forma mas efectiva de evitar la diarrea es tomar agua segura, ya sea hervida o filtrada.
4. Se debe hervir el agua para el consumo de la familia, el lavado de manos y de alimentos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

MUNICIPIO DE SUCRE

SIEMPRE ... AGUA SEGURA



Hombres y mujeres ayudan en el aseo del hogar



¿QUE APRENDIMOS?

¿Por qué es importante mantener aseado el espacio donde vivimos?

¿En qué momentos es importante lavar las manos de sus hijos e hijas?



Y RECUERDE QUE ...

La mordedura de ratas, la picadura de mosquitos, de comadres y de otros insectos pueden producir la muerte. Coordine, con la institución territorial de salud y otras instituciones de intervención, acciones comunitarias de control de ratas e insectos.

PRACTICA CLAVE No.7

Los niños y niñas deben dormir con mosquitero



PRACTICA CLAVE No 7

Proteja a los niños y niñas del dengue y la malaria asegurándose de que duerman con mosquitero tratado con insecticida

¿QUE SE DEBE SABER?

El dengue es una enfermedad viral trasmitida por el zancudo hembra Aedes aegypti o conocido popularmente como "zancudo sarampión" o zancudo patas blancas

La malaria es una enfermedad parasitaria con manifestaciones agudas y crónicas causada por la picadura del mosquito hembra anopheles presumente infectado con la enfermedad.

Medidas preventivas en zonas endemicas:

1. Toda la familia, en especial los niños y niñas menores de cinco años, deben dormir protegidos por mosquiteros tratados con insecticida.
2. Se debe usar manga larga, pantalon largo y calcetines, mediasi o poner repelente en la ropa o en la piel a partir de las 5 de la tarde.
3. Instalar telas metálicas en puertas y ventanas que impidan el ingreso de mosquitos o zancudos a la vivienda.
4. Drenar los criaderos de mosquitos (estanques, pantanos, recipientes de agua limpia o sucia), o tapar con tierra los charcos para impedir que los mosquitos se reproduzcan.
5. Fumigar las casas con insecticida para matar los mosquitos. Despues de fumigar, no lavar ni limpiar las paredes de la casa porque al hacerlo puede quitarse la sustancia que aleja a los mosquitos.

PREGUNTÉMONOS

Atención a las epidemias:

En zonas endémicas se debe llevar al niño o niña a la institución de salud mas cercana para su evaluación, si presenta:

1. Fiebre, escalofríos o sudoración sin causa aparente
2. Erupciones en la piel y hemorragias leves o moderadas

¿Que tipo de acciones previenen los criaderos de mosquitos?

¿Por qué es importante proteger a los niños y niñas de las picaduras de mosquitos?

PRACTICA CLAVE No.8



PRACTICA CLAVE No 8

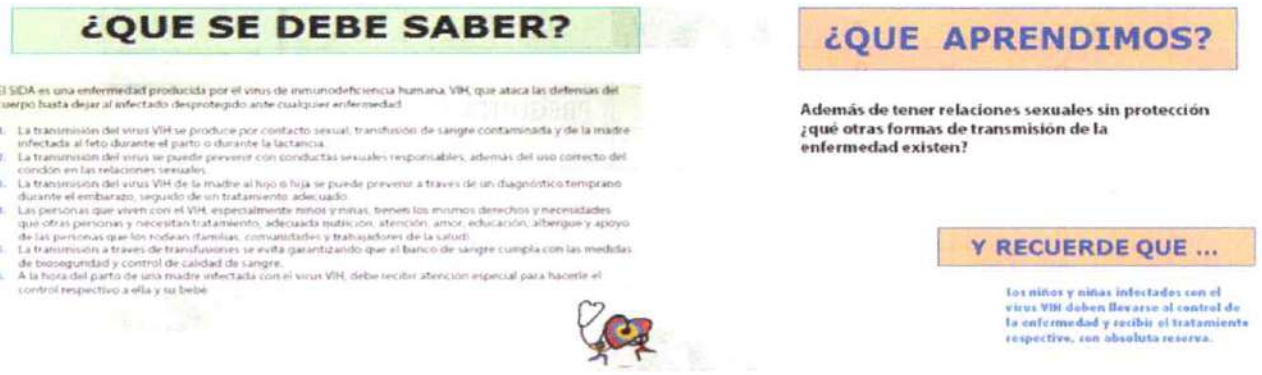
Adopte y mantenga los hábitos apropiados para la prevención y atención de las personas infectadas por el VIH SIDA

PREGUNTÉMONOS

¿Sabe cómo se transmite el VIH/SIDA?



E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE



Una vez finalizada la parte teórica – practica, se procede a realizar una actividad lúdica a cargo del monitor deportivo del PIC, quien realiza estiramientos musculares y la actividad denominada, "La acción contraria", esta actividad busca generar concentración y al mismo tiempo trabajo de lateralidad, el monitor da la orden a delante y las participantes deben hacer la acción contraria, es un juego de concentración, quien se equivoque paga una penitencia la cual consiste en responder una pregunta de las practicas claves vistas en el taller, la actividad genera buena participación del grupo, la actividad finaliza sin inconvenientes.

RESULTADO DE APLICACIÓN DE PRE TEST

PREGUNTA 1	RESULTADO	CORRECTO	PREGUNTA 9	RESULTADO	CORRECTO
a	1		a	8	
b	16	X	b	0	
c	0		c	9	X
d	0		d	0	
PREGUNTA 2			PREGUNTA 10		
a	0		FALSO	0	
b	0				
c	0		VERDADERO	17	X
d	17	X			
PREGUNTA 3			PREGUNTA 11		
a	0		CORRECTO	0	x
b	17	X	INCORRECTO	17	
c	0		PREGUNTA 12		
d	0		a	2	

PREGUNTA 4			b	1	
a	7	X	c	2	
b	0		d	12	x
c	0		PREGUNTA 13		
d	10		a	0	
PREGUNTA 5			b	0	
a	2		c	0	
b	0		d	1	
c	0		e	16	x
d	15	X	f	0	
PREGUNTA 6			PREGUNTA 14		
a	0		a	0	
b	6		b	0	
c	0		c	0	
d	14	X	d	17	x
PREGUNTA 7			PREGUNTA 15		
FALSO	0		a	0	
VERDADERO	17	X	b	0	
			c	4	
			d	13	x
PREGUNTA 8			e	0	
a	0				
b	0				
c	17	X			
d	0				

Durante la aplicación del pre test se puede evidenciar dudas respecto a las temáticas a tratar, lo cual se propone fortalecer mediante los talleres programados.

TEMÁTICA

Definición: AIEPI – Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – es una estrategia que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños entre los cero y cinco años, y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar. AIEPI, busca incorporar en los servicios de salud una evaluación integrada e integral de los niños cuando entran en contacto con un profesional o técnico en salud, ya sea en una institución o en la comunidad y así mismo, incluir dentro de las acciones cotidianas de distintos actores sociales, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

¿Cuáles son sus objetivos?

- Contribuir a la reducción de la mortalidad en la infancia.
- Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan a los niños.
- Mejorar el crecimiento y desarrollo durante los primeros cinco años de vida de los niños.

Beneficios de la estrategia AIEPI:

- Políticos: Los actores sociales y líderes comunitarios trabajan activa y conscientemente por mejorar la salud familiar, fortalecen su rol social y participan en la gestión de la salud de su comunidad.
- Económicos: AIEPI es una estrategia costo efectiva, que permite ahorrar recursos a las instituciones de salud y por ende mejorar la calidad del servicio.
- Sociales: AIEPI no sólo mejora la salud de la niñez, sino también la salud de la madre, de la familia y de la comunidad. Además, fortalece el empoderamiento de las personas, la equidad, fomenta el respeto de las culturas tradicionales, el cumplimiento de los derechos de salud de la madre y del niño y favorece la participación comunitaria y la movilización de los actores sociales.

¿Qué propone su componente comunitario?

La estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), es un conjunto integrado de acciones curativas, de prevención y de promoción, que se brindan tanto en los servicios de salud como en el hogar y la comunidad. En los servicios de salud para la detección oportuna y el tratamiento eficaz, y en el hogar y comunidad, para la prevención de enfermedades y la promoción de prácticas saludables para el cuidado del niño y la mujer gestante. Esta estrategia parte de la premisa de que las familias y las comunidades tienen la principal responsabilidad de proveer atención a los niños, y en la mayoría de casos ellos no han sido efectivamente involucrados o consultados en el desarrollo e implementación de programas dirigidos a la salud, la nutrición, el crecimiento y el desarrollo de los niños.

Considerando que el éxito en la reducción de la mortalidad y la morbilidad infantil requiere de la participación activa de las comunidades, y del trabajo conjunto con los trabajadores de la salud y de las familias con el apoyo de su comunidad, entonces las comunidades necesitan ser fortalecidas con conocimientos y habilidades relacionadas con la salud y el desarrollo de la niñez.



El componente comunitario propone que las FAMILIAS incorporen PRÁCTICAS SALUDABLES para el desarrollo seguro de sus hijos protegiendo su crecimiento sano, previniendo para que no se enfermen, dando CUIDADOS ADECUADOS en el hogar cuando están enfermos, DETECTANDO OPORTUNAMENTE SIGNOS que manifiestan que requieren TRATAMIENTO INMEDIATO para BUSCAR AYUDA.

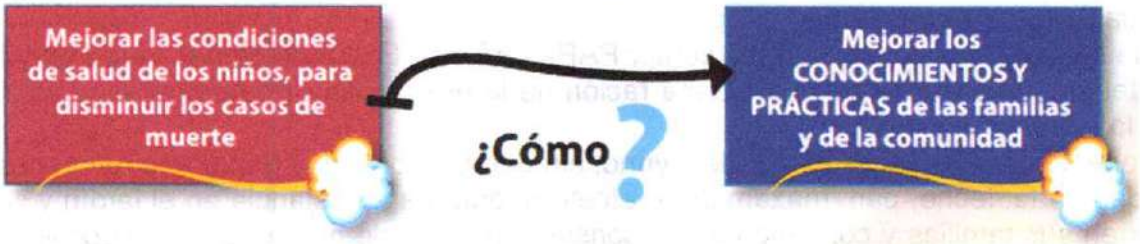
¿Qué pueden hacer juntos todos los actores sociales?

La vida en la comunidad tiene muchas limitaciones, pero también logros y potencialidades, como resultado de las relaciones entre los distintos agentes que la componen y las oportunidades generales. Todas las personas reciben y aportan a la realidad social de la comunidad. En la medida en que aportan a la dinámica social, son actores sociales reconocidos en la comunidad. TODOS LOS ACTORES SOCIALES, de acuerdo con su propio rol en la dinámica social, aportan a mejorar las condiciones de salud y desarrollan a su vez los conocimientos, la valoración social y la promoción de prácticas saludables en el hogar que serán reforzadas en la comunidad.



E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Se trata de que los actores logren de manera conjunta:



¿Qué prácticas se pueden promover?

Prácticas para el buen crecimiento y desarrollo físico y mental del niño

Práctica 1:

Fomentar la lactancia materna exclusiva.

Mensaje clave: A los niños hay que alimentarlos con leche materna hasta los seis meses de edad. Mensajes de apoyo:

- El bebé debe mamar cuando quiera, de día y de noche; por lo menos de ocho a diez veces al día.
- El bebé no debe tomar agua, jugos, ni aguas de hierba.
- La leche materna quita la sed.
- Cuantas más veces mame el bebé, más leche tendrá la mamá. La succión estimula la producción de leche.
- Es importante que la mamá se alimente bien, tome muchos líquidos y esté tranquila para tener mucha leche.
- Es bueno acariciar, hablar y mirar al bebé mientras se le está dando el pecho. Si el bebé no quiere mamar, la mamá lo debe llevar al establecimiento de salud Un niño que tome sólo leche materna hasta los seis meses, crecerá sano o sana.

Práctica 2:

Alimentación complementaria después de los seis meses de edad.

Mensaje clave: A partir de los seis meses a los niños hay que darles, además de la leche materna, alimentos frescos de calidad y en cantidad suficiente de acuerdo con su edad.

Mensajes de apoyo:

- Verificar la pirámide nutricional de su municipio: el tipo de alimento que se cultiva y cosecha, las preferencias en el consumo de alimentos y sus valores nutricionales para adecuar las siguientes recomendaciones a su región o municipio.
- A partir de los seis meses el niño debe comer PAPILLAS ESPESAS de cereal, verduras y frutas.
- A partir del año ya debe comer una buena ración de la olla familiar. Primero el segundo plato y después la sopa.
- El niño debe comer tres veces al día: desayuno, almuerzo y comida, y tomar dos refrigerios entre las comidas: fruta, leche, pan, mazamorras, etcétera, durante su estancia en el jardín y se debe promover en sus familias y comunidades el consumo mínimo de nutrientes que necesita el niño para su crecimiento y desarrollo.
- Los alimentos deben ser frescos y variados, de preferencia productos de la región o que estén en cosecha.
- Los niños NO DEBEN NUNCA DEJAR DE COMER. • Continuar con la lactancia materna hasta que el niño cumpla los 2 años. La lactancia materna prolongada contribuirá a prevenir enfermedades.

Si el niño no quiere comer y baja de peso, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 3:

Consumo de micronutrientes

Mensaje clave: Los micronutrientes, sobre todo VITAMINA A, HIERRO y ZINC, se encuentran en cierto tipo de alimentos que se les deben dar a los niños o dárselos como suplemento, es decir, además de sus alimentos.

Mensajes de apoyo:

- Los niños deben recibir constantemente elementos que contengan principalmente VITAMINA A, HIERRO y ZINC y como suplemento además de sus comidas.
- LA VITAMINA A protege las mucosas y estimula la formación de anticuerpos que son las defensas del cuerpo contra las enfermedades.
- EL HIERRO previene la anemia y hace que los niños sean más atentos y activos, al mismo tiempo que los protege de infecciones.

Si el niño está pálido o se enferma muy seguido, puede tener una deficiencia de micronutrientes. Se debe llevar al establecimiento de salud

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte es mi motivo, tu bienestar mi conecta! Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Práctica 4:

Afecto, cariño y estimulación temprana

Mensaje clave: Hay que darles mucho cariño y ayudarlos a progresar, atender sus necesidades, conversar y jugar con ellos.

Mensajes de apoyo:

- Los niños necesitan MUCHO CARIÑO y SER ESTIMULADOS para desarrollar su inteligencia y sus habilidades.
- La mamá y el papá deben sonreírles y abrazarlos, conversar y jugar con ellos, alimentarlos adecuadamente y atender sus pedidos y necesidades biológicas, enseñarles prácticas de higiene, alimentación y de relación con los demás y con el medio que los rodea.
- Hay que hacerles los controles cada 6 meses durante los primeros 2 años de vida en el establecimiento de salud para ver si su crecimiento y desarrollo son normales.
- Los padres de familia deben estar pendientes que todos los niños según su edad presenten los siguientes aspectos para verificar su buen estado de crecimiento y desarrollo.
- El juego es una necesidad vital y un modo de expresión en la etapa infantil, que permite desarrollar las capacidades motoras mentales, afectivas y sociales.
- El movimiento tiene numerosas repercusiones para el normal desarrollo y la personalidad del niño (inteligencia, lenguaje, afectividad), por este motivo hay que procurar a los niños espacios de movimiento, de juegos que les hagan saltar, correr, etc.
- Es fundamental para sentar las bases de la comunicación utilizar con ellos/as un vocabulario sencillo y claro, articulando correctamente palabras y frases, sin deformaciones. Si el niño tiene problemas para sostenerse o caminar, si no ve o no oye bien, se debe llevar al establecimiento de salud.

Para evitar las enfermedades

Práctica 5:

Hay que vacunar a todos los niños

Mensaje clave: Hay que llevarlos al establecimiento de salud para que reciban todas las vacunas según el esquema establecido para la edad.

Mensajes de apoyo:

- Todos los días son de vacunación.
- Para crecer sanos y fuertes los niños tienen que estar PROTEGIDOS de enfermedades graves o mortales. La mejor protección son las VACUNAS.

- Las vacunas se ponen por dosis de acuerdo con la edad del niño.
- Al cumplir el primer año de vida, el niño debe haber recibido todas las vacunas y dosis. Al cumplir los seis años deben además haber recibido todos sus refuerzos.
- A veces, algunas vacunas pueden causar un poco de dolor, malestar y fiebre después de su aplicación; explique a los padres que estas molestias pasan rápidamente.
- Es indispensable guardar y conservar el carnet de vacunas y llevarlo cada vez que se asista a un centro de salud.
- NO existe ninguna contraindicación para que un niño pueda ser vacunado.
- Todas las vacunas que se le deben suministrar a un niño son TOTALMENTE GRATUITITAS y deben ser suministradas y supervisadas por la institución de salud.
- Si al niño no se le han aplicado las vacunas a la edad recomendada, administre las que le hacen falta respetando los intervalos entre las dosis. Administre las dosis restantes en intervalos de cuatro semanas por lo menos. No necesita reiniciar todo el esquema.

Si al niño le falta alguna vacuna o alguna dosis, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 6:

Saneamiento básico

Mensaje clave: A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.

Mensajes de apoyo:

- Las diarreas y parásitos se producen por la falta de higiene y de saneamiento: basura, baños sucios y aguas contaminadas. Estas enfermedades retrasan el crecimiento de los niños y pueden causarles la muerte.

Abastecimiento de agua: Las familias deben:

- ✓ Recoger el agua de la fuente más limpia que tengan.
- ✓ No permitir bañarse, lavar, ni defecar cerca de la fuente. Las letrinas deben estar ubicadas a más de diez metros de la fuente.
- ✓ Impedir que los animales se acerquen a las fuentes de aguas protegidas.
- ✓ Recoger y almacenar el agua en recipientes limpios; estos se deben vaciar y enjuagar todos los días. Mantener el recipiente de almacenamiento cubierto y no permitir que los niños o los animales beban de ellos. Sacar el agua con un cucharon con mango largo que solo se usará para esta finalidad, de forma que el agua no se toque con las manos.
- ✓ Si hay alguien de la familia que cuenta con la facilidad de hervir el agua, ésta debe someterse durante cinco minutos.

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Mantener la calidad de los alimentos:

- ✓ No comer los alimentos crudos excepto frutas, verduras y hortalizas enteras que se hayan pelado y comido inmediatamente.
- ✓ Lavar las manos después de defecar y antes de manipular o comer alimentos.
- ✓ Cocer los alimentos hasta que el calor llegue al interior.
- ✓ Comer los alimentos cuando aún estén calientes o recalentarlos bien antes de comer.
- ✓ Lavar y secar completamente todos los utensilios de cocinar y servir después de usados.
- ✓ Mantener los alimentos cocinados y los utensilios limpios separados de los alimentos no cocinados y los utensilios potencialmente contaminados.
- ✓ Proteger los alimentos de las moscas utilizando mosquiteros.

Lavado de manos:

- Toda la familia debe lavarse las manos muy bien después de defecar, después de limpiar a un niño que ha defecado, después de eliminar sus heces, antes de manipular los alimentos y antes de comer. El lavado de manos requiere el uso de jabón o un sustituto local, además de suficiente cantidad de agua para enjuagarlas bien.
- Uso de letrinas y eliminación higiénica de las heces: Cada familia debe tener acceso a una letrina limpia y que funcione. Si no es el caso, la familia debe defecar en un lugar determinado y enterrar las heces de inmediato. Las heces de los niños pequeños deben recogerse después de la defecación y echarlas en una letrina o enterrarlas.
- Se deben mantener LAS LETRINAS O BAÑOS LIMPIOS: limpiar con agua y jabón todos los días y echar los papeles en un depósito con tapa. Si no hay letrinas, hay que hacer las necesidades en un hueco, lejos de la casa y cubrir con tierra las heces y el papel usado.
- LA BASURA debe mantenerse FUERA DE LA CASA y enterrarla lejos si no hay servicio municipal de recogida.

Si el niño tiene diarrea o deshidratación, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 7:

Prevención de malaria y dengue

Mensaje clave: En zonas de malaria y dengue hay que protegerse de zancudos y mosquitos con ropa adecuada y mosquiteros tratados con insecticida, a la hora de dormir.

Medidas para evitar la proliferaron de los mosquitos transmisores Muchos de los criaderos de mosquitos del dengue son recipientes o tanques que almacenan agua limpia, o acumulan agua de lluvia en las casas (baldes, bebederos de animales, botes de plantas, botellas, cubiertas, floreros,

frascos, juguetes, latas, pilas, tambores, tanques, tinas y llantas viejas).

Los mosquitos ponen sus huevos, que en el agua se transforman en las larvas y en ocho días, estas se convierten en el mosquito. La medida más importante para prevenir el dengue es evitar que los recipientes se transformen en criaderos del mosquito.

- Limpiar con cepillo las paredes internas de los recipientes, como pilas de lavar ropa y tanques, una vez por semana (desocupar, cepillar las paredes y enjuagar).
- Tapar los tanques. • Sustituir con tierra o arena el agua de los floreros y cambiar el agua o hacer orificios en el fondo del mismo y en otros posibles criaderos.
- Evitar la acumulación de botellas e inservibles que puedan acumular agua. En las áreas públicas toda la comunidad debe cooperar con las autoridades para evitar que los sumideros de aguas lluvias, llantas, inservibles, basuras y otros lugares se vuelvan criaderos de zancudos.
  En malaria los criaderos del mosquito están por fuera del domicilio y son propios de ambientes más rurales o de las periferias de las ciudades: lugares con vegetación donde el agua corre lento en ríos y caños, canales de riego, áreas inundadas, lagunas, charcos, estanques para criaderos de peces.

- El drenaje, relleno y la limpieza de vegetación son medidas de gran utilidad dependiendo del criadero. Medidas para disminuir el riesgo de picaduras por mosquitos de dengue y malaria
- Colocar mallas metálicas en puertas y ventanas
- Utilización de toldillos en las camas. En malaria es la medida más importante, e idealmente los toldillos deben ser impregnados con insecticidas
- Si hay casos de dengue, rociar las áreas habitables y de descanso con un insecticida

Si el niño tiene fiebre o cualquier tipo de sangrado, se debe llevar al establecimiento de salud

Práctica 8:

Prevención contra el VIH SIDA

Mensaje clave: Los padres deben tener comportamientos adecuados para evitar la infección por VIH/SIDA. Las personas afectadas, en especial los niños y las madres gestantes, deben recibir atención, cuidados y orientación.

Mensajes de apoyo:

- El SIDA es una enfermedad producida por un virus llamado VIH, que ATACA LAS DEFENSAS del cuerpo hasta dejarnos indefensos frente a cualquier enfermedad.
- Se puede transmitir por PRACTICAR RELACIONES SEXUALES SIN CONDON
- Para protegerse y evitar el contagio se recomiendan prácticas sexuales seguras: ABSTINENCIA,

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidarte nos motiva, tu bienestar nos conecta! Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

PAREJA ÚNICA, USO CORRECTO DE PRESERVATIVOS.

- EVITAR en lo posible todo CONTACTO CON SANGRE INFECTADA: transfusiones, tatuajes, uso de navajas o jeringas usadas.
- Detectar y CURAR A TIEMPO LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ya que son una "puerta abierta" para el virus del SIDA.

Toda persona con VIH/SIDA, especialmente los niños, tiene derecho a recibir atención, orientación y apoyo en el establecimiento de salud, en absoluta reserva

MATERIAL EDUCATIVO UTILIZADO: Laminas educativas, cartelera y calendarios.

7. Nombres y Apellidos: Marina Luna

Cargo:	Grupo de emprendimiento
N° Teléfono:	No registra

ZONA	Rural:	Urbana:x	**ETNIA:**	**N° Mestizo**	17	**N° Afro**	0	**N° Otros**	0

GENERO:	**N° MASCULINO**	0	**N° FEMENINO**	17

8. LOGROS

- Se logró educar un total de 17 personas en las primeras 8 practicas claves del AIEPI comunitario
- Realizar el primer taller de implementación de la estrategia AIEPI comunitario.
- Realizar evaluación de conocimiento a través del pre test.

9. DIFICULTADES:

- Ninguna

10. CONCLUSIONES:

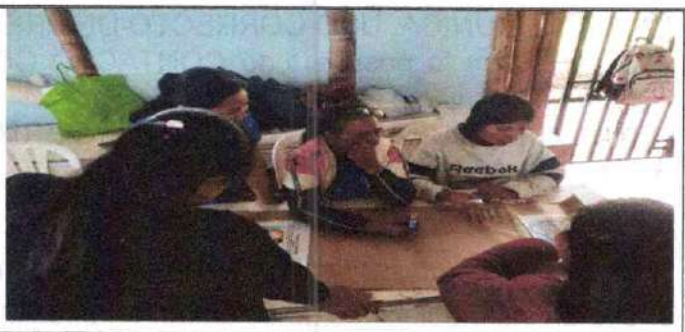
-La jornada permitio abordar de manera amplia las practicas 1, 2,3 , 4, 5,6,7,8 de la estrategia AIEPI comunitario, fortaleceindo los conceptos y conocimientos de la comunidad en los temas de morbimortalidad infantil.

-Fortalecimiento de redes comunitarias en practicas claves de la estrategia AIEPI COMUNITARIO.

-Los participantes fueron receptivos, participativos y quedan comprometidas para continuar con el proceso y ser multiplicadoras en su comunidad.

11.REGISTRO FOTOGRAFICO:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE
SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

FECHA: 10/12/2024 **LUGAR:** C/Paraíso




FECHA: 10/12/2024 **LUGAR:** C/Paraíso




FECHA: 10/12/2024 **LUGAR:** C/Paraíso

Revisado: Nelly A. Narvaez C.

Responsable: Nelly A. Narvaez C.

Cargo: Coordinadora PIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 11. Desarrollo una estrategia de educación en DIEPI Comunitario

FECHA 10-12-2024 TEMA 18 prácticas claves del DIEPI Comunitario LUGAR Corregimiento Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
1	Adela Gironza	34672309	54	x			Lider Comunitario	Paraiso		x		x	x				Negativa	as	Adela Gironza
2	Marina luna	1084039837	27	x			Cooperativa Repa	paraise		x		x	x				NR	N.E	MARINA LUNA
3	Sandra Milena Ruiz	1061.689482	39	x			JAC.	Guascal		x	x		x				NR	Asmet	Sandra Milena Ruiz
4	Dora Muñoz	25312847					Cooperativa Repa	Betania		x	x		x				NR	DSm	Dora Muñoz
5	Diana yasmin Quinonez	1144525467	28	x			Cooperativa repa	Guascal		x		x	x				NR	N.EPS	Diana Quinonez
6	Omaira Palechor	25588685	36	x			Cooperativa repa	fresno		x		x	x				NR	A S.	Omaira Palechor
7	Francy Yesenia Valencia	1061.773541		x			Cooperativa	Sucre.		x		x	x				NR	Nueva	Francy Valencia
8	Diana Milena Revelo	34672349	33	x			Cooperativa	Sucio		x		x	x				NR	NEPS	Diana Revelo
9	Nelly Yajin Gironza	25606725	36	x			Cooperativa	Sucre		x		x	x				NR	asmet	Nelly Yajin Gironza
10	Keily johana Ul	1061 7026	30	x			Cooperativa	Paraiso		x	x		x				NR	Asmet	Keily johana.

Responsable Nolsy D. Navia P.

DISCAP: Discapacidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD 17. Desarrollo una estrategia de educación en AIEPI Comunitario

FECHA 10-12-2024 TEMA 18 prácticas claves del AIEPI Comunitario LUGAR Corregimiento Paraiso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	MUJER	HOMBRE	OTRO	CARGO COMUNIDAD/ ENTIDAD O INSTITUCIÓN	BARRIO/ CORREGIMIENTO/ VEREDA	DISCAP		VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		ETNIA				No. TELEFONO	EPS	FIRMA/ HUELLA
									SI	NO	SI	NO	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTRO			
	Deyanira Ruiz	34674580						paraiso									3105779952		
1	Deyanira Ruiz	34674580	46	X			Cooperativa	Paraiso		X		X	X				3105779952	A.S	Deyanira R.
2	Marleny Ruiz	31834818	66	X			Cooperativa	Paraiso		X		X	X				No registra	A S	Marleny Ruiz
3	Astrith V. Guanga	1193569921	23	X			Cooperativo	Paraiso		X		X	X				NR	NEP	Astrith Guanga
4	Liceth Cristina	1061716119	23	X			Cooperativa	chepa		X		X	X				NR	Asm	Liceth Luna
5	Nelsy Guasaquillo L	34 675229	43	X			Cooperativa	paraiso		X		X	X				NR	EPE	Nelsy Guasaquillo
6	Diny Solarte Diaz	25312963	43	X			Ama de casa	fresno		X		X	X				NR	A.S	Diny bibiana Solarte
7	Angie ACOSTA	1002928421	30	X			Ama casa	paraiso		X		X	V				NR	AS	Angie ACOSTA
8																			
9																			
10																			

Responsable Nelsy A. Nuñez P

DISCAP: Discapacidad

502
272

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Nombres y Apellidos: MARINA LUNA LUNA Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2024
EDAD: 27

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller

PRETEST	X
POSTEST	

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c d b e D

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c.Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

MARINA LUNA LUNA
FIRMA
CC: 1097039837

503

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 11 Mes Dic Año 2024

Nombres y Apellidos: Dora Lilia Muñoz EDAD: 46

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: amadecasa Nivel de Escolaridad: 5 primaria

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   - X a. Inmediatamente al nacer.
   - b. Primera hora después de nacer.
   - c. 12 horas después de nacer.
   - d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   - a. 2 meses
   - b. 15 días de nacido
   - c. 4 meses
   - X d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   - a. Chocolates
   - X b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   - c. Gaseosas
   - d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   - X a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   - b. Previene enfermedades.
   - c. Aumenta el vocabulario.
   - d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   - a. Poliomielitis
   - X b. Sarampión
   - c. Tètanos.
   - d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   - X a. Hervir el agua antes de consumirla
   - b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   - c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   - d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso (-) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS

   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   X c. Condón
   d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
x c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (x)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
x b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
x b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
x e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
x d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
x c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Dora Muñoz Nuvia
FIRMA
CC: 25 312 847

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 24

Nombres y Apellidos: Nelly Mayin Gironza. EDAD: 42.

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller.

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (✓)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

FIRMA
CC: Nelly Mayin Garonza.

505
27

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Blanca Nelsi Bubano EDAD: 50

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: Ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer. X
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante. X

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc X
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores. X

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores X

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla X
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño. X
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón X
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johany Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente ✓
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos X
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere. X
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores ✓
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores X

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas X
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Blanca Nelvi Bolaños
FIRMA
CC: 34672344 P.

506
226

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila Gerente	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 11 Mes 12 Año 24

Nombres y Apellidos: Omaira Palechor EDAD: 60

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: Ama de casa Nivel de Escolaridad: 5 = primaria.

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   X b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   X d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   X b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   X d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   X d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   X c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   X c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

X a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



C B G D d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
X d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
X c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
X e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
X d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
X d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Omaira Palechor
FIRMA
CC: 25548685

507
279

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Fecha: Día 11 Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Liceth Cristina Luna Correa EDAD: 17

Ocupación: _____ Nivel de Escolaridad: _____

PRETEST	X
POSTEST	

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Lieeth Cristina Luna
FIRMA
CC: 1067716119

508
278

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Nombres y Apellidos: Adrith Viviana Cifuentes G. Fecha: Día 10 Mes 17 Año 24

EDAD: 23

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: _____ Nivel de Escolaridad: Bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (x)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



C A B E D

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Astrith Quiroz
FIRMA
CC: 1193569921

509

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2024.

Nombres y Apellidos: Diana Yasmin Quiñones Gomez EDAD: 28.

Ocupación: Ama de casa. Nivel de Escolaridad: Secundaria.

PRETEST	X
POSTEST	

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   - X Inmediatamente al nacer.
   - b. Primera hora después de nacer.
   - c. 12 horas después de nacer.
   - d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   - a. 2 meses
   - b. 15 días de nacido
   - c. 4 meses
   - X 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   - a. Chocolates
   - X Vitamina A, Hierro y Zinc
   - c. Gaseosas
   - d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   - a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   - b. Previene enfermedades.
   - c. Aumenta el vocabulario.
   - X Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   - a. Poliomielitis
   - b. Sarampión
   - c. Tètanos.
   - X Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   - a. Hervir el agua antes de consumirla
   - b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   - c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   - X a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   - a. píldoras anticonceptivas
   - b. DIU
   - X Condón
   - d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



C a B. e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c.Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Diana Yasmin Quiñones G.
FIRMA
CC: 1144525467.

510
200

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 24

Nombres y Apellidos: Angie Lizeth Acosta Garzon EDAD: 30

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS

   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johany Dávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
(c) Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
(d.) Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
(e.) Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
(d.) Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
(d.) Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Angie Liceth Acosta
FIRMA
CC: 1002924427

511 284

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Adela Gisela Gomez EDAD: 34

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   (a) Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   (d) 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   (b) Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   (d) Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   (d) Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   (a) Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   (c) lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS

   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   (c) Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
X d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
X e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
X d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
X d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Adela Giraldo Gomez
FIRMA
CC: 34672509

512

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Fecha: Día 22 Mes 08 Año 81

Nombres y Apellidos: Dilly Johanna Salazar Diaz EDAD: 43

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: básica

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   X a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   X d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   X b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   X d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   X d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   X a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   X c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   X d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS

   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   X c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (x)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c.Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
x d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
x e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
x d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
x d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Dayhana Salazar Diaz
FIRMA
CC: 25312963

513

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila Carvajal	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Nombres y Apellidos: Nelsy Guasaquillo Luna Fecha: Día 19 Mes 12 Año 24

EDAD: 43

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: Ama de casa. Nivel de Escolaridad: Bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   - X a. Inmediatamente al nacer.
   - b. Primera hora después de nacer.
   - c. 12 horas después de nacer.
   - d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   - a. 2 meses
   - b. 15 días de nacido
   - c. 4 meses
   - X d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   - a. Chocolates
   - X b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   - c. Gaseosas
   - d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   - X a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   - b. Previene enfermedades.
   - c. Aumenta el vocabulario.
   - d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   - a. Poliomielitis
   - X b. Sarampión
   - c. Tètanos.
   - d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   - a. Hervir el agua antes de consumirla
   - b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   - c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   - X d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   - a. píldoras anticonceptivas
   - b. DIU
   - X c. Condón
   - d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (x)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c.Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
x d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
x e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
x d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
x d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Nelsy Ocoyaquillo Luna
FIRMA
CC: 34 675 229

514
284

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Fecha: Día 10 Mes Di Año 2024

Nombres y Apellidos: Sandra Milena Ruiz B. EDAD: 39

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: Ama de Casa Nivel de Escolaridad: Bachiller.

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   X a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   X d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   X b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   X d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   X d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   X d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS

   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   X c. Condón
   d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (✓)

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c.Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

FIRMA
CC: 1061684482

515

E.S.E SUROCCIDENTE Dr. Johnny Dávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día ~~Fecha~~ Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Deya Ruiz Galindez EDAD: 45 años

PRETEST	Y
POSTEST	

Ocupación: Amadecasa Nivel de Escolaridad: bachiller

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer. x
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante. x

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc x
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores. x

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores x

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla x
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño. x
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (x)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón x
   d. diafragma

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes x
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (x)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
x d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores x
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
d. Todas las anteriores x

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores x
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Deyaniva Ruiz Galindez
FIRMA
CC: 34674580

516

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Nombres y Apellidos: Marleny Lasso Lopez Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2024

EDAD: 66

Ocupación: Ama casa Nivel de Escolaridad: bachiller

PRETEST	X
POSTEST	

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero ( ) X

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
c. Cuando haya salido un diente X
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero ( ) X

11.Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



C 1 2 e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. X Está somnoliento o difícil de despertar
d. X Tiene los ojos hundidos
e. X Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13.Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14.Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. X Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. X Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. X Cuando el niño presenta convulsiones.
d. X Todas las anteriores

15.Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. X Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Marleny Pura Lopez
FIRMA
CC: 31834818

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Francy Yeseidy Valencia España EDAD: 30

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: Comerciante Nivel de Escolaridad: tecnologia

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   * a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   * d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   * b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   * d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   * d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   * d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (X)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   * c. Condón
   d. diafragma

E.S.E SUROCCIDENTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
*c. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdaderd (x)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c d b e d

a. Inquieto o irritable
b. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
*d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
*e. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
*d. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
c. Consumo excesivo de alcohol y drogas
*d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Francy Valencia Españo
FIRMA
CC: 1.061773.541.

518
288

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2024

Nombres y Apellidos: Kelly johana vaj s. EDAD: 30

PRETEST	X
POSTEST	

Ocupación: ama de casa Nivel de Escolaridad: Bachiller Basico.

Favor responder con una X a los diferentes tipos de preguntas según su opinión, con el fin de evaluar el taller y ayudar a verificar lo que pueda ser mejorado en los talleres futuros.

PRACTICAS AIEPI COMUNITARIO DE LA 1 A LA 18 PRÁCTICA CLAVE

1. En qué momento se debe iniciar la Lactancia Materna
   a. Inmediatamente al nacer.
   b. Primera hora después de nacer.
   c. 12 horas después de nacer.
   d. 24 horas después de nacer o más.

2. Seleccione la edad en meses que se debe iniciar la alimentación complementaria.
   a. 2 meses
   b. 15 días de nacido
   c. 4 meses
   d. 6 meses en adelante.

3. Cuáles son los micronutrientes que el niño debe consumir
   a. Chocolates
   b. Vitamina A, Hierro y Zinc
   c. Gaseosas
   d. Embutidos

4. Porque es importante el afecto, cariño y estimulación en los niños
   a. Para desarrollar su inteligencia y habilidades.
   b. Previene enfermedades.
   c. Aumenta el vocabulario.
   d. Todas las anteriores.

5. Cuáles de estas enfermedades se evitan con las vacunas. Marque la que considere correcta.
   a. Poliomielitis
   b. Sarampión
   c. Tètanos.
   d. Todas las anteriores

6. La diarrea y parásitos se produce por la falta de higiene, una acción preventiva que usted pondría en práctica sería:
   a. Hervir el agua antes de consumirla
   b. No lavarse las manos antes de alimentarse
   c. lavarse las manos antes y después de salir del baño.
   d. a y c son correctas.

7. La malaria se transmite a los humanos por la picadura de un mosquito infectado con parásitos de la malaria.

   Falso ( ) verdadero (✓)

8. Método para evitar el contagio de una ITS
   a. píldoras anticonceptivas
   b. DIU
   c. Condón
   d. diafragma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SUCRE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

9. La primera consulta odontológica se debe realizar

a. cuando hayan salido todos los dientes
b. cuanto hayan salido 10 dientes
X. Cuando haya salido un diente
d. cuando haya salido dos dientes.

10. Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos, debe ser llevado a una Institución de Salud para descarta una tuberculosis

Falso ( ) verdadero (X)

11. Relacione con la letra según imagen con las señales de DESHIDRATACIÓN



c a b e d

a. Inquieto o irritable
X. Mucha sed
c. Está somnoliento o difícil de despertar
d. Tiene los ojos hundidos
e. Sangre en las heces

12. La alimentación del niño enfermo en el hogar debe ser:
a. si él bebe está enfermo y tiene menos de 6 meses, hay que darle solo leche materna más veces y por más tiempo.
b. si él bebe está enfermo y tiene más de 6 meses, hay que darle su alimentación habitual y muchos líquidos.
c. Si es posible, se debe aumentar la frecuencia y el número de raciones hasta que el niño se recupere.
d. Todas son correctas.

13. Cuales considera usted que puede ocasionar accidentes en el hogar
a. Caídas y golpes
b. Atragantamiento
c. Intoxicación
d. Quemaduras
X. Todas las anteriores
f. Ninguna de las anteriores

14. Que signos o síntomas necesitan ser atendidas fuera del hogar?.

a. Presencia de DIARREA más de tres veces al día.
b. Cuando el niño presenta una temperatura mayor a 38°
c. Cuando el niño presenta convulsiones.
X. Todas las anteriores

15. Se considera embarazo de riesgo cuando:

a. Mujer menor de 16 años
b. Mujer mayor de 35 años
X. Consumo excesivo de alcohol y drogas
d. Todas las anteriores
e. Ninguna de las anteriores

Agradecemos sinceramente su colaboración.

Kerly Johana Um S.
FIRMA
CC: _____

E.S.E SUROCCIDENTE ¡Cuidamos sus motivos, su bienestar nos conecta! Dr. Johnny Dávila	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUROCCIDENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024	MUNICIPIO DE SUCRE

INFORME DE ACTIVIDADES

1. **ACTIVIDAD 11.** Desarrollar una estrategia de educación en AIEPI comunitario dirigida a líderes comunitarios y población general con el fin de impactar de forma positiva los casos de enfermedades transmisibles en menores de edad, mediante dos talleres.

PRODUCTO 2: Informe detallado de los 2 talleres realizados con evidencia de entrega de material educativo ,listado de asistencia y evidencia fotográfica (cuatro fotos por taller)

3. **OBJETIVO:** Crear un espacio de educación y formación por medio capacitación de liderazgo con abordaje de estrategias AIEPI comunitario, dirigido a población líder comunitario y población en general.

4. **FECHA DE REALIZACIÓN:** 11/12/ 2024.

5. **LUGAR:** Corregimiento Paraíso

6. **METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD**

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

La metodología de esta estrategia estará enfocada y direccionada por ejecución de actividad lúdico-práctica, con el fin de generar un ambiente ameno y agradable para la población objeto. Este ambiente está dispuesto para mejorar la calidad de los líderes de la comunidad por medio de una capacitación de educación donde se oriente información pertinente de AIEPI en beneficio de la comunidad para mejorar procesos sociales y atención a las enfermedades prevalentes de la infancia.

En primera instancia, se pretende trabajar con la actividad estará direccionada por profesional que tenga autonomía, conocimiento y la información necesaria para ser trasmitida, correspondiente al tema, que disponga de la seguridad y se le facilite la trasmisión de información a los líderes comunitarios y población en general.

Al inicio y final cada la jornada se realizará proceso de autoevaluación de los aprendido por medio de pre test y pos test, con el respectivo diligenciamiento de listados de asistencia, y se otorgara una certificación a todos los líderes que asistan a la capacitación de AIEPI, así como la entrega de material educativo como es un calendario el cual contiene las 18 practicas claves del AIEPI comunitario.